

36110

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

COMISION ECONOMICA PARA  
AMERICA LATINA Y EL CARIBE  
DE LAS NACIONES UNIDAS



ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA ARGENTINA

ESTRUCTURA SOCIAL DE LA ARGENTINA

Indicadores de la Estratificación Social y de las  
Condiciones de Vida de la Población en base al  
Censo de Población y Vivienda de 1980

VOLUMEN 2: CAPITAL FEDERAL

AUTORES:

SUSANA TORRADO: Asesora General  
ENRIQUE C. AMADASI  
MABEL ARIÑO  
MARIA ESTER ARRIETA  
SUSANA HOLUBICA  
MARIA NIEVES GARCIA  
MARIA ESTER ROSAS: C.E.P.A.L.

ISBN - 950-9899-55-0

Las diferencias que presentan algunas cifras con respecto a las publicadas en el Censo se originan en la aplicación de diferentes metodologías utilizadas en el procesamiento de los datos.

BUENOS AIRES, 1989.

**ENRIQUE CARLOS AMADASI**

Lic. en Sociología (UCA)  
Investigador en la Dirección de Desarrollo  
Económico y Estudios Básicos (CFI).

**MABEL ARIÑO**

Lic. en Sociología (UBA)  
Investigadora en la Dirección de  
Desarrollo Económico y Estudios Básicos (CFI).

**MARIA ESTER ARRIETA**

Lic. en Sociología (US)  
Investigadora en la Dirección de Desarrollo  
Económico y Estudios Básicos (CFI).

**MARIA NIEVES GARCIA**

Estadística (UNR)  
Jefa Programa Estructura  
Social Argentina CFI.

**SUSANA VICTORIA DE HOLUBICA**

Lic. en Sociología (US)  
Investigadora CFI en la Dirección de Desarrollo  
Económico y Estudios Básicos (CFI).

**MARIA ESTER ROSAS**

Lic. en Sociología (UBA)  
Master Economía Laboral American  
University, Washington.  
Investigadora  
N.U., CEPAL Bs. As.

**SUSANA TORRADO**

Lic. en Sociología (UBA)  
Master y Doctora en Demografía,  
Universidad de París. Miembro de la  
Carrera de Investigador del  
CONICET (Argentina)

Este libro -

~~NO HACER~~

el REJIGEN

es el Reg. # FN26

## **ESTRUCTURA SOCIAL DE LA ARGENTINA**

**Indicadores de la Estratificación Social y de las  
Condiciones de Vida de la Población en base al  
Censo de Población y Vivienda de 1980**

**VOLUMEN 2: CAPITAL FEDERAL**

## **PROLOGO**

El Consejo Federal de Inversiones surge en el año 1959 impulsado por decisión política de las provincias argentinas. Animaba este hecho la necesidad de cristalizar un espacio de reflexión y planeamiento de la realidad regional del país. Pero esta tarea debía concretarse desde una visión doctrinariamente comprometida con el afianzamiento del federalismo y la búsqueda del protagonismo de los hombres y mujeres, que desde los más diversos escenarios territoriales se esfuerzan por alcanzar un destino superior de vida.

El Consejo Federal de Inversiones constituye una experiencia institucional creada, dirigida y sostenida con recursos de los propios estados provinciales miembros. Estas circunstancias le confieren al Organismo rasgos definidamente particulares. En principio se establece un ámbito que alienta la búsqueda y construcción de consensos inter-jurisdiccionales. La cohabitación de identidades provinciales con problemática heterogéneas, y a veces contradictorias, constituye un estímulo para el desarrollo de un espíritu solidario reclamado no sólo por la necesidad de dar coherencia a su conducción política institucional, sino también alentado por el requerimiento de trascender los intereses inmediatos y puntuales de cada provincia; afianzando de esta manera el principio de equidad y redistribución de los recursos movilizados en favor de las áreas de menor desarrollo relativo del país.

La consolidación de este espacio institucional, además de promover la articulación solidaria de los estados provinciales, contribuye también a acumular recursos de persuasión para incidir en la transformación del viejo y asimétrico diálogo entre Provincias y Estado Nacional. Diálogo todavía signado por prácticas centralistas esterilizadoras de la creatividad y el potencial de desarrollo de las comunidades regionales.

En las tareas de promoción de desarrollo regional, el Consejo Federal de Inversiones se vale de ciertos instrumentos fundamentales: la investigación básica, la cooperación técnica y la capacitación, como también la asistencia financiera en la escala de sus posibilidades.

En el despliegue de estos instrumentos de promoción —impulsados a través de equipos profesionales y técnicos propios— convoca y concreta convenios con diversos organismos nacionales e internacionales, potenciando de esa manera su capacidad de gestión, a la par que alienta la cooperación e integración horizontal de equipos inter-provinciales.

A través de sus diversas etapas el Consejo Federal de Inversiones ha concretado investigaciones básicas orientadas a la exploración de áreas temáticas fundamentales de problemática regional. En tal sentido se puede inventariar a modo de ejemplo la coordinación inter-jurisdiccional para relevar y sistematizar información estadística de base, diversas investigaciones entre las que se destacan las dedicadas a indagar las condiciones de desarrollo de las economías regionales y sus principales productos, el análisis de los sistemas y estructuras sociales locales y las diversas dimensiones que caracterizan las condiciones de vida de la población de diversos ámbitos territoriales.

Sería extenso indicar la amplia temática involucrada en los múltiples programas y proyectos de cooperación técnica llevados adelante por el Organismo. Los mismos no sólo responden a una problemática sectorial (actividades agropecuarias, industrias, infraestructura, sectores sociales, administración y finanzas públicas, etc.), sino que también se concretan numerosos programas de desarrollo de áreas y regiones diversas con metodologías multidisciplinarias.

El desarrollo de cursos, jornadas y seminarios conforma otra de las líneas de acción valorizadas particularmente, ya que a través de estos eventos, además de objetivos programáticos definidos en cada oportunidad, se alienta el contacto y el intercambio de experiencia de los participantes provenientes de diversas jurisdicciones y unidades institucionales.

**Ing. Juan José Ciacera**  
Secretario General

## **PROLOGO**

Es una de las funciones del Consejo Federal de Inversiones desarrollar estudios que permitan a los poderes públicos, a partir de un mejor conocimiento de sus realidades regionales, enfrentar con los instrumentos disponibles y en el marco de sus posibilidades, las desigualdades socio-económicas.

En ese contexto se decidió encarar el programa **Estructura Social Argentina**, iniciado en conjunto con la CEPAL. Esta radiografía de las relaciones existentes entre los agentes sociales en un área y momento determinado (1980), tiene entre sus objetivos principales identificar a los carentes o deficitarios en situaciones específicas y cuantificar su dimensión.

La fuente de información proviene de los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980, lo que permitió hacer elaboraciones de las variables sociales y económicas desagregadas geográficamente.

El Programa de Estructura Social Argentina se desarrolló en el Área Desarrollo Regional, que al inicio del trabajo estaba a cargo del Estadístico, Joaquín Caminos, quien coordinó y puso en marcha el estudio. El sistema computacional fue realizado por el Departamento de Computación Aplicada de la Dirección de Información, participando Mirta de Souza, Analía Ashkenazi, Gabriela Ceria y Gustavo Noriega.

El Consejo Federal de Inversiones agradece al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) el acceso a la información del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980 que sirvió de base para la realización de este estudio así como también las facilidades otorgadas en el uso de su Centro de Cómputos.

Debemos agradecer también la colaboración desinteresada de notables especialistas que participaron en reuniones y seminarios de análisis.

Esta colección consta de 27 volúmenes en total: uno para cada jurisdicción política, uno referido al Área Metropolitana, otro al total del país y, finalmente, el volumen 27 en el que se realiza un análisis de la estructura socio ocupacional y de las condiciones de vida en el país y en cinco provincias.

La realización del Censo Nacional de Población y Vivienda en mayo de 1991 estimula al Consejo en la idea de procurar replicar el trabajo, con el entendimiento de que lo realizado ha de adquirir una nueva dimensión cuando sea confrontado con información actualizada.

Dirección de Desarrollo Económico  
y Estudios Básicos  
**Lic. Oscar Goutman**

## **NUMERACION DE LOS VOLUMENES POR JURISDICCION**

1. Total del país
2. Capital Federal
3. Área Metropolitana del Gran Buenos Aires
4. Buenos Aires
5. Catamarca
6. Córdoba
7. Corrientes
8. Chaco
9. Chubut
10. Entre Ríos
11. Formosa
12. Jujuy
13. La Pampa
14. La Rioja
15. Mendoza
16. Misiones
17. Neuquén
18. Río Negro
19. Salta
20. San Juan
21. San Luis
22. Santa Cruz
23. Santa Fe
24. Santiago del Estero
25. Tucumán
26. Tierra del Fuego
27. Análisis

## INDICE GENERAL

### AGRADECIMIENTOS

### OBJETIVOS Y DISEÑO DE LA INVESTIGACION

1. Introducción	11
2. Objetivos	12
3. Diseño	13
3.1. Universos de análisis	13
3.2. Identificación de las unidades familiares: los hogares y su composición.	15
3.3. Criterios de estratificación de los Hogares de jefe activo y de la Población económicamente activa.	18
3.4. Criterios de diferenciación social de los hogares de jefe inactivo.	24
3.5. Comportamientos y condiciones de vida analizados.	26
3.6. Nivel de desagregación geográfica intraprovincial.	27
3.7. Exactitud de los datos y precisión de los indicadores.	28
4. Presentación de los tabulados estadísticos.	30

### TABULADOS ESTADISTICOS

Serie 1: Universos de análisis	35
– Descripción de los indicadores	37
– Cuadro 1	38
Serie 2: Estratificación social y mercados de trabajo	39
2.1. Universo de la Población económicamente activa	41
– Descripción de los indicadores	42
– Cuadros 2.1.1. a 2.1.7.	45 al 57
2.2. Universo de los Hogares de jefe activo y de la Población en hogares de jefe activo.	59
– Descripción de los indicadores	60
– Cuadros 2.2.1. a 2.2.3.	61/62/63
Serie 3: Condiciones de vida	65
3.1. Composición de los hogares	67
– Descripción de los indicadores	68
– Cuadros 3.1.1. a 3.1.7.	69 / 74
3.2. Comportamientos demográficos	75
– Descripción de los indicadores	76
– Cuadros 3.2.1. a 3.2.2.	77 / 78
3.3. Condición migratoria	79
– Descripción de los indicadores	80
– Cuadros 3.3.1. a 3.3.3.	81/82/83
3.4. Estructura etaria	85
– Descripción de los indicadores	86
– Cuadros 3.4.1. a 3.4.5.	87 al 92
3.5. Educación	93
– Descripción de los indicadores	94
– Cuadros 3.5.1. a 3.5.5.	96 al 100

3.6.	Participación en la actividad económica	101
—	Descripción de los indicadores	102
—	Cuadros 3.6.1. a 3.6.7.	105 al 111
3.7.	Vivienda	113
—	Descripción de los indicadores	114
—	Cuadros 3.7.1. a 3.7.6.	116 al 121
3.8.	Pobreza	123
—	Descripción de los indicadores	124
	Cuadros 3.8.1. a 3.8.3.	125/126/127
 ANEXOS:		 129
Anexo A: Variables investigadas en el Censo de Población y Vivienda de 1980.		130/135
Anexo B: Metodología de construcción de la variable Condición Socio-Ocupacional		136
Anexo C: Exactitud de los datos censales y precisión de los indicadores		142
Anexo D: Estimación de los indicadores de nupcialidad		157
Anexo E: Estimación de los indicadores de fecundidad		159
Anexo F: Estimación de la Tasa de mortalidad infantil aproximada.		161

## **OBJETIVOS Y DISEÑO DE LA INVESTIGACION**

### **1. INTRODUCCION**

El proceso de formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas de carácter social requiere que las autoridades responsables del mismo en cada nivel geográfico-administrativo dispongan de un diagnóstico que les permita, primero, identificar a los grupos poblacionales que necesitan de la acción pública —llamados grupos focales—, y segundo, discernir qué tipo de acción requiere cada grupo focal. De otra manera no existirían criterios para discriminar y priorizar las políticas que es preciso conducir en cada situación concreta.

Existen distintos enfoques para la elaboración de diagnósticos de base para políticas sociales: la cuantificación global de déficits sectoriales (por ejemplo, el déficit de unidades de vivienda); la delimitación de grupos focales definidos por su carácter deficitario global (por ejemplo, la identificación de la población ubicada por debajo de una línea de pobreza crítica); la detección de grupos focales definidos en términos de un déficit específico (por ejemplo, la población de 6 a 12 años no escolarizada), etc. Cada uno de estos enfoques tiene ventajas e inconvenientes que es imposible discutir aquí; su enumeración nos sirve solamente para contextualizar el enfoque elegido en el estudio cuyos primeros resultados se presentan en esta publicación.

En esta investigación se ha partido del concepto de estructura social —aprehendida esta última en la dimensión de la estratificación social—, tratando por lo tanto de identificar primero a las unidades familiares de las diversas clases sociales presentes en cada situación concreta, para determinar luego el nivel específico de sus carencias o déficits, respecto a dimensiones específicas de las condiciones demográficas, económicas y sociales de vida.

Las razones que condujeron a la elección de este enfoque analítico merecen algunos comentarios.

En primer lugar, se tuvo en cuenta que el tema de la estratificación social argentina constituye actualmente una de las áreas con mayores lagunas de conocimiento entre aquellas que representan insumos básicos para la planificación económica y social. En efecto, el último estudio global realizado sobre esta problemática se refiere a fines de la década de 1950, no contando el mismo, por otra parte, con un análisis suficientemente detallado de la cuestión a nivel de las distintas regiones del país.

En segundo lugar, se partió de la constatación de que existe una sorprendente laguna en lo que concierne al conocimiento de la formación y composición de las unidades familiares—otra dimensión fundamental de la estructura social— no existiendo siquiera el antecedente de estudios descriptivos sobre este particular en un nivel de cobertura poblacional elementalmente significativo.

En tercer lugar, también son muy escasos los estudios de esta cobertura acerca de diferenciales según estratos sociales de comportamientos tales como la nupcialidad, fecundidad, mortalidad, migraciones internas e internacionales, educación, empleo, desempleo y subempleo, ingresos, calidad de vida, etc. Y esta laguna es particularmente grave para comportamientos diferenciales establecidos no ya en base a atributos de los individuos, sino en base a atributos correspondientes a las unidades familiares de los que estos forman parte, como es pertinente desde la óptica de la estratificación social y, sobre todo, como es pertinente desde la óptica de políticas públicas que, como las políticas sociales, tienen a la familia como unidad o grupo focal elemental.

Por último, se consideró la conveniencia de que estos diagnósticos sociales se constituyan en un complemento indispensable para las investigaciones relativas a la estructura económica regional, particularmente en tanto insumo para la elaboración de políticas de desarrollo regional.

Se estima que la elaboración de diagnósticos sociales con un enfoque que permite dar respuesta a todos estos interrogantes puede aportar una contribución significativa a la formulación y ejecución de políticas públicas, las que podrán beneficiarse en lo que concierne a la identificación de los grupos focales (sociales y regionales), la especificación de sus objetivos, la selección de procedimientos y medidas de acción, etc. Y todo ello al nivel geográfico-administrativo apropiado para cada instancia de decisión política.

Se sintetizan de seguido los objetivos, marco conceptual y metodología del programa permanente sobre "Estructura Social Regional" que se desarrolla en la Dirección de Desarrollo Económico y Estudios Básicos del CFI, contando con la colaboración de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, Buenos Aires).

## 2. OBJETIVOS

Para dar respuesta adecuada a la demanda de información que surge de la operacionalización de un enfoque analítico como el elegido, sería preciso que, además de poder rescatar a los censos de población y habitación como fuentes privilegiadas para la producción de datos sobre los hogares y las familias, estuviera en marcha en el país un programa de encuestas nacionales de hogares con la continuidad y la flexibilidad indispensables para permitir la realización de diferentes tipos de diagnóstico, con la periodicidad requerida para cada área de interés social. Un programa integrado de esta naturaleza —diseñado en forma tal que en todas las encuestas se utilicen los mismos conceptos y definiciones en relación a las unidades de observación y a las variables, los mismos sistemas clasificatorios, las mismas unidades de cuenta, y clasificaciones comunes en la concepción del plan de tabulaciones, etc.— ofrecería la posibilidad de interrelacionar entre sí los resultados de encuestas de diferente temática, así como de interrelacionar los resultados de encuestas de hogares con la información que se produce en el marco de los censos de población y vivienda. Estaríamos entonces aproximándonos a la meta de disponer de una única base comprensiva, dinámica y computarizada de datos sobre los hogares. Esta base, denominada sistema "integrado" de datos sobre los hogares, desde luego, incluye también a la población total de individuos y a cualquier subpoblación de individuos definible por atributos personales.

En nuestro país no existe actualmente un programa de tal naturaleza. Sin embargo, se cuenta con diversas fuentes de información que, si bien no están integradas, son por lo menos relativamente integrables, por lo que existe una vía de aproximación a la construcción de un sistema de datos sobre los hogares, con las características antes mencionadas.

En tal sentido, desde el ángulo de la producción de información idónea para sus propósitos analíticos, el principal objetivo del programa "Estructura Social Regional" es la constitución de un "**Archivo Permanente de Datos Integrados sobre los Hogares**" que posibilite la elaboración periódica de diagnósticos acerca del perfil de estratificación social y de las condiciones de vida de la población de cada estrato social, así como de otras problemáticas relacionadas con la planificación económica y social, a nivel nacional, provincial y local.

A tal efecto, se prevé, en el corto plazo, la incorporación a este Archivo de la información proveniente del Censo de Población y Vivienda de 1980, y de varias ondas y módulos seleccionados periódicamente de la Encuesta Permanente de Hogares que levanta semestralmente el INDEC en las principales aglomeraciones urbanas del país. Para el mediano plazo, se prevé la incorporación de los datos del Censo de Población y Vivienda de 1990, así como también los resultados de la Encuesta de gastos e ingresos de los hogares (que está realizando el INDEC), cuando estos estén disponibles.

Para la construcción de dicho Archivo es requisito esencial la homologación de las definiciones y sistemas clasificatorios de las principales unidades de observación y variables investigadas en cada una de las fuentes que lo integrarán. Igualmente crucial es la elaboración de clasificadores uniformes (es decir, comunes a todas las fuentes) para algunas variables claves en la conexión, vinculación e integración de los diferentes tipos de datos, tales como por ejemplo, la Composición de los Hogares, la Condición Socio-Ocupacional y el Nivel Geográfico de análisis. Más adelante se explica en detalle cómo fueron construidos dichos clasificadores comunes, partiendo del Censo de Población de 1980 que ya ha sido incorporado al Archivo.

Ahora bien, la investigación 'Estructura Social Regional' también tiene objetivos específicamente analíticos. En el corto plazo, estos son los siguientes:

- A) Elaboración de una monografía analítica para cada provincia y para el total del país, donde se abordan, entre otros, los siguientes temas: a) transformaciones operadas en el perfil de estratificación social en el período 1960-1980 (único que permite acotar las fuentes censales a nivel provincial); b) análisis pormenorizado del perfil de estratificación social en el año 1980; c) para 1980, determinación de las condiciones de vida propias de cada estrato social, por áreas de interés social específicas; d) identificación de los grupos focales prioritarios para políticas sociales específicas. De esta manera, al identificar a los principales estratos sociales en presencia en la sociedad argentina, y al conocer su respectiva

morfología y condiciones de vida, se espera aportar evidencias de altísima relevancia para la comprensión de la historia argentina reciente y del momento actual, un conocimiento que, como antes se indicó, es ahora prácticamente nulo;

- B) Elaboración de una monografía sobre los procesos migratorios verificados durante el período 1960-1980, con el propósito de discernir el impacto de dichos procesos sobre el perfil de estratificación social y los mercados de trabajo, a nivel provincial y local;
- C) Elaboración de una monografía analítica para cada provincia en la que, con la misma óptica utilizada en la que se describe en el punto A), pero partiendo de la Encuesta Permanente de Hogares, se aborde el estudio de variables no investigadas en el Censo de población, particularmente el empleo, desempleo, subempleo e ingresos de las unidades familiares.

La presente publicación contiene resultados derivados del cumplimiento del objetivo relativo a la producción de información. En efecto, se juzgó conveniente proporcionar a todos los usuarios potenciales existentes en el área de los diagnósticos sociales, el conjunto de indicadores relativos a la estructura socio-ocupacional y a las condiciones de vida de las unidades familiares que es factible establecer en base al Censo de Población y Vivienda de 1980. Se espera de esta manera ampliar considerablemente el espectro de análisis e interpretación sobre tan cruciales cuestiones.

### **3. DISEÑO**

Si bien es imposible desarrollar aquí las complejas cuestiones teórico-metodológicas concernientes a la relación “clase social-familia-condiciones de vida”, hay algunos aspectos puntuales cuya explicitación no podría soslayarse sin afectar la comprensión de los resultados que se presentan.

En el nivel más general, el marco conceptual utilizado en esta investigación concibe la relación entre fenómenos macrosociales (como serían por ejemplo, los “estilos de desarrollo” vigentes en la sociedad) y los fenómenos microsociales (comportamientos y conductas de individuos), como mediatisada por diversas instancias sociales entre las que destacan las clases sociales y la institución familiar.

Así, de acuerdo a esta concepción, los comportamientos y condiciones de vida de los individuos dependen fundamentalmente de su contexto familiar, al tiempo que los comportamientos y condiciones de vida de las familias dependen directamente, por un lado, de la clase o estrato social de pertenencia, y, por otro lado, de la coyuntura económica, social y política que induce en la sociedad la dominancia de un determinado estilo de desarrollo.

Esta premisa conceptual (excesivamente esquematizada por razones de espacio) orientó las decisiones teórico-metodológicas relativas a diversos aspectos puntuales de la investigación, tal como se expone en los acápite ssubsiguentes.

#### **3.1. UNIVERSOS DE ANALISIS**

La utilización de fuentes tales como los censo de población y vivienda y las encuestas de hogares permite la delimitación de los universos poblacionales que se indican en el Diagrama 1 (aplicable a una determinada jurisdicción).

Los universos de análisis se delimitan tomando en consideración el tipo de Unidad de observación de la fuente, la Clase de hogar y la Condición de Actividad del jefe del hogar (definido como aquel que es reconocido como tal por los demás miembros), de acuerdo a las siguientes definiciones.

**Diagrama 1**  
Universos de análisis

CLASE DE HOGAR CONDICION DE ACTIVIDAD DEL JEFE DEL HOGAR		UNIDAD DE OBSERVACION	HOGARES	POBLACION	POBLACION ECONOMI- CAMENTE ACTIVA
HOGARES PARTI- CULARES (*)	DE JEFE ACTIVO				
	DE JEFE NUEVO TRABAJADOR				
	DE JEFE INACTIVO				
	HOGARES INSTITUCIONALES				

(\*) Excluye los empleados domésticos que cohabitán con sus empleadores.

## HOGARES

**HOGARES PARTICULARES:** persona sola o grupo de personas, emparentadas o no emparentadas entre sí que se asocian para proveer a sus necesidades alimenticias o de otra índole vital.

**HOGAR DE JEFE ACTIVO:** hogar particular cuyo jefe, en el momento del censo, pertenece a la Población Económicamente Activa (PEA) por su condición de ocupado o desocupado que ha trabajado antes.

**HOGAR DE JEFE NUEVO TRABAJADOR:** hogares particulares cuyo jefe, en el momento del censo es una persona que busca trabajo por primera vez.

**HOGAR DE JEFE INACTIVO:** hogar particular cuyo jefe, en el momento del censo, no pertenece a la PEA, por ser jubilado o pensionado, estudiante, rentista, ocuparse del cuidado del hogar, etc.

**HOGARES INSTITUCIONALES:** Conjunto de locales destinados a alojar grupos de individuos unidos por un objetivo público o interés personal común (hospitales, cuarteles, internados escolares, conventos, prisiones, etc.)

## POBLACION

**POBLACION EN HOGARES PARTICULARES:** personas que residen en hogares particulares

**POBLACION EN HOGARES DE JEFE ACTIVO:** personas que residen en hogares de jefe activo.

**POBLACION EN HOGARES DE JEFE NUEVO TRABAJADOR:** personas que residen en hogares de jefe nuevo trabajador.

**POBLACION EN HOGARES DE JEFE INACTIVO:** personas que residen en hogares de jefe inactivo.

**POBLACION EN HOGARES INSTITUCIONALES:** personas que residen en hogares institucionales.

## **POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA**

La PEA comprende a las personas de 14 y más años –residentes en hogares particulares y en hogares institucionales– que, en la semana anterior a la fecha del censo, estuvieron:

a) Ocupadas:

- ejerciendo una ocupación remunerada en dinero o especie;
- ejerciendo una ocupación remunerada o no, en la producción de bienes o servicios con valor comercial, en una empresa explotada por un miembro de la familia;
- tenían una ocupación remunerada que no ejercieron por una circunstancia transitoria como enfermedad o accidente, conflicto de trabajo, vacaciones u otra clase de permiso, interrupción del trabajo a causa de condiciones climáticas o desperfectos en el equipo de producción;

b) Desocupadas:

- buscando un trabajo remunerado por encontrarse disponibles en virtud de un contrato de trabajo expirado;
- buscando un trabajo remunerado porque nunca habían trabajado antes.

Para definir los universos de análisis utilizados en esta investigación se tuvieron en cuenta las siguientes circunstancias:

- a) que la información sobre “características económicas” (grupo de ocupación, categoría de ocupación, rama de actividad, etc.), sólo se recoge para las personas económicamente activas, con la única excepción de los nuevos trabajadores (por carecer estos últimos de tales atributos tanto presentes como pasados). Siendo dicha información la que se utiliza para determinar la condición socio-ocupacional de los individuos, los nuevos trabajadores deben eliminarse de los universos investigados (nótese que el volumen de los mismos es ínfimo);
- b) que las personas que trabajan como “empleados domésticos” cohabitando en el hogar particular de sus empleadores (0,4% de la población total del país, en 1980) también deben ser excluidas de la cobertura, a los efectos de poder construir adecuadamente los diferentes tipos de familia que existen en los hogares particulares;
- c) que la población residente en hogares institucionales –de escasa frecuencia empírica (1,7% de la población total, en 1980)– posee características especiales que aconsejan su exclusión del análisis, a los efectos de no afectar la homogeneidad de la población residente en hogares particulares.

Por vía de consecuencia, se determinaron los universos de análisis en la forma en que lo indican las áreas sombreadas del Diagrama 1.

### **3.2. IDENTIFICACION DE LAS UNIDADES FAMILIARES: LOS HOGARES Y SU COMPOSICION**

En la bibliografía especializada suele definirse el concepto de unidad familiar de la siguiente manera: “grupo de personas que interactúan en forma cotidiana, regular y permanente, a fin de asegurar mancomunadamente el logro de uno o varios de los siguientes objetivos: su reproducción biológica; la preservación de su vida; el cumplimiento de todas aquellas prácticas, económicas y no económicas, indispensables para la optimización de sus condiciones materiales y no materiales de existencia”.

Por otra parte, los censos de población definen al “hogar particular” en la forma en que se indicó en el Punto 3.1. Así, el censo de 1980 define el hogar particular como “la persona o conjunto de personas que (en el momento del censo) ocupan una misma vivienda.”

A pesar de que esta última definición plantea algunos inconvenientes (sobre todo en lo que respecta a su comparación con las utilizadas en otras fuentes de información sobre los hogares), se considera que constituye una aceptable operacionalización del concepto de unidad familiar, por lo que la misma se incorporó sin modificaciones a la metodología de esta investigación.

Ahora bien, desde el punto de vista del tipo de relaciones –familiares o no familiares– prevalecientes, los hogares particulares pueden tener muy distinta composición. A los efectos de aprehender estas diferencias –cruciales desde el punto de vista de las políticas sociales– se construyó un **Nomenclador de la Composición de los Hogares** combinando los valores de cuatro variables: a) Tipo de hogar; b) Tipo de familia; c) Completud de la familia; d) Sexo del jefe de hogar.

Para explicitar la construcción de estas variables conviene empezar definiendo el concepto de "núcleo conyugal", como se indica a continuación.

**NUCLEO CONYUGAL:** Familia constituida exclusivamente en alguna de las siguientes formas: a) matrimonio sin hijos; b) matrimonio con uno o más hijos; c) el padre o la madre con uno o más hijos (el término matrimonio engloba aquí a uniones legales y consensuales, indistintamente).

## VARIABLES

### a) TIPO DE HOGAR

#### 1. Hogar unipersonal:

Persona que vive sola.

#### 2. Hogar multipersonal familiar

Hogar de dos o más personas en el que existe al menos un núcleo conyugal.

#### 3. Hogar multipersonal no familiar

Hogar de dos o más personas en el que no existe ningún núcleo conyugal. Puede estar formado por personas emparentadas entre sí, sin por ello constituir un núcleo conyugal (por ejemplo, dos hermanos); por personas sin vínculos de parentesco (por ejemplo, dos amigos); o por una y otra clase de personas a la vez.

### b) TIPO DE FAMILIA

#### 1. Hogar de familia nuclear

Hogar formado solamente por un núcleo conyugal.

#### 2. Hogar de familia no nuclear

Hogar formado por una familia nuclear y otros parientes y/o otros no parientes del jefe de hogar (es la suma de lo que tradicionalmente se conoce como "familia extensa" y "familia compuesta").

### c) COMPLETUD DE LA FAMILIA

#### 1. Familia completa.

Familia nuclear o no nuclear en la que está presente la (el) cónyuge del (de la) jefe (a) de hogar.

#### 2. Familia incompleta

Familia nuclear o no nuclear en la que está ausente la (el) cónyuge del (de la) jefe (a) del hogar.

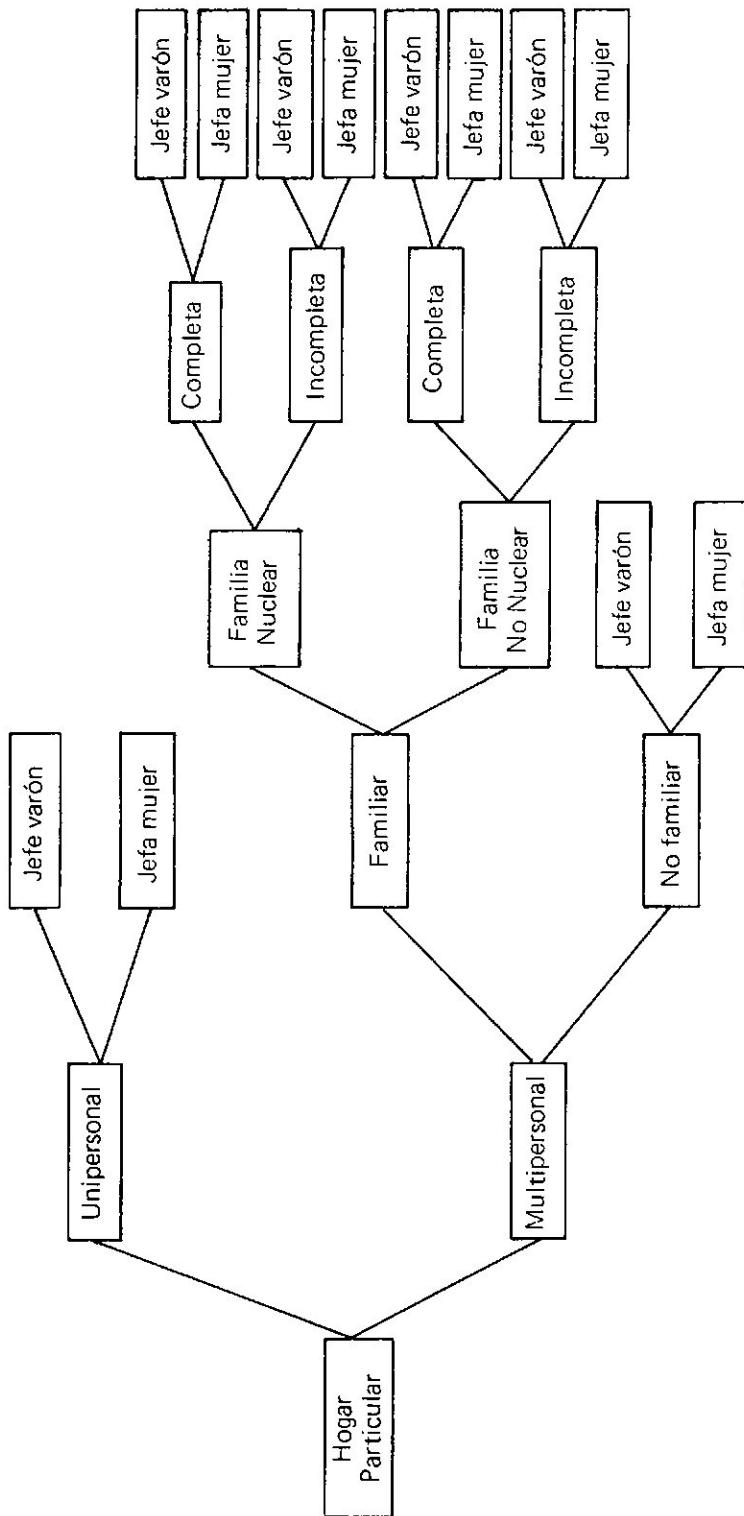
### d) SEXO DE JEFE DE HOGAR

#### 1. Hogares de jefe varón.

#### 2. Hogares de jefa mujer

En el Diagrama 2 se indica cómo se combinan estas variables para definir la composición de cada hogar. Este Nomenclador es usado en los cuadros estadísticos cada vez que se considera que la composición del hogar es una variable relevante respecto al fenómeno o comportamiento analizado.

Diagrama 2  
Nomenclador de la composición de los hogares



Una vez identificadas operacionalmente las unidades familiares, corresponde explicitar los criterios a utilizar para diferenciar las mismas desde el punto de vista social. Esta cuestión se divide en tres diferentes aspectos:

- 1) criterios para determinar cuál será la persona (ya que no puede ser más de una) cuyos atributos definirán la posición del hogar y/o del **conjunto de personas** que residen en el mismo;
- 2) criterios para estratificar a los hogares de jefe activo, ya que sólo para este tipo de jefe el censo recoge información sobre las variables ocupacionales que intervienen en la definición de estratos sociales;
- 3) criterios para diferenciar socialmente a los hogares de jefe inactivo, acerca de los cuales, por no estar insertos en el proceso de producción económica, se carece de información ocupacional.

Respecto al primer aspecto, en esta investigación —siguiendo una práctica ampliamente consensual en ciencias sociales— se consideró que son los atributos del jefe del hogar (definido operativamente como aquel que es reconocido como tal por los demás miembros) los que determinan la posición social de la unidad familiar en su conjunto. Dicho de otra manera, los hogares particulares y la población en hogares particulares han sido estratificados de acuerdo a las características pertinentes del jefe de hogar.

Los dos últimos aspectos serán tratados en los Puntos 3.3. y 3.4 respectivamente.

### **3.3. CRITERIOS DE ESTRATIFICACION DE LOS HOGARES DE JEFE ACTIVO Y DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA**

Para la comprensión de este punto es útil sintetizar los principales enfoques teóricos generalmente utilizados para estratificar un universo poblacional.

Una primera forma de definición usual de estratos sociales se deriva del enfoque teórico funcionalista en ciencias sociales. Según este marco conceptual, los actores sociales, de acuerdo a las funciones que desempeñan en la sociedad, definen su pertenencia a estratos que se ordenan jerárquicamente, recibiendo, en base a ese ordenamiento, distintas recompensas en términos de ingresos, prestigio y poder. En las investigaciones que parten de este enfoque teórico, se suelen distinguir (de acuerdo a variados criterios, que dependen del tipo de datos de que disponga el investigador), los estratos “alto”, “medio” y “bajo”, estableciéndose, eventualmente, alguna subdivisión interna de los mismos del tipo “medio-alto”, “medio-medio”, “medio-bajo”, etc., o bien “estratos medios de la industria”, “estratos medios del comercio y los servicios”, etc.

Un segundo enfoque utilizable en la definición de los grupos que componen un nomenclador de estratificación social responde a la teoría del materialismo histórico. Es bien conocido que, de acuerdo a este marco conceptual, son las relaciones de producción inherentes a la articulación de modos de producción de cada sociedad concreta las que definen un sistema de posiciones (sistema de clases sociales) cuyos soportes son los agentes productivos. A partir de este enfoque suelen discriminarse clases sociales tales como “burguesía o clase capitalista”, “proletariado o clase obrera”, “pequeña burguesía propietaria o productores mercantiles simples”, etc. Eventualmente, se distinguen también capas o fracciones dentro de cada clase social en términos de una diferenciación vertical u horizontal, respectivamente.

Por último, debe mencionarse lo que podría denominarse enfoque “estadístico” o “pragmático” en la construcción de un clasificador de la “condición socio-económica” de la población. Este marco conceptual busca definir categorías nominales más o menos homogéneas desde el punto de vista de la “condición socio-económica”, utilizando los sistemas clasificatorios internacionales que se aplican al tratamiento de las características económicas de la población. Como para estos últimos, uno de los principales objetivos (y por lo tanto, criterios de trabajo) de este enfoque es asegurar la comparabilidad de la información estadística a nivel internacional. De acuerdo a él, suelen discriminarse categorías tales como “Empleadores en la agricultura” “Empleadores no agrícolas” (diferenciándolos a veces según el Sector Formal e Informal) y categorías análogas para los Trabajadores por cuenta propia y los Asalariados.

Teniendo en cuenta que los resultados de esta investigación serán utilizados por usuarios de muy distinta índole, se resolvió establecer una especie de “compromiso” entre estos tres enfoques conceptuales, diseñándose a tal efecto el **Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional (CSO)** que se presenta en los Diagramas 3 y 4, en sus versiones “Agregada” y “Desagregada”, respectivamente.

Diagrama 3  
Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional (Agregado)

NOMBRE	SIGLA
1. DIRECTORES DE EMPRESAS	DIREC
2. PROFESIONALES EN FUNCION ESPECIFICA	PROF
3. PROPIETARIOS DE PEQUEÑAS EMPRESAS	PPE
4. CUADROS TECNICOS Y ASIMILADOS	TECN
5. PEQUEÑOS PRODUCTORES AUTONOMOS	PPA
6. EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS Y VENDEDORES	EAV
7. TRABAJADORES ESPECIALIZADOS AUTONOMOS	TEA
8. OBREROS CALIFICADOS	OCAL
9. OBREROS NO CALIFICADOS	ONCAL
10. EMPLEADOS DOMESTICOS Y TRABAJADORES INESTABLES	EDOM
11. SIN ESPECIFICAR CSO	SESP

Diagrama 4

Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional (Desagregado)

1. Directores de Empresas (DIREC)
  - 1.1. Empleadores del Sector Privado en establec. con más de 5 ocupados (ER - SPR. TE > 5)
  - 1.2. Asalariados del Sector Privado en establec. con más de 5 ocupados (AS - SPR. TE > 5)
2. Profesionales en Función Específica (PROF)
  - 2.1. Empleadores del Sector Privado (ER - SPR)
    - 2.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 2.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 2.2. Cuenta Propia
  - 2.3. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
    - 2.3.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 2.3.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 2.4. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
3. Propietarios de Pequeñas Empresas (PPE)
4. Cuadros Técnicos y Asimilados (TECN)
  - 4.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
    - 4.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 4.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 4.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
5. Pequeños Productores Autónomos (PPA)
  - 5.1. Empleadores del Sector Privado en establec. con hasta 5 ocupados (ER - SPR . TE ≤ 5)
  - 5.2. Cuenta Propia
6. Empleados Administrativos y Vendedores (EAV)
  - 6.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
    - 6.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 6.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 6.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
7. Trabajadores Especializados Autónomos (TEA)
8. Obreros Calificados (OCAL)
  - 8.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
    - 8.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 8.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 8.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
9. Obreros no Calificados (ONCAL)
  - 9.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
    - 9.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 9.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 9.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
10. Empleados Domésticos y Trabajadores Inestables (EDOM)
11. Sin Especificar CSO (SESP)

Brevemente sintetizados, en la construcción de ese Nomenclador se siguieron los siguientes criterios

- a) discriminar un número relativamente pequeño de estratos socio-ocupacionales (y no de clases sociales, debido a la extrema complejidad de este último concepto y a las dificultades de su operacionalización con las fuentes disponibles de datos);
- b) construir grupos homogéneos (hasta donde fuera posible) desde el punto de vista de las modalidades de inserción de los agentes en los procesos de trabajo;
- c) discriminar grupos que tuvieran una cierta identidad como actores sociales, es decir, que no constituyeran meros agregados estadísticos;
- d) discriminar grupos con una frecuencia empírica suficientemente grande como para permitir su tratamiento estadístico;
- e) ordenar los estratos en términos de un empeoramiento gradual de sus condiciones de vida a medida que se desciende desde el primer escalón;
- f) designar los grupos así discriminados con los nombres de mayor consenso en la literatura especializada y (no menos importante) que le son más familiares al ciudadano común.

De esta manera, se espera que la información construida sobre este particular pueda ser utilizada flexiblemente por usuarios con enfoques teóricos y propósitos analíticos plurales, y que la misma pueda ser inteligible no sólo para los técnicos sino también para los propios actores sociales.

En su versión “agregada”, el Nomenclador construido discrimina diez estratos socio-ocupacionales y una categoría residual. Esta versión es la que se utiliza para la medición de las condiciones de vida de los hogares y de la población en hogares, identificándose los estratos con la sigla que se indica en el Diagrama 3.

En su versión “desagregada”, cada uno de estos diez estratos es discriminado internamente de acuerdo a las variables que le son pertinentes. Esta versión se utiliza esencialmente para el análisis de la estructura interna de la Población Económicamente Activa, buscando así proporcionar información más detallada para el análisis de los mercados de trabajo y de las condiciones de empleo. En el Diagrama 4, a continuación del nombre de cada subestrato, se indica entre paréntesis la sigla con la que se identifica al mismo en los tabulados estadísticos correspondientes.

Los datos disponibles y la metodología empleada para la construcción empírica del Nomenclador se exponen en los Anexos A y B de esta publicación. Se describe a continuación el contenido ocupacional de los estratos en su nivel “agregado”.

Más adelante se retomará el tema de los usos posibles de este sistema clasificatorio.

## 1. DIRECTORES DE EMPRESA

Comprende a directores-gerentes del Sector Privado, en las categorías Empleadores o Asalariados en establecimientos de más de cinco ocupados. Es decir, engloba a empresarios que, o bien, siendo propietarios de sus empresas, participan directamente en las tareas de dirección de las mismas (caso de los Empleadores) o bien se desempeñan como directores en unidades económicas en las que existe separación entre la propiedad y el control (caso de los Asalariados).

Debido a ciertas características de los datos censales imposibles de reseñar aquí, la confiabilidad de la delimitación empírica de este estrato es sumamente deficiente.

Como, por otra parte, su frecuencia empírica es muy reducida, el error aleatorio que le es inherente es muy alto. El uso de los datos correspondientes a este estrato debe conllevar, por lo tanto, cuidadosos recaudos.

## **2. PROFESIONALES EN FUNCION ESPECIFICA**

Comprende a ingenieros, médicos, odontólogos, farmacéuticos, economistas, contadores, juristas, arquitectos y otros profesionales afines, en las categorías Empleadores, Cuenta Propia y Asalariados de los Sectores Privado y Público.

## **3. PROPIETARIOS DE PEQUEÑAS EMPRESAS**

Comprende a los siguientes agentes del Sector Privado: propietarios de explotaciones agropecuarias, establecimientos industriales, comercios, hoteles y restaurantes; técnicos; vendedores; y trabajadores especializados, en la categoría Empleadores en establecimientos de más de cinco ocupados. Es decir, se trata de propietarios de unidades económicas que emplean fuerza de trabajo asalariada en magnitud significativa, pero también participan directamente en procesos de trabajo de carácter preponderantemente no-manual.

## **4. CUADROS TECNICOS Y ASIMILADOS**

Comprende a técnicos y trabajadores afines; enfermeras, parteras y especialistas afines; maestros de enseñanza preescolar, primaria y especial; profesores de establecimientos de enseñanza secundaria, universitaria y superior (es imposible desagregar internamente este último grupo); y jefes, supervisores y capataces. Todos ellos en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público.

## **5. PEQUEÑOS PRODUCTORES AUTONOMOS**

Comprende a los siguientes agentes del Sector Privado: a) técnicos y trabajadores afines; b) comerciantes y vendedores; c) trabajadores especializados (tales como hilanderos, costureros, talabarteros, carpinteros, soldadores, electricistas, mecánicos, maquinistas, tipógrafos, plomeros, pintores, albañiles, conductores de vehículos, etc.). Todos ellos en la categoría Empleadores en establecimientos de hasta cinco ocupados (grupos a), b) y c)), o Cuenta Propia (grupos a) y b)). Dicho de otra manera, se trata de propietarios de pequeñas unidades económicas que, si bien emplean fuerza de trabajo asalariada en pequeña magnitud, participan también directamente en procesos de trabajo de carácter manual y no manual. Se incluye también en este estrato a trabajadores no-manejables de carácter autónomo.

## **6. EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS Y VENDEDORES**

Comprende a empleados contables, secretarios, dactilógrafos, cajeros, operadores de máquinas de tratamientos de datos, empleados administrativos, vendedores, etc. Todos ellos en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público.

## **7. TRABAJADORES ESPECIALIZADOS AUTONOMOS**

Comprende a trabajadores especializados (los mismos que se enumeran en el estrato 5), en la categoría Cuenta Propia del Sector Privado. Es decir, se trata de un estrato compuesto por trabajadores manuales calificados autónomos.

## **8. OBREROS CALIFICADOS**

Comprende a trabajadores especializados (los mismos que se enumeran en el estrato 5) y a agentes tales como policías, carteros, telefonistas, guardias de tren, etc., en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público. Es decir, se trata de un estrato compuesto por trabajadores calificados manuales asalariados.

## **9. OBREROS NO CALIFICADOS**

Comprende a trabajadores no especializados (tales como peones, jornaleros, aprendices, personal de maestranza, personal de fatiga, etc.), en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público. Es decir, se trata de un estrato compuesto por trabajadores manuales no calificados asalariados.

## **10. EMPLEADOS DOMESTICOS Y TRABAJADORES INESTABLES**

Comprende al personal de servicio doméstico que se desempeña en hogares particulares, cualquiera sea la categoría ocupacional declarada. También incluye un pequeño número de obreros no calificados en las categorías Empleador y Cuenta Propia.

## **11. SIN ESPECIFICAR CSO**

Categoría residual que comprende aquellos casos para los que se carecía de la información pertinente para determinar la CSO.

Cabe por último destacar, que el Nomenclador de la CSO (en sus versiones "agregada" y "desagregada") se completa a través del cruce de cada estrato con la variable Rama de Actividad económica.

Ahora bien, el sistema clasificatorio que acaba de describirse está construido en base a atributos individuales que se investigan corrientemente en censos y encuestas de hogares, pero puede ser usado para clasificar individuos u hogares. Cuando se lo utiliza para clasificar individuos, el universo al que se aplica está formado por la Población Económicamente Activa (PEA).

Cuando se lo emplea para clasificar hogares, el universo al que se aplica está formado, sea por el conjunto de jefes de hogar activos (el número de jefes es igual al número de hogares particulares), sea por el total de la Población en Hogares Particulares de Jefe Activo (PHP-JA), siendo entonces la población clasificada según la CSO del jefe del hogar, como ya se indicó.

El análisis del perfil de estratificación de una sociedad dada puede centrarse en el universo de la PEA o en el de la PHP-JA. Cada una de estas opciones comporta algunas ventajas e inconvenientes que pueden resumirse muy brevemente como sigue.

Cuando el universo de observación es la PEA, el perfil de estratificación resultante puede ser directamente relacionado con las características del sistema de producción económica (al menos en lo que respecta a los mercados de trabajo), ya que entonces se relevan todos los puestos ocupacionales existentes en el mismo. El principal inconveniente (aunque no el único) de esta opción es que sólo abarca a una porción relativamente pequeña de la población total (en 1980, la PEA representaba sólo el 36% de la población argentina), quedando fuera de consideración toda la población no económicamente activa (principalmente niños, ancianos, y mujeres amas de casa) la cual, evidentemente, pertenece a algún estrato social, aunque los criterios que definen esta pertenencia sean diferentes a los correspondientes a los miembros de la PEA.

Por su parte, cuando el universo de observación es la PHP-JA se abarca a una porción mayor de la población total del país (exactamente 75% en la Argentina, en 1980), pero los puestos ocupacionales que definen el perfil de estratificación social son solamente aquellos que son ocupados por los jefes de hogar lo que sin duda plantea una limitación respecto al análisis de la relación entre estructura social y estructura productiva.

Se estima que el mejor procedimiento para estudiar adecuadamente el perfil de la estratificación social en un determinado momento consiste en realizar el estudio simultáneo y comparativo de ambos universos de observación: la PEA y la PHP-JA. De esta manera se mantiene la posibilidad de vincular el análisis de la estratificación con el de la estructura productiva, a la vez que se hace viable desentrañar algunas de las variables que determinan las diferencias en los perfiles resultantes de ambos universos (especialización ocupacional de los jefes de hogar y de los no-jefes; fecundidad diferencial entre los estratos; estructura de la familia diferencial; etc.). No obstante, debe precisarse que, como el objetivo de esta investigación, además del conocimiento del perfil de estratificación social, apunta al conocimiento de las condiciones de vida y de los comportamientos que son propios de cada estrato, es imprescindible tomar a la PHP-JA como universo de observación, ya que la mayor parte de los indicadores utilizables en este dominio se refieren, sea al hogar como unidad de análisis (por ejemplo, un indicador de hacinamiento familiar), sea a categorías poblacionales que no forman parte de la PEA (por ejemplo, un indicador de asistencia escolar).

Al producir la información contenida en esta publicación se tuvieron en cuenta los distintos propósitos analíticos a los que puede servir el Nomenclador de la CSO.

Así, se utilizó el Nomenclador desagregado, cruzado por Rama de Actividad, en prácticamente todos los tabulados estadísticos cuyo universo es la PEA, brindando así las máximas aperturas que permite la infor-

mación censal para el análisis de la morfología de los mercados de trabajo. Se hizo lo propio con la PHP-JA, cuando el propósito analítico es la descripción del perfil de estratificación que le es propio, y que puede entonces compararse con el que surge de la utilización de la PEA como universo de análisis.

Por el contrario, se utilizó el Nomenclador agregado para aplicarlo a los hogares de jefe activo y a la PHP-JA, cuando el propósito analítico es la medición de las condiciones de vida.

### 3.4. CRITERIOS DE DIFERENCIACION SOCIAL DE LOS HOGARES DE JEFE INACTIVO

La decisión de extender la cobertura de la investigación a los hogares de jefe inactivo se apoya en su gran importancia numérica, como lo revelan las siguientes cifras censales correspondientes al total del país, en 1980.

CONDICION DE ACTIVIDAD DEL JEFE	TOTAL HOGARES (miles)	TOTAL POBLACION EN HOGARES (miles)	DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS HOGARES	DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION
HOGARES PARTICULARES	7.104	27.458	100,0	100,0
HOGARES DE JEFE ACTIVO	5.009	20.729	70,5	75,5
HOGARES DE JEFE INACTIVO	2.095	6.729	29,5	24,5

El universo de los hogares de jefe inactivo, sin duda, no es homogéneo desde el punto de vista de la posición social. En este caso, sin embargo, no pueden aplicarse los criterios de estratificación utilizados para los jefes activos, ya que los inactivos carecen por definición de inserción ocupacional actual y el censo no recoge información sobre sus características pasadas.

Habida cuenta de su significativo volumen, se buscaron criterios alternativos de diferenciación, utilizándose a tal efecto dos variables: a) la condición de inactividad del jefe; b) el nivel de educación alcanzado por el jefe. Estas variables se definen empíricamente como se señala más abajo (en el caso de la primera se indica también el peso porcentual de cada categoría en el total de jefes inactivos, un elemento de juicio que incidió en la categorización final de la variable).

## CONDICION DE INACTIVIDAD DEL JEFE

Categorías de la variable	% sobre el total de jefes inactivos del total del país
<b>1. Jubilados y pensionados</b> Personas que se declaran como tales en el momento del censo.	62
<b>2. Cuidado del hogar</b> Personas que declaran que su principal actividad en el momento del censo es el cuidado del hogar (está compuesta casi exclusivamente por mujeres).	23
<b>3. Otra situación</b> Comprende las siguientes categorías censales:	15
— <b>Rentistas</b> Personas que se declaran como tales en el momento del censo	(2)
— <b>Estudiantes</b> Personas que se declaran como tales en el momento de censo	(2)
— <b>Otra situación</b> Categoría residual que engloba a las personas que no se declaran ni activos ni inactivos en alguna de las categorías precedentes (se estima que se registraron aquí los desocupados desalentados y/o los ocupados precarios que, en razón de su situación, se visualizan como inactivos).	(11)

## NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

Categorías de la variable
<b>1. Nivel Alto</b> Corresponde a enseñanza media completa o enseñanza universitaria o superior completa o incompleta.
<b>2. Nivel Medio</b> Corresponde a enseñanza primaria completa o enseñanza media incompleta.
<b>3. Nivel Bajo</b> Corresponde a sin instrucción o enseñanza primaria incompleta.

La diferenciación del universo de los hogares de jefe inactivo por medio de estas dos variables se hizo de dos maneras: a) tratando por separado a cada una de ellas; b) cruzándolas entre sí, es decir, distinguiendo los niveles de educación dentro de cada condición de inactividad. La utilización de una u otra de estas dos alternativas en los tabulados estadísticos depende del propósito analítico al que respondan estos últimos.

### **3.5. COMPORTAMIENTOS Y CONDICIONES DE VIDA ANALIZADOS**

El uso exclusivo del censo de población y vivienda limita considerablemente el número de áreas de interés para políticas sociales acerca de las cuales se puede producir información idónea (véase en el Anexo A las cédulas utilizadas en el relevamiento de 1980).

En esta investigación se seleccionaron ocho áreas de interés social, las que prácticamente agotan las posibilidades censales. Sin pretensiones de exhaustividad, se describe a continuación el contenido general y el propósito analítico de cada una de ellas. La descripción de los indicadores específicos figura junto a los tabulados correspondientes a cada área.

#### **1. Composición de los hogares**

Indicadores relativos a la composición y tamaño de los hogares, relevantes para las políticas relacionadas con las unidades familiares.

#### **2. Comportamientos demográficos**

Indicadores relativos a la nupcialidad, la fecundidad y la mortalidad, relevantes para las políticas de salud y las políticas de población.

#### **3. Condición migratoria**

Indicadores relativos a los movimientos migratorios internos e internacionales, relevantes para las políticas de población y para las políticas relacionadas con la oferta de recursos humanos en los mercados de trabajo.

#### **4. Estructura etaria**

Indicadores que permiten cuantificar y determinar la composición social y ubicación geográfica de grupos focales definidos por el sexo y la edad, tales como por ejemplo:

- población de infantes (0-1 años)
- mujeres en edad fértil (15-49 años)
- niños en edad preescolar (3-5 años)
- niños en edad escolar (6-12 años)
- jóvenes (13-24 años)
- ancianos (60 años y más ó 65 años y más)
- población potencialmente activa (14 años y más)
- población electoral (18 años y más)

Estos indicadores son relevantes para múltiples políticas sociales.

#### **5. Educación**

Indicadores relativos a los niveles de educación nulo, preprimario, primario, medio y superior, relevantes para las políticas educativas y para las políticas relacionadas con la oferta de recursos humanos en los mercados de trabajo.

## **6. Participación en la actividad económica**

Indicadores relativos a la participación de la población en la actividad económica, según el sexo, la edad y la relación de parentesco con el jefe de hogar, relevantes para las políticas relacionadas con la oferta de recursos humanos en los mercados de trabajo. Se presentan asimismo la población de jubilados y pensionados discriminada según el sexo y la edad, un dato relevante para las políticas de seguridad social. Se incluye también aquí un indicador que permite relacionar la CSO o la condición de inactividad del jefe del hogar, con la CSO de otros miembros activos no-jefes del hogar. Esta información es relevante para el análisis de la "consistencia" de status dentro de las unidades familiares.

## **7. Vivienda**

Indicadores relativos a las características físicas y funcionales de las viviendas ocupadas por los hogares, relevantes para las políticas de vivienda.

## **8. Pobreza**

Indicadores relativos al volumen absoluto y relativo de hogares con "necesidades básicas insatisfechas" y de población de hogares de tales características. Los tabulados estadísticos contenidos en este área se diseñaron con el propósito de permitir la vinculación e integración de la información producida en esta investigación con los datos publicados en el libro "La pobreza en la Argentina" (INDEC 1984). Utilizando la misma definición del concepto de "necesidades básicas insatisfechas", en esta publicación se proporcionan indicadores acerca de la incidencia de la pobreza según estrato socio-ocupacional y según composición del hogar, potenciándose así su utilidad para propósitos de acción social.

Cabe por último destacar que –dado que en un número considerable de tabulados estadísticos la información se desagrega por sexo, o bien la mujer es directamente la unidad de observación– mucha de la información producida dentro de las ocho áreas de interés social antes enumeradas es relevante para políticas relacionadas con la situación de la mujer, respecto a un amplio espectro de comportamientos demográficos, económicos y sociales.

## **3.6. NIVEL DE DESAGREGACION GEOGRAFICA INTRAPROVINCIAL**

Uno de los objetivos explícitos de esta investigación es el de permitir la realización de diagnósticos sociales específicos para estratos sociales específicos, en contextos geográficos específicos.

Por lo tanto, una vez decidida la publicación de todos los indicadores calculados para cada estrato social en las ocho áreas de interés social al nivel geográfico correspondiente al conjunto de una jurisdicción, se planteó el problema de establecer una desagregación geográfica intraprovincial que fuera relevante a los fines de la acción social.

Ahora bien, éste es un problema de suma complejidad por diversos motivos: a) en primer lugar, porque resulta imposible producir toda la batería de indicadores definidos, para cada área geográfica intraprovincial relevante, sin que el volumen de la información generada se torne simplemente inmanejable; b) en segundo lugar, porque la diferenciación intraprovincial del hábitat es una cuestión que está íntimamente relacionada con las características geográficas y socio-económicas de cada provincia, por lo que resulta arriesgado establecer áreas geográficas de definición uniforme para todas las jurisdicciones del país; c) en tercer lugar, porque distintas áreas de interés social pueden necesitar de desagregaciones geográficas intraprovinciales no necesariamente coincidentes (piénsese, por ejemplo, en las políticas de salud o de recursos humanos); d) en fin, porque el censo de 1980 se realizó por muestra en las jurisdicciones más pobladas del país (véase el Punto 3.7.) lo que significa que en dichas jurisdicciones los datos se ven afectados por error aleatorio, un tipo de error que aumenta hasta niveles inaceptables cuando la información de desagrega en categorías poblacionales y/o áreas geográficas muy pequeñas.

Vistas todas estas circunstancias y teniendo en cuenta, por un lado, la voluntad de producir información idónea para los usos propios de cada provincia, y, por otro lado, el deseo de publicar un conjunto de datos

que permitiera un análisis comparativo inter e intraprovincial para el conjunto del país, se tomó una doble decisión.

Por una parte, el archivo de datos computarizado de cada provincia está organizado en forma tal que es posible producir cualquier información contenida en el mismo al nivel geográfico deseado, con la única limitación que impone el error de muestreo. Esto significa, en otras palabras, que los usuarios de cada provincia pueden eventualmente solicitar al CFI tabulados estadísticos específicos para áreas geográficas definidas por ellos mismos.

Por otra parte, a los fines de la presente publicación, se seleccionaron el o los principales indicadores de cada área de interés social, produciéndose esta información para los mismos "Estratos de asentamiento" que se utilizaron en el estudio "La pobreza en la Argentina" (INDEC, 1984). Se consideró que estos tramos de tamaño de las aglomeraciones resultan aceptables para el conjunto del país y que, de esta manera, se posibilita la vinculación de los datos de esta investigación con los de dicho estudio. La definición de esos tramos es la que sigue.

#### Estratos de asentamiento

- a) Localidades o aglomerados urbanos de más de 50.000 habitantes, que constituyen las ciudades principales de cada jurisdicción.
- b) Localidades de entre 10.001 y 50.000 habitantes, que corresponden a asentamientos medianos de características netamente urbanas.
- c) Localidades de entre 2.000 y 10.000 habitantes, consideradas asentamientos semi-rurales en la medida en que comparten numerosas características con las áreas rurales circundantes.
- d) Áreas rurales, que abarcan los asentamientos de menos de 2.000 habitantes y la población dispersa.

Cabe por último advertir que la interpretación de un mismo indicador puede variar un tanto al pasar de las aglomeraciones urbanas más grandes a las medianas y pequeñas, y de estas últimas a las áreas rurales. Por ejemplo, es claro que la composición social del estrato de los "Obreros calificados" será diferente según se trate de grandes ciudades o de áreas rurales. También es claro que la significación de un mismo material de construcción de la vivienda (por ejemplo, el adobe o la madera) será diferente según se analice un contexto urbano o uno rural. Esta circunstancia apela a los recaudos pertinentes.

### 3.7. EXACTITUD DE LOS DATOS Y PRECISIÓN DE LOS INDICADORES

Con el propósito de reducir el número de censistas requeridos, facilitar el control de calidad de la información, reducir el costo de procesamiento y acelerar la publicación de los datos, en el Censo de 1980 se emplearon técnicas de muestreo en las áreas más pobladas del país, a saber:

- a) La Capital Federal;
- b) Las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe;
- c) Las ciudades con población estimada en más de 100.000 habitantes, en otras provincias, es decir, Mendoza, San Miguel de Tucumán, San Juan, Salta, Resistencia, Corrientes, Santiago del Estero, Posadas y San Salvador de Jujuy.

En las áreas muestreadas se utilizaron dos tipos de cuestionarios: uno extenso, "Cuestionario Ampliado (A)" aplicado a una muestra de las viviendas y su población; y uno reducido, "Cuestionario Básico (B)" aplicado a todas las demás viviendas y población del área. El Cuestionario Ampliado incluye todas las preguntas del Básico y otras adicionales.

En las áreas del país donde no se empleó el muestreo, se aplicó a toda la población el Cuestionario Ampliado.

La muestra fue del 10% de las viviendas en la Capital Federal y en los partidos del Gran Buenos Aires, y del 20% de las viviendas en el resto de las áreas muestreadas.

Estos hechos determinan que las estimaciones correspondientes a las jurisdicciones relevadas por muestra estén afectadas por error aleatorio, el que debe ser tomado en consideración al utilizar e interpretar los indicadores calculados.

En el Anexo C se expone en detalle el diseño de la muestra utilizada en el censo de 1980, así como indicaciones acerca del nivel posible de error que afecta a cada tipo de indicador.

Ahora bien, el error de una cifra estimada en un área muestreada depende, esencialmente, de la magnitud de dicha cifra y del volumen de la población (hogares o individuos) total del área para la cual se hace la estimación. Esto significa que, en las jurisdicciones relevadas por muestra, existe un límite para la desagregación territorial para el que resulta válido calcular los indicadores. Es por ello, por ejemplo, que se trató de reducir al máximo el número de estratos socio-ocupacionales (de conformación relativamente homogénea) finalmente discriminados, así como evitar el cómputo de indicadores de condiciones de vida definidos para segmentos poblacionales muy pequeños dentro de cada estrato. Es por ello también que, para la desagregación intraprovincial de la información según estratos de asentamiento, se seleccionaron indicadores que, además de su relevancia teórica, se aplicaran a las categorías poblacionales más numerosas.

Estas decisiones, sin duda, representan soluciones de compromiso entre el deseo de construir información idónea para la acción social a nivel local, las limitaciones que impone el uso de muestras y, también, cierta inflexibilidad de los paquetes computacionales utilizados en la etapa de programación de los tabulados, que impidieron, por ejemplo, dejar en blanco o señalar con un asterisco aquellas celdas para las que se sabe a priori que el nivel de error aleatorio es inaceptable debido a su escasa frecuencia empírica en el total del país. Este último es el caso, por ejemplo, de los indicadores de condiciones de vidas correspondientes al estrato de los "Directores de Empresa" y al de los "Profesionales en función específica" en áreas rurales, cuyo margen de error es inaceptable.

Por todas estas circunstancias, los datos correspondientes a las jurisdicciones relevadas por muestra deben ser utilizados con cautela, sirviéndose para ello de las indicaciones contenidas en el Anexo C.

Cabe por último señalar que los datos censales –tanto los que surgen del uso de muestras como aquellos que resultan de relevamiento completo-- están afectados por errores que no son inherentes al muestreo.

Por una parte, existen errores no muestrales que pueden haber surgido durante la etapa de recolección de los datos (declaraciones erróneas del censado, registros equivocados del censista) y/o en las etapas posteriores del procesamiento manual y automatizado de los datos (errores en la codificación, grabación por lectura óptica, medición, etc.). Como ejemplos de este tipo de error en el censo de 1980 (que afectan la validez y confiabilidad de los resultados), pueden señalarse las declaraciones acerca del lugar de nacimiento, el lugar de residencia 5 años antes del censo, o el número de hijos sobrevivientes en el total de hijos nacidos vivos (dato utilizado para la estimación de un indicador de mortalidad, según se explica en el Anexo F), sobre las cuales existen evidencias de mala calidad. Debe tenerse en cuenta, por lo demás, que la incidencia de este tipo de error puede variar –para un mismo dato– de acuerdo al estrato social o al tipo de habitat. Por ejemplo, la calidad de la declaración del nivel de educación alcanzado puede estar positivamente correlacionada con el nivel de educación general del estrato social o del área empadronada, por lo que este dato podría ser menos confiable en los sectores sociales carenciados y en las áreas rurales.

Por otra parte, existen categorías poblacionales que, aún siendo empadronadas de manera exhaustiva, poseen una frecuencia empírica muy débil, lo que determina una gran "inestabilidad" en el valor de los indicadores calculados para un solo momento puntual. Ejemplo de este tipo de problemas serían, una vez más, los indicadores de condiciones de vida correspondientes a los estratos de los "Directores de empresa" y de los "Profesionales en función específica" en áreas rurales, en las provincias de menor desarrollo relativo que fueron empadronadas exhaustivamente.

Estas reflexiones deberían ser tomadas en consideración en el momento del análisis y la interpretación de resultados, a los efectos de evaluar la consistencia del comportamiento de cada indicador.

#### **4. PRESENTACION DE LOS TABULADOS ESTADISTICOS**

Los tabulados que aquí se presentan se han dividido en tres series cuyos títulos y contenidos se explicitan más abajo. Nótese que para facilitar su presentación, los cuadros se han numerado con una clasificación alfanumérica de suerte que la primera cifra del número de un tabulado indica a qué serie pertenece el mismo, la segunda cifra a qué subserie dentro de ésta, y así de seguido.

##### **Serie 1. UNIVERSOS DE ANALISIS**

Contiene el Cuadro 1, en el que se consigna el volumen numérico de los universos de análisis discriminados.

##### **Serie 2. ESTRATIFICACION SOCIAL Y MERCADOS DE TRABAJO**

Los tabulados de esta serie se presentan como sigue.

###### **2.1. Universo de la Población económicamente activa**

Cuadros 2.1.1. a 2.1.7.

###### **2.2. Universos de los Hogares de jefe activo y de la Población en hogares de jefe activo**

Cuadros 2.2.1. a 2.2.3.

##### **Serie 3. CONDICIONES DE VIDA**

Contiene los tabulados referidos a las ocho áreas de interés social que se señalan más abajo. Nótese que todos los Cuadros de esta serie tienen la misma estructura, diferenciándose en cada uno de ellos los siguientes universos:

- a) Hogares particulares total o Población en hogares particulares total;
- b) Hogares de jefe activo o Población en hogares de jefe activo, discriminados por Condición Socio-Ocupacional del jefe;
- c) Hogares de jefe inactivo o Población en hogares de jefe inactivo, discriminados por Condición de Inactividad y/o Nivel de Educación del jefe.

Los tabulados de esta serie se presentan como sigue.

###### **3.1. Composición de los hogares**

Cuadros 3.1.1. a 3.1.6.

###### **3.2. Comportamientos demográficos**

Cuadros 3.2.1. a 3.2.2.

###### **3.3. Condición migratoria**

Cuadros 3.3.1. a 3.3.3.

**3.4. Estructura etaria**

Cuadros 3.4.1. a 3.4.5.

**3.5. Educación**

Cuadros 3.5.1. a 3.5.5.

**3.6. Participación en la actividad económica**

Cuadros 3.6.1. a 3.6.7.

**3.7. Vivienda**

Cuadros 3.7.1. a 3.7.6.

**3.8. Pobreza**

Cuadros 3.8.1. a 3.8.3.

La descripción de los indicadores contenidos en cada tabulado figura junto a la serie de Cuadros correspondiente a cada área de interés social. A los efectos de agilizar la exposición, se da por convenio: a) que el término "estrato social" designa a cada una de las categorías de la variable Condición Socio-Ocupacional, en los casos de la Población económicamente activa y de los Hogares de jefe activo, (tal como dicha variable fue definida en el Punto 3.3. supra y en el Anexo B), y/o a las categorías de las variables Condición de Inactividad y Nivel de Educación, en el caso de los Hogares de jefe inactivo, (tal como estas variables fueron definidas en el Punto 3.4. supra); b) que el término "categoría de hogares" designa a las clases de las variables Tipo de Hogar, Tipo de Familia, Completud y Sexo del jefe, tal como las mismas fueron definidas en el Punto 3.2. supra.

## **TABULADOS ESTADISTICOS**

**Serie 1: UNIVERSOS DE ANALISIS**

## **DESCRIPCION DE LOS INDICADORES**

### **Cuadro 1**

- Total de cada uno de los universos de análisis definidos en el Punto 3.1. de la Introducción, en cada Estrato de asentamiento.

## CAPITAL FEDERAL

CUADRO 1. CUADRO 1. Población en hogares y población económicamente activa por estrato de asentamiento, hogares, población en hogares y condición de actividad de los jefes de hogares particulares. (NÚMEROS ABSOLUTOS)

	CLASE DE HOGAR	CONDICION ACTIVIDAD DEL JEFE	HOGARES	POBLACION ECONOMICA-	POBLACION MENTE ACTIVA
TOTAL GENERAL				2884143	1192142
HOGARES PARTICULARES	TOTAL	918758	2745336	1119688	
	J ACT	580578	1888111	937846	
	J INACT	337869	856301	181702	
	J NVO TR	311	924	140	
HOGARES INSTITUCIONALES				138807	72454

**Serie 2. ESTRATIFICACION SOCIAL Y MERCADOS DE TRABAJO**

## **2.1. Universo de la Población económicamente activa**

## DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

### Cuadro 2.1.1.

- Total de PEA según CSO, por Sector de actividad, Tamaño del establecimiento y Categoría de ocupación, de acuerdo a definiciones del Anexo B.

### Cuadros 2.1.2.A), 2.1.2.B) y 2.1.2.C)

- Total de PEA según CSO, por Grandes ramas y Ramas de actividad, de acuerdo a definiciones del Anexo B

### Cuadros 2.1.3.A), 2.1.3.B), 2.1.3.C) y 2.1.3.D)

- Total de PEA según CSO, por Grandes ramas y Ramas de actividad, en cada Estrato de asentamiento, de acuerdo a definiciones del Anexo B

### Cuadros 2.1.4.A) y 2.1.4.B)

- Porcentaje de la PEA de cada estrato social en el Nivel de educación que se indica en el Cuadro.
- Tasa de analfabetismo absoluto

$$= \frac{\text{Total de PEA que no lee}}{\text{Total de la PEA}} \times 100$$

(este indicador se calcula para los tramos de edad que se indican en el Cuadro)

- Tasa de analfabetismo potencial

$$= \frac{\text{Total de PEA cuyo último grado aprobado es el } 3^{\circ}}{\text{Total de PEA}} \times 100$$

(este indicador se calcula para los tramos de edad que se indican en el Cuadro).

### Cuadro 2.1.5.

- Porcentaje de la PEA de cada estrato social, de Nivel de educación no asistió o primario incompleto, en cada Estrato de asentamiento.
- Porcentaje de la PEA de cada estrato social, de Nivel de educación primario completo o primario incompleto, en cada Estrato de asentamiento.
- Porcentaje de la PEA de cada estrato social, de Nivel de educación medio completo o superior incompleto o completo, en cada Estrato de asentamiento.

Nótese que la suma de los porcentajes correspondientes a un mismo Estrato de asentamiento, representa el 100% de la PEA de cada estrato social.

#### **Cuadro 2.1.6.**

- Porciento de la PEA de cada estrato social, cuyo Lugar de nacimiento es el de algunas de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración absoluta se mide por el Lugar de nacimiento).
- Porciento de la PEA de cada estrato social, que en 1975 residía en alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración de período – 1975-1980 – se mide por el Lugar de residencia en 1975).

#### **Cuadro 2.1.7.**

- Porciento de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en otra provincia.
- Porciento de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en el extranjero.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos dos últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Porciento de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en la misma provincia en que fue censada.

- Porciento de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, que en 1975 residía en otra provincia o en el extranjero.

Nótese que el complemento a 100 de este último porcentaje representa el Porciento de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, que en 1975 residía en la misma provincia en la que fue censada.

## CAPITAL FEDERAL

CUADRO 2.1.1  
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR DE ACTIVIDAD, CATEGORIA DE OCUPACION  
Y TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO). (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO	SECTOR PRIVADO						SECTOR PUBLICO		
	MAS DE 5 EMPLEADOS			HASTA 5 EMPLEADOS			CUENTA PROPIA	SERVICIO DOMESTICO	
	TOTAL SECTOR PRIVADO	EMPLEADO RES	ASALARIA-DOS	EMPLEADO RES	ASALARIA-DOS				
TOTAL	1192142	862109	473723	42674	431049	177419	60652	116767	210967
DIREC	12524	12524	2218	10306					
PROF	91445	63642	27390	3432	23958	8210	5238	2972	28042
PPE	37024	37024	37024						27803
TECN	126182	70186	61706		61706	8480	8480		
PPA	160465	160465				55414	55414		55996
EAV	368751	259042	201831		201831	57211	57211		105051
TEA	77874	77874						77874	
OCAL	173649	144855	113482		113482	31373	31373		28794
ONCAL	44891	36497	19766		19766	16731	16731		8394
EDOM	71538								71538
SESP	27799								

CAPITAL FEDERAL  
CUADRO 2.1.2. A)  
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD, SEGUN CSO.  
(NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

			TOTAL	AGROP	IND	CONSTR	COMSERV	SESP
CSO			1192142	9443	248160	55683	789862	88994
TOTAL								
DIREC	ER	>5	2218	64	902	227	907	118
	AS-SPR	>5	10306	277	4412	536	4694	387
PROF	ER	>5	3432	92	398	684	2119	139
		<=5	5238	38	181	450	4383	186
	CP		28042	310	633	1313	22264	3522
	AS-SPR	>5	23958	346	7347	2350	12871	1044
		<=5	2972	96	204	226	2189	257
	AS-SPU		27803	98	1916	365	22986	2438
PPE	ER	>5	37024	1398	14606	862	19896	262
	AS-SPR	>5	61706	137	18962	3035	37652	1920
		<=5	8480	50	1288	382	6317	443
	AS-SPU		55996	147	2401	483	50650	2315
PPA	ER	<=5	55414	1047	12097	1115	40732	423
	CP		105051	470	5784	2546	8829	7422
EAV	AS-SPR	>5	201831	1582	55230	6369	127564	11086
		<=5	57211	459	4796	956	47724	3276
	AS-SPU		109709	278	7867	792	83121	17651
TEA	CP		77874	1031	24498	12140	33810	6395
OCL	AS-SPR	>5	113482	371	61939	11999	35920	3258
		<=5	31373	160	11093	2282	17061	772
	AS-SPU		28794	528	4857	1291	20125	1993
ONCAL	AS-SPR	>5	19766	154	3025	3163	11647	1777
		<=5	16731	70	668	625	13781	1587
	AS-SPU		8394	32	334	287	6759	982
EDOM			71538	56	205	850	69235	1192
			27799	152	251	3551	56261	181491
SESP								

CAPITAL FEDERAL  
CUADRO 2.1.2. B)  
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN LA GRAN RAMA INDUSTRIAS, POR  
RAMA DE ACTIVIDAD, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

Cso		TOTAL	MINAS	INDUSTRIAS	EGA
				MANUF	
TOTAL		248160	2407	235843	9910
DIREC	ER	>5	902	47	855
	AS-SPR	>5	4412	134	4252
PROF	ER	>5	398		398
		<=5	181		181
	CP		633	10	623
	AS-SPR	>5	7347	227	7026
		<=5	204	1	203
	AS-SPU		1916	232	651
PPE	ER	>5	14606		14606
	AS-SPR	>5	18962	97	18711
TECN		<=5	1288	11	1266
	AS-SPU		2401	123	1022
PPA	ER	<=5	12097	4	12084
	CP		5784	22	5750
EAV	AS-SPR	>5	52230	721	54199
		<=5	4796	20	4776
	AS-SPU		7867	474	2712
TEA	CP		24498	16	24460
OCAL	AS-SPR	>5	61934	158	61556
		<=5	11098		11063
ONCAL	AS-SPR	>5	30251	15	2991
		<=5	668		668
	AS-SPU		334	6	98
EDOM			205		205
SESP			2517	27	2466
					24

CAPITAL FEDERAL  
CUADRO 2.1.2. C)  
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN LA GRAN RAMA COMERCIO Y SERVICIOS POR RAMA DE  
ACTIVIDAD. SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO	TOTAL	TOTAL	TRANSP	COM	FINANC	ADMPU	INSTRUC	SSCOM	SPERS	SDOM
TOTAL		789862	63330	239039	116036	56363	80983	82727	71516	79868
DIREC	ER >5	907	104	327	234			22	128	92
	AS-SPR >5	4694	474	1988	1357			172	299	404
PROF	ER >5	2119	8	335	1243			45	483	51
	<=5	4383	1	591	3205			558	558	28
CP		22264	21	729	11554			195	9715	50
AS-SPR	>5	12871	222	1708	4094			646	6131	70
	<=5	2189	11	371	1106			45	649	7
AS-SPU		22986	790	148	1852	5760	1234	13174	28	
PPE	ER >5	19896	932	14212	475			497	132	3648
	AS-SPR >5	37652	1213	6731	33451			18917	7629	1765
TECN	<=5	6317	190	1594	985			1094	1138	92
AS-SPU		50650	3004	457	1128	5574	31570	8542	353	22
PPA	ER <=5	40732	1599	31814	1040			270	184	5814
	CP		88829	619	63183	9577	7775	3013	6477	185
EAV	AS-SPR >5	127564	5614	60313	41751			5691	11312	2874
	<=5	47724	838	33144	9960			647	1904	1208
AS-SPU		83121	12437	44521	17158	34209	6133	8297	378	47
TEA	CP		33810	13334	2265	154		151	148	1754
OCAL	AS-SPR >5	35920	8818	5976	1821			1283	1699	16288
	<=5	17061	4448	2161	194			270	171	9626
AS-SPU		20125	6505	341	563	9033	897	1465	1319	2
ONCAL	AS-SPR >5	11647	755	26031	1468			1243	2524	1957
	<=5	13781	504	1219	399			218	512	826
AS-SPU		6759	442	232	392	1454	1359	1931	187	762
EDOM		69235	39	345	128	11	209	587	946	66970
SESP		6626	408	3758	843	322	400	402	399	94

CAPITAL FEDERAL  
CUADRO 2.1.3. A)  
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA. TOTAL Y EN LAS GRANDES RAMAS AGROPECUARIA E INDUSTRIAS,  
POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO. SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO		PEA			PEA		
		TOTAL		AGROPECUARIA	TOTAL		INDUSTRIAS
		LOCAL- IDADES	DE	LOCAL- IDADES	DE	MAS DE HABS.	INDUSTRIAS
		TOTAL	MAS DE HABS.	TOTAL	MAS DE HABS.	TOTAL	MAS DE HABS.
		PCIA	PCIA	PCIA	PCIA	HABS.	HABS.
TOTAL		1192E3	1192E3	1192E3	1192E3	1192E3	1192E3
DIREC	ER	>5	2218	2218	64	64	902
AS-SPR	ER	>5	10306	10306	2771	2771	4412
PROF	ER	>5	3632	3632	92	92	398
		<=5	5238	5238	381	381	181
CP			28042	28042	310	310	633
AS-SPR	ER	>5	23958	23958	3461	3461	7347
		<=5	2972	2972	96	96	204
AS-SPU			27803	27803	98	98	1916
PPE	ER	>5	37024	37024	1398	1398	14606
TECH	AS-SPR	>5	61706	61706	1371	1371	18962
		<=5	8680	8680	50	50	1288
AS-SPU			55996	55996	1471	1471	2401
PPA	ER	<=5	55414	55414	10471	10471	12097
CP			105051	105051	4701	4701	5784
EAV	AS-SPR	>5	201831	201831	15821	15821	55230
		<=5	57211	57211	459	459	4796
AS-SPU			105709	105709	278	278	7867
TEA	CP		77874	77874	1031	1031	24498
OVAL	AS-SPR	>5	113482	113482	371	371	61934
		<=5	31373	31373	160	160	11098
ONCAL	AS-SPR	>5	19766	19766	154	154	3025
		<=5	16731	16731	70	70	668
EDOM			8394	8394	32	32	334
SESP			71538	71538	56	56	205
			27799	27799	152	152	2517

CAPITAL FEDERAL  
CUADRO 2.1.3. B)  
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, TOTAL Y EN LAS GRANDES RAMAS CONSTRUCCION, TRANSPORTE Y COMERCIO,  
POR ESTATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESGREGADO).

CSO		PEA CONSTRUCCION			PEA TRANSPORTE			PEA COMERCIO			
		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE		MAS DE 50000 HAB.		MAS DE 50000 HAB.		MAS DE 50000 HAB.	
		TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HAB.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HAB.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HAB.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HAB.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HAB.
	TOTAL	55683	55683	63330	63330	1239039	1239039	1239039	1239039	1239039	1239039
DIREC	ER >5	227	227	104	104	327	327	327	327	327	327
	AS-SPR >5	536	536	474	474	1988	1988	1988	1988	1988	1988
PROF	ER >5	684	684	8	8	335	335	335	335	335	335
	<=5	450	450	1	1	591	591	591	591	591	591
CP		1313	1313	21	21	729	729	729	729	729	729
AS-SPR	>5	2350	2350	222	222	1708	1708	1708	1708	1708	1708
	<=5	226	226	11	11	371	371	371	371	371	371
AS-SPU		365	365	790	790	148	148	148	148	148	148
PPE	ER >5	862	862	932	932	14212	14212	14212	14212	14212	14212
	AS-SPR >5	3035	3035	12131	12131	47731	47731	47731	47731	47731	47731
	<=5	382	382	190	190	1594	1594	1594	1594	1594	1594
PPA	ER	4831	4831	1004	1004	4571	4571	4571	4571	4571	4571
	<=5	11151	11151	1569	1569	31814	31814	31814	31814	31814	31814
CP		2546	2546	619	619	63183	63183	63183	63183	63183	63183
EAV	AS-SPR >5	63691	63691	5614	5614	60313	60313	60313	60313	60313	60313
	<=5	956	956	838	838	33144	33144	33144	33144	33144	33144
AS-SPU		792	792	12437	12437	4452	4452	4452	4452	4452	4452
TEA	ICP	12140	12140	13334	13334	2265	2265	2265	2265	2265	2265
OCAL	AS-SPR >5	119991	119991	8818	8818	5976	5976	5976	5976	5976	5976
ONCAL	AS-SPR >5	51631	51631	755	755	2603	2603	2603	2603	2603	2603
	<=5	2282	2282	4468	4468	2161	2161	2161	2161	2161	2161
	AS-SPU	1291	1291	6505	6505	341	341	341	341	341	341
	AS-SPU	287	287	442	442	232	232	232	232	232	232
EDOM		850	850	39	39	345	345	345	345	345	345
SESP		355	355	408	408	3758	3758	3758	3758	3758	3758

CAPITAL FEDERAL  
CUADRO 2.1.5. C)  
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, TOTAL Y EN LAS GRANDES RAMAS FINANZAS, ADMINISTRACION PUBLICA E INSTRUCCION PUBLICA,  
POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSD	PEA FINANZAS			PEA ADM. PUBLICA			PEA INSTRUCCION		
	LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE		
	MAS DE 50000 HAB.	TOTAL 50000 PCIA	MAS DE 50000 HAB.	TOTAL 50000 PCIA	MAS DE 50000 HAB.	TOTAL 50000 PCIA	MAS DE 50000 HAB.	TOTAL 50000 PCIA	MAS DE 50000 HAB.
TOTAL	1160361116356	563631	563631	809331	809331	809331	809331	809331	809331
DIREC	ER >5	234	234	0	0	0	22	22	22
AS-SPR	ER >5	13571	13571	0	0	0	172	172	172
PROF	ER >5	12631	12431	0	0	0	45	45	45
CP	<=5	32051	32051	0	0	0	0	0	0
AS-SPR	>5	115541	115541	0	0	0	195	195	195
RPE	ER <=5	1116	1106	0	0	0	646	646	646
AS-SPU	ER >5	18521	18521	5760	5760	1234	1234	1234	1234
TECH	AS-SPR >5	33451	33451	0	0	0	45	45	45
PPA	ER <=5	9851	9851	0	0	0	1094	1094	1094
EAV	AS-SPR >5	41751	41751	0	0	0	5691	5691	5691
TEA	CP <=5	10401	10401	91	0	0	270	270	270
OVAL	AS-SPR >5	171681	171681	342091	342091	61331	61331	61331	61331
ONCAL	AS-SPR >5	1541	1541	0	0	0	151	151	151
SESP	AS-SPU <=5	18211	18211	0	0	0	1283	1283	1283
EDOM	AS-SPU >5	14681	14681	0	0	0	1243	1243	1243

CAPITAL FEDERAL  
CUADRO 2.1.5. D)  
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, TOTAL Y EN LAS GRANDES RAMAS SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES, SERVICIOS PERSONALES Y SERVICIO DOMESTICO, POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO. SEGUN C50. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

C50	PEA SERV. SOC.Y COM.		PEA SERV. PERSON.		PEA SERV. DOMEST.	
	LOCAL- IDADES DE MAS DE 50000 HABs.		LOCAL- IDADES DE MAS DE 50000 HABs.		LOCAL- IDADES DE MAS DE 50000 HABs.	
	TOTAL	PCIA	TOTAL	PCIA	TOTAL	PCIA
TOTAL	82727	82727	71516	71516	79868	79868
DIREC	ER >5	128	128	92	92	0
	AS-SPR >5	299	299	404	404	0
PROF	ER >5	483	483	51	51	0
	<=5	558	558	28	28	0
CP		9715	9715	50	50	0
	AS-SPR >5	6131	6131	70	70	0
	<=5	649	649	7	7	0
AS-SPU		13174	13174	28	28	0
PPE	ER >5	132	132	3648	3648	0
	<=5	184	184	5814	5814	11
TECN	AS-SPR >5	7629	7629	1765	1765	10
	<=5	1138	1138	1224	1224	92
	AS-SPU		8542	8542	353	353
	PPA ER <5	184	184	5814	5814	11
	CP		3013	3013	4477	4477
EAV	AS-SPR >5	11112	11312	2874	2874	9
	<=5	1904	1904	1208	1208	23
	AS-SPU		8297	8297	378	378
TEA	CP		148	148	17543	17543
OICAL	AS-SPR >5	1699	1699	16288	16288	35
	<=5	171	171	9626	9626	191
ONCAL	AS-SPU		1465	1465	1319	1319
	AS-SPR >5	2524	2524	1957	1957	1097
	<=5	512	512	826	826	10103
EDOM	AS-SPU		1931	1931	187	187
SESP			587	587	946	946
			402	402	399	399
					94	94

CAPITAL FEDERAL  
CUADRO 2.1.4. A)  
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: DISTRIBUCION POR NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO Y TASA DE  
ANALFABETISMO ABSOLUTO Y POTENCIAL POR TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO)

CSO	PORCENTAJE DE PEA EN EL NIVEL						TASA DE ANALFABETISMO						ABSOLUTO EN LASIDADES			POTENCIAL EN LASIDADES		
	PRIMARIO			MEDIO			SUPERIOR			TOTAL			AÑOS	AÑOS	AÑOS	AÑOS		
	NUNCA	INCOM-	COM-	INCOM-	COM-	COM-	TOTAL	AÑOS	AÑOS	AÑOS	AÑOS	AÑOS	65	25-64	25-64	65		
TOTAL	0.8	8.6	28.2	19.0	19.8	10.8	12.8	0.5	0.4	0.5	2.0	3.6	2.2	3.6	2.2	3.6	9.8	
DIREC	0.2	0.9	6.5	12.0	19.8	24.9	35.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.5	0.0	0.0	0.4	2.2	
PROF	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.3	8.2	89.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
PPE	0.6	3.9	25.5	18.5	25.8	14.8	10.9	0.1	0.0	0.1	0.0	1.4	0.0	1.4	0.0	1.4	2.1	
TECN	0.2	2.0	12.7	13.6	28.9	17.9	24.7	0.1	0.2	0.1	0.0	0.7	0.6	0.7	0.7	0.7	3.1	
PPA	0.6	5.6	30.2	22.4	22.8	12.2	6.1	0.2	0.2	0.2	0.8	2.3	1.7	2.0	1.7	2.0	7.5	
EAV	0.2	2.4	20.1	25.0	31.4	16.6	4.2	0.1	0.0	0.1	0.1	0.9	0.3	0.9	0.3	0.9	4.9	
TEA	0.9	12.0	48.0	22.6	12.2	3.2	1.0	0.3	0.1	0.3	0.6	4.2	1.9	4.1	1.9	4.1	12.1	
OCAL	1.3	16.4	50.1	20.7	8.3	2.3	0.9	0.9	0.8	0.9	4.1	6.3	2.7	7.1	7.1	13.3		
ONCAT	3.1	28.3	48.8	15.5	3.2	0.9	0.3	2.6	1.2	2.9	5.5	13.1	4.9	14.4	14.4	28.0		
EDOM	3.9	37.0	65.4	10.3	2.7	0.5	0.2	3.4	1.7	3.8	9.9	17.2	8.1	20.4	20.4	34.5		
SESP	1.3	12.7	31.0	17.8	18.6	8.6	9.9	0.9	0.6	0.7	4.1	5.5	3.5	5.5	5.5	12.3		

CAPITAL FEDERAL  
CUADRO 2.1.4.B)  
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: DISTRIBUCION POR NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO Y TASA DE ANALFABETISMO  
ABSOLUTO Y POTENCIAL POR TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO	PORCENTAJE DE PEA EN EL NIVEL												TASA DE ANALFABETISMO						
	PRIMARIO			MEDIO			SUPERIOR			ABSOLUTO EN LAS EDADES			POTENCIAL EN LAS EDADES						
	NÚMERO	INCOM-	COM-	INCOM-	COM-	INCOM-	15-24	25-64	65	15-24	25-64	65	15-24	25-64	65	15-24	25-64	65	
TOTAL	0.8	8.6	28.2	19.0	19.8	10.8	12.8	0.5	0.4	0.5	2.0	3.6	2.2	3.6	2.2	3.6	2.2	3.6	
DIREC	ER	>5	0.5	0.2	12.9	14.4	16.3	25.2	30.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
AS-SPR	>5	0.1	1.0	5.1	11.5	20.6	24.9	36.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
PROF	ER	>5	0.0	0.0	0.0	0.0	1.1	6.6	92.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
CP		<=5	0.0	0.0	0.0	0.0	1.1	6.5	92.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
AS-SPU		CP	0.0	0.0	0.0	0.0	0.8	6.3	92.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
PPE	ER	>5	0.6	3.9	25.5	18.5	25.8	14.8	10.9	0.1	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0
TECN	AS-SPR	>5	0.2	2.4	13.5	15.7	26.8	20.6	20.8	0.1	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0
PPA	ER	<=5	0.7	6.1	22.0	20.2	23.4	18.6	8.9	0.5	1.3	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
AS-SPU		CP	0.2	1.0	10.3	10.2	32.1	14.8	31.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
EAV	AS-SPR	>5	0.7	5.3	31.2	23.0	22.2	12.1	5.5	0.2	0.0	0.2	0.0	0.2	0.0	0.3	0.0	0.3	0.0
TEA	ICP		0.6	5.7	29.7	22.1	23.2	12.3	6.5	0.2	0.3	0.2	0.1	0.1	0.1	2.5	0.8	2.6	12.3
OCAL	AS-SPR	<=5	0.2	2.0	16.8	25.0	34.4	17.6	3.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.4	0.3	0.4	0.2
ONCAL	AS-SPR	<=5	0.2	4.1	26.5	29.1	26.6	13.1	2.3	0.1	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0	0.7	0.2	0.8	2.2
AS-SPU		CP	0.2	2.0	23.0	23.0	29.4	16.7	5.7	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	2.4	2.1	2.1	9.2
AS-SPU	CP		0.9	12.0	48.0	22.6	12.2	3.2	1.0	0.3	0.1	0.3	0.1	0.3	0.6	4.2	1.9	4.1	12.1
EDOM	AS-SPR	>5	1.3	17.3	50.1	20.9	7.8	1.9	0.7	0.9	0.6	0.9	0.8	0.8	6.6	2.7	7.6	12.0	36.5
SESP		<=5	1.4	16.4	50.2	21.5	8.1	1.9	0.6	0.8	0.6	0.7	0.7	0.7	6.5	2.6	7.5	16.3	26.7
AS-SPU		AS-SPU	0.9	13.0	49.6	19.2	10.6	4.5	2.2	1.0	0.8	0.8	0.8	0.8	4.8	2.8	5.1	12.6	25.2
EDOM		AS-SPR	3.6	29.4	46.0	17.1	2.8	0.9	0.2	3.3	1.2	4.0	10.8	14.1	6.1	17.6	34.1	36.5	20.4
SESP		AS-SPU	1.3	12.7	31.0	17.8	18.6	8.6	9.9	0.9	0.6	0.7	6.1	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5	12.3

CAPITAL FEDERAL  
 CUADRO 2.1.5.  
 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO  
 POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO)

CSO	PEA EN EL NIVEL NO ASISTIO O PRIM INCOM	PEA EN EL NIVEL PRIMAR COM O MEDIO INCOM	PEA EN EL NIVEL MEDIO COMPLETO O MAS
TOTAL	9.4	47.2	43.4
DIREC	1.1	18.6	80.3
PROF			100.0
PPE	4.5	43.9	51.5
TECN	2.2	26.2	71.5
PPA	6.2	52.6	41.2
EAV	2.6	45.2	52.2
TEA	12.9	70.6	16.4
OCAL	17.7	70.8	11.5
ONCAL	31.4	64.2	4.4
EDOM	40.9	55.7	3.4
SESP	14.0	48.8	37.2

CAPITAL FEDERAL  
CUADRO 2.1.6.  
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: DISTRIBUCION POR CONDICION  
MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE PERIODO. SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO)

CSO	PORCIENTO DE PEA NACIDA				PORCIENTO DE PEA QUE EN 1975 RESIDIA			
	EN ESTE PAIS		EN EL EXTRANJERO		EN ESTE PAIS		EN EL EXTRAN- JERO	
	EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA	EN PAIS LIMIT	EN OTRO PAIS	EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA	EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA
TOTAL	55.5	32.3	4.7	7.5	86.7	11.9	1.4	
DIREC	63.4	22.8	2.2	11.6	88.8	7.6	3.6	
PROF	70.5	22.9	1.4	5.2	90.2	8.1	1.7	
PPE	59.6	18.1	1.9	20.4	92.6	5.8	1.5	
TECN	64.6	27.5	2.8	5.1	89.4	9.3	1.3	
PPA	60.2	21.8	3.1	14.9	92.7	5.9	1.4	
EAV	66.6	26.8	2.7	3.9	88.9	10.2	0.9	
TEA	49.4	29.4	7.8	13.3	90.3	8.1	1.7	
OCAL	40.4	43.8	8.3	7.4	80.6	18.0	1.4	
ONCAL	29.0	54.7	8.7	7.6	79.0	19.8	1.2	
EDOM	11.5	72.9	12.2	3.4	65.1	32.0	2.9	
SESP	50.2	36.9	5.5	7.4	87.1	10.8	2.1	

CAPITAL FEDERAL  
CUADRO 2.1.7.  
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: CONDICION MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE PERIODO  
POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO)

CSO	PORCIENTO DE PEA NACIDA EN OTRA PCIA	PORCIENTO DE PEA NACIDA EN EL EXTRANJERO	% PEA EN 1975 RESIDIA EN OTRA PCIA 0 EXT
TOTAL	64.6	24.4	26.5
DIREC	45.6	27.6	22.4
PROF	45.8	13.2	19.6
PPE	36.2	44.5	14.8
TECN	55.0	15.8	21.2
PPA	43.5	36.0	14.6
EAV	53.5	13.3	22.1
TEA	58.9	42.3	19.5
OCAL	87.6	31.5	38.8
ONCAL	109.5	32.5	42.1
EDOM	145.8	31.2	69.7
SESP	73.8	25.8	25.8

**2.2. Universos de los Hogares de jefe activo y de la  
Población en hogares de jefe activo**

## **DESCRIPCION DE LOS INDICADORES**

### **Cuadro 2.2.1.**

- Total de Hogares de jefe activo según CSO, por Grandes ramas de actividad, de acuerdo a definiciones del Anexo B.

### **Cuadro 2.2.2.**

- Total de Población en hogares de jefe activo según CSO, por Grandes ramas de actividad, de acuerdo a definiciones del Anexo B.

### **Cuadro 2.2.3.**

- Total de Hogares de jefe activo según CSO, en cada Estrato de asentamiento.
- Total de Población en hogares de jefe activo según CSO, en cada Estrato de asentamiento.

## CAPITAL FEDERAL

CUADRO 2.2.1  
HOGARES DE JEFE ACTIVO POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD, SEGUN CSO DEL JEFE.  
(NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO		TOTAL	AGROP	IND	CONSTR	COMSERV	SESP
TOTAL		580578	5618	131482	28965	371151	43362
DIREC	ER	>5	1788	63	689	187	749
	AS-SPR	>5	8373	1571	3713	453	3748
PROF	ER	>5	2622	55	365	560	1523
		<=5	3874	22	120	371	3215
	CP		18822	240	483	903	14950
	AS-SPR	>5	14871	267	5144	1712	7090
		<=5	1567	65	136	157	1081
	AS-SPU		16477	74	1413	296	13236
PPE	ER	>5	29299	1088	12114	672	15284
	TECN	AS-SPR	28186	51	12388	1752	12839
		<=5	3658	12	774	198	2463
	PPA	AS-SPU	21809	83	1535	324	18622
	ER	<=5	40585	775	9183	848	29444
		CP	64809	322	3967	1715	54468
EAV	AS-SPR	>5	83785	678	24105	2442	51975
		<=5	19977	172	1700	328	16699
	AS-SPU		52304	90	4568	673	38663
TEA	CP		46122	648	12900	7416	21476
OICAL	AS-SPR	>5	49709	209	26178	4585	17009
		<=5	14052	62	4728	1163	7704
	AS-SPU		15352	337	2750	686	10422
ONCAL	AS-SPR	>5	6592	35	805	827	3930
		<=5	10035		140	298	8617
	AS-SPU		3771	29	172	63	3117
	EDOM		10681	44	81	332	9696
SESP			11458	60	1331	204	3131
							6732

CAPITAL FEDERAL

CUADRO 2.2.2.  
POBLACION EN HOGARES DE JEFE ACTIVO POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD,  
SEGUN CSO DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

	CSO	TOTAL	AGROP	IND	CONSTR	COMSERV	SESP
TOTAL		1888111	19295	436888	99073	1195927	138928
DIREC	ER >5	6222	247	2616	662	2361	336
	AS-SPR >5	28775	494	13438	1357	12506	980
PROF	ER >5	9749	177	1451	2004	5647	470
	<=5	13436	99	434	1288	11102	513
CP		62354	822	1654	3197	48857	7824
AS-SPR	>5	48633	842	17552	5436	22656	2147
	<=5	5070	232	462	559	3506	311
AS-SPU		55213	237	4777	1037	44520	4642
PPE	ER >5	102435	4419	41870	2523	53046	579
TECN	AS-SPR >5	89391	124	40764	5565	39589	3369
	<=5	11683	83	2142	653	7949	856
PPA	AS-SPU	65994	279	4921	1144	55797	3853
	ER <=5	138800	2746	31878	3126	99926	1124
CP		208467	1239	12466	5438	176290	13034
EAV	AS-SPR >5	260152	1886	76896	7428	159513	14429
	<=5	61048	497	5069	983	51402	3117
OCAL	AS-SPU	165168	260	14597	1471	120564	28276
TEA	CP	155474	2031	40789	27304	73196	12154
	AS-SPR >5	168159	723	87680	16219	57805	5732
	<=5	45051	228	15269	3794	24716	1044
ONCAL	AS-SPU	53867	1046	9593	2537	36399	4292
	AS-SPR >5	21242	255	26191	2446	13021	2901
	<=5	29016	1	507	677	25120	2712
EDOM	AS-SPU	12787	55	552	216	10763	1201
		333324	74	287	1289	30098	1576
SESP		36601	200	4645	720	9580	21456

CAPITAL FEDERAL

CUADRO 2-2-3.  
HOGARES Y POBLACION EN HOGARES DE JEFE ACTIVO POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,  
SEGUN CSO DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESGREGADO)

C50		POBLACION EN	
		HOGARES DE JEFE ACTIVO	
		LOCALIDADES DE	LOCALIDADES DE
		MAS DE 50000 HAB.	MAS DE 50000 HAB.
	TOTAL PCTA	TOTAL PCTA	TOTAL PCTA
	580578	580578	1888111
DIREC	ER >5	1788	1788
	AS-SPR >5	8373	8373
PROF	ER >5	2622	2622
	<=5	3874	3874
	CP	18822	18822
AS-SPR	>5	14871	14871
	<=5	15671	15671
AS-SPU		164771	164771
PPE	ER >5	29299	29299
TECH	AS-SPR >5	28186	28186
	<=5	3658	3658
AS-SPU		21809	21809
PPA	ER <=5	40585	40585
	CP	66809	66809
EAV	AS-SPR >5	83785	83785
	<=5	19977	19977
AS-SPU		52304	52304
TEA	CP	46122	46122
OCA	AS-SPR >5	49709	49709
	<=5	14052	14052
ONCAL	AS-SPU	15352	15352
	AS-SPR >5	6592	6592
	<=5	10035	10035
EDOM	AS-SPU	3771	3771
		10681	10681
SESP		11458	11458

**Serie 3. CONDICIONES DE VIDA**

### **3.1. Composición de los hogares**

## DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

### Cuadro 3.1.1.

- Total de Hogares de cada estrato social y de cada categoría de hogar.

### Cuadro 3.1.2.

- Total de Población en hogares de cada estrato social y de cada categoría de hogar.

### Cuadro 3.1.3.

- Porciento de los Hogares de cada estrato social en cada categoría de hogar.

### Cuadro 3.1.4.

- Tamaño medio de los hogares multipersonales:

$$\frac{\text{Total de población de una determinada categoría de hogar}}{\text{Total de hogares de la misma categoría de hogar}}$$

(este indicador se calcula para cada una de las categorías de hogares que se indican en el Cuadro)

### Cuadro 3.1.5.

- Total de Hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Total de Población en hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

### Cuadro 3.1.6.

- Porcentaje de Hogares unipersonales en el total de hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Porcentaje de Hogares de familia no nuclear / Hogares de familia Nuclear:

$$\frac{\text{Total de Hogares de familia no nuclear}}{\text{Total de Hogares de familia nuclear}} \times 100$$

- Porcentaje de Hogares de jefa mujer en el total de hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

## CAPITAL FEDERAL

CUADRO 3.1.1:  
HOGARES POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGUN CSO,  
CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	UNIPERSONALES	MULTIPERSONALES FAMILIARES												MULTIPERSONALES; NO FAMILIARES		
		FAMILIA NUCLEAR			FAMILIA NO NUCLEAR			INCOMPLETA			INCOMPLETA					
		COMPLETA	INCOMPLETA	VARON	COMPLETA	INCOMPLETA	MUJER	JEFE	VARON	MUJER	JEFE	VARON	MUJER			
TOTAL	TOTAL	5184471	516491	948091	4138761	223791	94831	427201	139451	185071	125201	236851	414021	4802		
		HOGARES PARTICULARES TOTAL														
		TOTAL	580578	355581	297431	320571	61321	53521	169711	1033201	49481	1941	8171	27521	16321	
DIREC	DIREC	101611	6891	1271	64681	91	871	51	19621	141	1121	531	3561	53		
PROF	PROF	582331	38521	21481	38074	5521	5671	8851	81311	2491	5991	2661	19871	923		
PPE	PPE	292991	14531	2831	19981	811	3101	2751	58101	481	3461	1221	8021	171		
TECN	TECN	536531	32241	44591	275631	10321	3711	23601	81601	4991	2941	10501	23861	2255		
PPA	PPA	105394	61091	32171	640791	7351	10411	22531	197811	4781	12561	10091	41051	1331		
EAV	EAV	1560661	86601	114931	800061	21341	11971	60751	245821	16941	20741	29591	85361	6856		
TEA	TEA	461221	20161	22001	241691	3601	4791	11371	10201	1931	7201	5841	20401	1164		
OCL	OCL	791111	57511	23531	403671	36331	8341	13861	185811	3981	15151	6481	54111	1539		
ONCAL	ONCAL	203981	18771	7071	107631	1711	2621	7861	33551	1321	4091	4141	11791	345		
EDOM	EDOM	106811	3991	19591	23511	4861	221	13981	6731	10861	711	8501	1341	1272		
SESP	SESP	114581	7281	7971	56591	2091	1731	3651	20591	1571	981	2161	5851	412		
		HOGARES DE JEFE INACTIVO														
		TOTAL	337869	17091	65066	93619	16247	4141	25749	36085	13551	50261	15514	1351	31691	
JUBILADOS ALTO Y PENSIONADOS MEDIO	JUBILADOS ALTO Y PENSIONADOS MEDIO	488261	51371	107001	193231	7211	7641	22541	45171	3101	2121	9631	17981	4205		
CUIDADO DEL HOGAR MEDIO	CUIDADO DEL HOGAR MEDIO	1251291	66501	260051	466591	16171	17371	74161	144251	9621	15761	34341	47351	9913		
BAJO	BAJO	599901	42691	119701	200781	8701	10711	32151	74031	7651	1451	20811	26931	4130		
OTRA SITUACION	OTRA SITUACION	116711	111	24231	551	24611	341	25761	13261	13261	121	11821	551	1736		
			330671	331	62741	741	71381	111	63261	1121	39921	101	38311	661	5200	
			151301	101	30251	451	23671	221	24391	451	26691	91	22691	111	2219	
			1488691	16751	17781	29861	3281	1561	5921	20851	8381	3191	4401	20351	1647	
			167901	8271	20951	33881	43371	1891	6301	35981	12951	5821	7731	13961	1572	
			121921	4791	7961	13021	3081	1571	3011	39001	14021	8311	5581	10941	1069	

## CAPITAL FEDERAL

CUADRO 3.1.2.  
POBLACION EN HOGARES POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE.  
SEGUN CSO. CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	UNIPERSONALES	MULTIPERSONALES FAMILIARES											
		FAMILIA NUCLEAR				FAMILIA NO NUCLEAR				MULTIPERSONALES NO FAMILIARES			
		JEFATOTAL	JEFA MUJER	JEFE VARON	INCOMPLETA	COMPLETA	INCOMPLETA	COMPLETA	INCOMPLETA	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON
<b>HOGARES PARTICULARES TOTAL</b>													
TOTAL	12744612	516491	94809112646111	581571	224041	1190361	63448741	942281	506261	1172891	1038551	112876	
<b>HOGARES DE JEFE ACTIVO</b>													
TOTAL	118881111	345581	2974311044714	169081	137001	526731	4825981	267031	303691	609971	683191	468891	
DIREC	369971	6891	1271	226891	21	224	1481	9421	641	4171	2241	8361	135
PROF	11944551	38521	21481	1326871	16431	15781	2681	376541	10931	25481	14321	46731	2466
PPE	1044351	14531	2831	667961	241	7781	8871	275961	2611	13261	6131	17401	465
TECN	1670681	32241	44591	893401	30351	9571	74141	370141	26221	10481	52701	60631	6582
PPA	3672671	61091	32171	2108001	20231	26191	70441	904951	22321	50011	50281	91771	3524
EAV	4863681	84601	114931	254781	59671	30561	185451	1121221	90251	77261	143081	212821	19605
TEA	1556741	20161	22001	804381	9391	11621	36301	492641	8981	30061	29921	57381	3209
OCAL	12670771	57511	25531	1298961	8571	21661	41781	905061	25161	66681	34411	139411	4826
ONCAL	630451	18771	7071	320661	5061	6161	23641	159371	8071	16141	21491	31881	1214
EDOM	353241	3991	19591	69341	11931	651	45291	30511	62061	3651	95351	3161	3772
SESP	1356011	7281	7971	182891	4831	4791	12531	95621	9791	5701	10051	13451	1091
<b>HOGARES DE JEFE INACTIVO</b>													
COND. DE INACTIV.	NIVEL DE EDUCACION												
TOTAL	856101	170911	650166	2198971	412491	87041	663631	1522761	675251	203151	762921	355361	85987
JUBILADOS ALTO Y PENSIONISTAS	1046451	31371	107001	448041	12111	15461	53741	179031	10971	7871	40951	39781	10213
BAJO MEDIO	287231	66501	260151	1074721	30681	35341	173381	605691	41961	63601	150481	118891	25934
CUIDADO DEL HOGAR	1441831	42691	119701	456841	16191	22291	74031	327891	35951	61351	103681	72091	11115
BAJO MEDIO	365311	111	24231	1391	82861	741	78831		72981	761	56511	1581	4532
OTRA SITUACION	405871	16751	17781	85101	8541	3421	18781	85951	37681	11311	19691	50391	5058
MEDIO	522081	8271	20151	94621	11631	4801	16961	152091	69471	23061	41661	38171	4730
BAJO	440101	4791	7961	37071	9011	4031	8341	163971	71071	34351	29251	32181	38081

CAPITAL FEDERAL

CUADRO 3.1.3  
HOGARES: DISTRIBUCION POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE,  
SEGUN CSD, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSD		PORCENTAJE DE HOGARES																						
CONDICION DE INACTIVIDAD	NIVEL DE EDUCACION	MULTIPERSONALES FAMILIARES					MULTIPERSONALES NO FAMILIARES																	
		FAMILIA NUCLEAR		INCOMPLETA		FAMILIA HD NUCLEAR	COMPLETA		INCOMPLETA		NO FAMILIARES													
UNIPERSONALES		JEFES	MUJER	JEFES	MUJER	JEFES	MUJER	JEFES	MUJER	JEFES	MUJER													
JEFES	MUJER	JEFES	MUJER	JEFES	MUJER	JEFES	MUJER	JEFES	MUJER	JEFES	MUJER													
VARON		VARON		VARON		VARON		VARON		VARON														
TOTAL		5.6		10.3		45.1		2.4		1.0		4.7		15.2		2.0		1.4		2.6		4.5		5.2
DIREC		6.0		5.1		55.1		1.1		0.9		2.9		17.8		0.9		1.3		1.4		4.7		2.8
PROF		6.8		1.2		65.6		0.1		0.9		0.5		19.3		0.1		1.1		0.5		3.5		0.5
PPE		6.6		3.7		65.4		0.9		1.0		1.5		14.0		0.4		1.0		0.5		3.4		1.6
TECN		5.0		1.0		66.9		0.3		1.1		0.9		19.8		0.2		1.2		0.4		2.7		0.6
PPA		6.0		8.3		51.4		1.9		0.7		4.4		15.2		0.9		0.5		2.0		4.4		4.2
EAV		5.8		3.1		60.3		0.7		1.0		2.1		18.8		0.5		1.2		1.0		3.9		1.3
TEA		5.4		7.4		51.3		1.4		0.8		3.9		15.8		1.1		1.3		1.9		5.5		4.4
OCAL		4.5		6.8		56.1		0.8		1.0		2.5		22.2		0.4		1.6		1.3		4.4		2.5
ONCAL		7.3		3.0		51.0		0.5		1.1		1.8		23.6		0.5		1.9		0.8		6.8		1.9
EDDM		9.2		3.5		52.8		0.8		1.3		3.9		16.6		0.6		2.0		2.0		5.8		1.7
SESP		3.7		18.3		21.8		4.6		0.2		13.1		6.3		10.2		0.7		8.0		1.3		11.9
		6.4		7.0		49.4		1.4		1.3		3.2		18.0		1.4		0.9		1.9		5.1		3.6
HOGARES DE JEFE ACTIVO												HOGARES DE JEFE INACTIVO												
COND. DE INACTIVIDAD	NIVEL DE EDUCACION																							
TOTAL		5.1		19.3		27.8		4.8		1.2		7.6		10.7		4.0		1.5		6.6		4.1		9.4
JUBILADOS ALTO Y PENSIO- NAOS MEDIO		6.4		21.9		39.4		1.5		1.6		4.4		9.3		0.6		0.5		1.9		3.7		8.6
CUIDADO ALTO DEL HOGAR MEDIO		5.3		20.8		37.3		1.3		1.4		5.9		11.5		0.8		1.3		2.7		3.8		7.9
BALO		7.1		20.0		33.5		1.5		1.8		5.4		12.3		1.3		2.4		3.5		4.5		6.9
OTRA SITUACION		0.1		20.4		0.5		20.7		0.3		21.7		11.2		0.1		10.0		0.5		14.6		
BALO		0.1		19.0		0.2		21.6		0.0		19.1		0.3		12.1		0.0		11.6		0.2		15.7
		0.1		20.0		0.3		15.6		0.1		16.1		0.3		17.6		0.1		15.0		0.1		14.7
		11.3		12.0		20.1		2.2		1.0		4.0		14.0		5.6		2.1		3.0		13.7		11.1
		4.9		12.5		20.2		2.6		1.1		3.8		21.4		7.7		3.5		4.6		8.3		9.4
		3.9		6.5		10.7		2.5		1.3		2.5		32.0		11.5		6.8		4.6		9.0		8.3

## CAPITAL FEDERAL

CUADRO 3.1.4  
HOGARES MULTIPERSONALES: TAMAÑO MEDIO POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD	NIVEL DE EDUCACION	MULTIPERSONALES FAMILIARES										
		FAMILIA NUCLEAR		FAMILIA NO NUCLEAR		MULTIPERSONALES NO FAMILIARES						
		TOTAL	COMPLETA	INCOMPLETA	COMPLETA	INCOMPLETA	JEFE	JEFA	JEFE	JEFA	JEFE	
MULTIPERSONALES: TAMANO MEDIO POR TIPO DE HOGAR, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE												
HOGARES PARTICULARES TOTAL												
TOTAL		3.4	3.1	2.6	2.4	2.8	4.6	5.1	4.0	5.0	2.5	
HOGARES DE JEFE ACTIVO												
TOTAL		3.5	3.3	2.8	2.6	3.1	4.7	5.4	4.0	5.0	2.5	
DIREC		3.7	3.4	2.3	2.6	2.9	4.8	4.6	3.7	4.2	2.3	
PROF		3.6	3.5	3.0	2.8	3.0	4.6	4.4	4.3	5.4	2.4	
PPE		3.7	3.4	3.0	2.5	3.2	4.7	5.4	3.8	5.0	2.2	
TECH		3.5	3.2	2.9	2.6	3.1	4.5	5.3	3.7	5.0	2.5	
PPA		3.5	3.3	2.8	2.5	3.1	4.6	4.7	4.0	5.0	2.2	
EAV		3.4	3.2	2.8	2.6	3.1	4.6	5.3	3.7	4.8	2.5	
TEA		3.6	3.2	2.6	2.6	3.2	4.8	4.7	4.2	5.1	2.8	
OICAL		3.6	3.2	2.4	2.4	3.0	4.9	6.3	4.4	5.3	2.6	
ONCAL		3.4	3.0	3.0	2.6	3.0	4.8	6.1	3.9	5.2	2.7	
EDOM		3.7	3.0	2.5	3.0	3.2	4.5	5.7	5.1	5.3	3.0	
SESP		3.5	3.2	2.3	2.8	3.4	4.6	6.2	5.8	4.7	2.6	
HOGARES DE JEFE INACTIVO												
COND. DE INACTIVIDAD	NIVEL DE EDUCACION											
TOTAL	JUBILADOS ALTO Y PENSIONADOS	3.0	2.3	2.5	2.1	2.6	4.2	5.0	4.0	4.9	2.6	
JUBILADOS ALTO Y PENSIONADOS	MEDIO	2.6	2.3	1.7	2.0	2.4	4.0	3.5	3.3	4.3	2.2	
CUIDADO ALTO DEL HOGAR	MEDIO	2.8	2.3	1.9	2.0	2.3	4.2	4.4	4.0	4.5	2.5	
CUIDADO ALTO DEL HOGAR	BAJO	2.9	2.3	1.9	2.1	2.3	4.6	4.7	4.2	5.0	2.7	
OTRA SITUACION	ALTO	3.6	2.5	3.4	2.2	3.1	5.5	6.3	4.8	5.9	2.6	
OTRA SITUACION	BAJO	3.9	2.8	2.9	2.6	2.7	4.2	5.4	3.9	5.4	2.8	

CAPITAL FEDERAL  
CUADRO 3.1.5.  
HOGARES Y POBLACION EN HOGARES POR ESTADO DE ASENTAMIENTO,  
SEGUN CSO. CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO COND INACT NIV EDUCA DEL JEFE	HOGARES	POBLACION EN HOGARES
<b>HOGARES PARTICULARES TOTAL</b>		
TOTAL	9184471	2744412
<b>HOGARES DE JEFE ACTIVO</b>		
TOTAL	5805781	1888111
DIREC	101611	34997
PROF	582331	194455
PPE	292991	102435
TECN	536531	167063
PPA	1053941	347267
EAV	1560661	486368
TEA	461221	155474
OCAL	791131	267077
ONCAL	203981	63045
EDOM	106811	33324
SESP	114581	36601
<b>HOGARES DE JEFE INACTIVO</b>		
CONDICION TOTAL	3378691	856301
DE INAC- TIVIDAD	JUB Y PENS	2339451
	CUTD HOGAR	600681
	OTRA SITUA	438561
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	3378691
	ALTO	755661
	MEDIO	1749861
	BAJO	873171
		236614

CAPITAL FEDERAL

CUADRO 3.1.6.  
HOGARES: INDICADORES DE LA COMPOSICION POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,  
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PORCENTAJE DE HOGARES		PORCENTAJE DE HOGARES NO NUCLEAR/HOGAR NUCLEAR	PORCENTAJE DE HOGARES JEFAS MUJER
	PERSONAL- ES	FAMILIA NUCLEAR		
<b>HOGARES PARTICULARRES TOTAL</b>				
TOTAL	15.9	39.7	27.2	
<b>HOGARES DE JEFE ACTIVO</b>				
TOTAL	11.1	35.6	14.2	
DIREC	8.0	31.5	3.0	
PROF	10.3	23.1	8.6	
PPE	5.9	31.2	3.3	
TECN	14.3	31.9	21.7	
PPA	8.8	33.1	8.6	
EAV	12.8	35.0	20.0	
TEA	9.1	43.6	12.2	
OCL	10.2	49.1	8.5	
ONCAL	12.7	36.0	12.5	
EDOM	22.1	63.3	66.0	
SESP	13.3	39.5	18.8	
<b>HOGARES DE JEFE INACTIVO</b>				
CONDICION TOTAL	24.3	50.1	49.7	
DE INACTIVIDAD JUB Y PENS	26.8	36.1	39.1	
CUID HOGAR	19.6	65.6	99.0	
OTRA SITUA	17.4	154.3	38.4	
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	24.3	50.1	49.7
	ALTO	26.1	38.0	48.3
	MEDIO	23.9	45.8	50.8
	BAJO	23.5	72.7	48.6

### **3.2. Comportamientos demográficos**

## DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

### Cuadro 3.2.1.

#### NUPCIALIDAD

- Edad media a la primera unión: (legal o consensual) de una cohorte hipotética de mujeres, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las proporciones de soltería según la edad observadas en 1980. La metodología de cálculo de este indicador se expone en el Anexo D.
- Porcentaje de celibato definitivo: (a los 50 años) en una cohorte hipotética de mujeres, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las proporciones de soltería según la edad observadas en 1980. La metodología de cálculo de este indicador se expone en el Anexo D.
- Porcentaje de uniones consensuales:

$$= \frac{\text{Población de 14 años y más de estado civil "unido"}}{\text{Población de 14 años y más de estado civil "unido" y "casado"}} \times 100$$

#### FECUNDIDAD

- Tasa Bruta de natalidad:

$$= \frac{\text{Total de nacimientos ocurridos en el último año}}{\text{Total de población en 1980}} \times 1.000$$

- Tasa Global de Fecundidad: número medio de hijos al término de la vida fértil en una cohorte hipotética de mujeres, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las tasas de fecundidad por edad observadas en 1980. La metodología de cálculo de este indicador se expone en el Anexo E.
- Paridez media final: número medio de hijos al término de la vida fértil en una cohorte real de mujeres. La metodología de cálculo de este indicador se expone en el Anexo E.

- Fecundidad adolescente:

$$= \frac{\text{Total de hijos nacidos vivos de mujeres de 14-19 años}}{\text{Total de mujeres de 14-19 años}}$$

- Porcentaje de nacimientos de madre soltera:

$$= \frac{\text{Total de nacimientos ocurridos el último año de madre soltera}}{\text{Total de nacimientos ocurridos el último año}} \times 100$$

#### MORTALIDAD

- Tasa de mortalidad infantil aproximada: Probabilidad (%) de morir antes de cumplir los 3 años de edad. La metodología de estimación de este indicador se expone en el Anexo F.

### Cuadro 3.2.2.

- Edad media a la primera unión (misma definición que en el Cuadro 3.2.1.) de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Tasa Global de Fecundidad (misma definición que en el Cuadro 3.2.1.) de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Tasa de mortalidad infantil aproximada (misma definición que en el Cuadro 3.2.1.), de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

## CAPITAL FEDERAL

CUADRO 3.2.1.  
POBLACION EN HOGARES: INDICADORES DE NUPCIALIDAD, FECUNDIDAD Y MORTALIDAD,  
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD	NIVEL DE EDUCACION	NUPCIALIDAD			FECUNDIDAD			MORTALIDAD		
		EDAD	% CELIBATO	% UNIONES	TASA BRUTA	TASA NATALI-	TASA FECUNDI-	% NACIMIE-	MORTALIDAD INFANTIL	MORTALIDAD SOLTERA
DEL JEFE	MEDIA LA PRIM UNIDN	8.6	4.7	24.3	2.53	2.13	0.018	0.95	12.7	15.1
UNION	MUJERES SUALES									
<b>HOGARES PARTICULARES TOTAL</b>										
<b>TOTAL</b>	<b>24.2</b>	<b>12.4</b>	<b>8.2</b>	<b>15.0</b>	<b>2.04</b>	<b>2.76</b>	<b>0.050</b>	<b>3.56</b>	<b>15.3</b>	
<b>HOGARES DE JEFE ACTIVO</b>										
<b>TOTAL</b>	<b>23.6</b>	<b>9.2</b>	<b>7.5</b>	<b>18.5</b>	<b>2.22</b>	<b>1.87</b>	<b>0.049</b>	<b>2.83</b>		
DIREC	25.3	3.3	3.1	13.9	1.66	2.01	0.021			23.2
PROF	23.3	8.6	4.7	24.3	2.53	2.13	0.018			
PPE	25.4	2.6	4.3	16.2	2.23	2.15	0.019	0.60		18.4
TECN	23.2	13.1	6.7	19.6	2.30	1.71	0.024	1.78		13.4
PPA	24.5	5.1	5.7	16.1	2.06	1.93	0.029	1.18		11.9
EAV	23.4	11.5	7.0	18.1	2.02	1.67	0.051	2.67		14.4
TEA	23.5	8.7	8.5	18.1	2.29	1.86	0.056	3.94		10.5
OCAL	23.0	9.2	11.7	19.4	2.41	1.96	0.082	4.38		21.1
ONCAL	23.3	8.4	11.5	20.3	2.71	1.84	0.150	5.17		11.4
EDOM	25.3	23.0	26.4	12.8	1.41	1.94	0.075	30.37		10.9
SESP	24.2	8.7	9.7	17.3	2.11	1.85	0.109	6.31		32.4
<b>HOGARES DE JEFE INACTIVO</b>										
<b>CONDICION TOTAL</b>	<b>27.2</b>	<b>21.4</b>	<b>10.0</b>	<b>7.4</b>	<b>1.42</b>	<b>1.34</b>	<b>0.054</b>	<b>7.54</b>		
DE INAC-	JUB Y PENS	30.8	25.4	5.8	3.9	1.02	1.03	0.044	8.00	19.5
TIVIDAD	CUID HOGAR	26.5	20.7	11.4	10.6	1.48	1.44	0.047	9.40	13.1
	OTRA SITUA	22.6	12.7	25.8	16.7	2.12	1.88	0.077	5.55	16.9
NIVEL DE	<b>TOTAL</b>	<b>27.2</b>	<b>21.4</b>	<b>10.0</b>	<b>7.4</b>	<b>1.42</b>	<b>1.34</b>	<b>0.054</b>	<b>7.54</b>	<b>16.5</b>
EDUCACION	ALTO	27.8	20.6	7.9	7.8	1.37	1.27	0.034	2.20	8.6
	MEDIO	28.7	20.7	8.9	5.7	1.17	1.36	0.057	6.08	12.8
BAJO	24.2	23.6	13.6	10.2	1.99	1.36	0.068	12.20	24.3	

## CAPITAL FEDERAL

CUADRO 3.2.2.  
POBLACION EN HOGARES: INDICADORES DE MUPCIALIDAD, FECUNDIDAD Y MORTALIDAD POR  
ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	EDAD MEDIA LA PRIMERA UNION Mujeres	TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD	MORTALIDAD INFANTIL APROXIMADA	TASA
<b>HOGARES PARTICULARES TOTAL</b>				
TOTAL	24.21	2.04	15.3	
<b>HOGARES DE JEFE ACTIVO</b>				
TOTAL	23.61	2.22	15.1	
DIREC	25.31	1.66	23.2	
PROF	23.31	2.53	12.7	
PPE	25.41	2.23	18.4	
TECN	23.21	2.30	13.4	
PPA	24.51	2.06	11.9	
EAV	23.41	2.02	14.4	
TEA	23.51	2.29	10.5	
OCAL	23.01	2.41	21.1	
ONCAL	23.31	2.71	11.4	
EDOM	25.31	1.41	10.9	
SESP	24.21	2.11	32.4	
<b>HOGARES DE JEFE INACTIVO</b>				
CONDIC INACTIV	TOTAL	27.21	1.42	16.5
	JUB Y PENS	30.81	1.02	19.5
	CUID HOGAR	26.51	1.48	13.1
	OTRA SITU	22.61	2.12	16.9
NIVEL EDUCACION	TOTAL	27.21	1.42	16.5
	ALTO	27.81	1.37	8.6
	MEDIO	28.71	1.17	12.8
	BAJO	24.21	1.99	26.3

### **3.3. Condición migratoria**

## DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

### Cuadro 3.3.1.

- Porciento de los Hogares de cada estrato social, en los que el Lugar de nacimiento del jefe es el de alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración absoluta se mide por el Lugar de nacimiento).
- Porciento de hogares de cada estrato social, en los que el Lugar de residencia del jefe en 1975 era el de alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración de período –1975-1980– se mide por Lugar de residencia en 1975).

### Cuadro 3.3.2.

- Porciento de la Población en hogares de cada estrato social, cuyo Lugar de nacimiento es el de alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración absoluta se mide por el Lugar de nacimiento).
- Porciento de la Población de 5 años y más de cada estrato social, que en 1975 residía en alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración de período –1975-1980– se mide por el Lugar de residencia en 1975).

### Cuadro 3.3.3.

- Porciento de la Población en hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en otra provincia.
- Porciento de la Población en hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en el extranjero.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos dos últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Porciento de la Población en hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en la misma provincia en que fue censada.

- Porciento de la Población de 5 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, que en 1975 residía en otra provincia o en el extranjero.

Nótese que el complemento a 100 de este último porcentaje representa el Porciento de la Población de 5 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, que en 1975 residía en la misma provincia en que fue censada.

## CAPITAL FEDERAL

CUADRO 3.3.1  
HOGARES DISTRIBUCION POR CONDICION MIGRATORIA DEL JEFE ABSOLUTA Y DE PERIODO,  
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD	NIVEL DE EDUCACION	CSO		% DE HOGARES CUYO JEFE		% DE HOGARES CUYO JEFE EN	
		EN ESTE PAIS		EN EL EXTRANJERO		1975 RESIDIA	
		EN ESTA PROVINCIA	EN OTRA PROVINCIA	EN ESTA PAIS	EN OTRO PAIS	EN ESTA PAIS	EN EL EXTRANJERO
HOGARES PARTICULARES TOTAL							
TOTAL		53.5	27.1	3.2	15.1	92.5	6.6
							0.9
HOGARES DE JEFE ACTIVO							
TOTAL		56.4	28.7	4.0	10.8	90.8	8.1
DIREC		62.9	22.6	2.2	12.4	90.0	6.8
PROF		69.8	23.3	1.5	5.4	90.5	7.8
PPE		58.8	17.5	1.6	22.1	93.6	5.2
TECN		61.0	28.3	2.9	7.7	90.0	8.6
PPA		59.0	21.1	2.6	17.3	94.0	4.8
EAV		63.6	28.3	2.4	5.7	90.4	8.8
TEA		48.7	28.1	7.3	16.0	92.6	6.3
OCAL		42.9	37.9	8.0	12.2	88.3	10.9
ONCAL		24.4	54.2	10.2	11.1	85.7	13.3
EDOM		19.9	60.1	11.0	9.0	83.4	15.3
SESP		50.1	33.6	5.5	10.8	91.4	6.8
HOGARES DE JEFE INACTIVO							
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	48.5	24.4	1.9	25.2	95.4	4.1
	JUB Y PENS	44.9	24.2	1.5	20.4	96.9	2.9
	CUID HOGAR	50.6	27.8	3.2	18.4	93.9	5.4
	OTRA SITUA	64.8	21.1	2.2	12.0	89.2	8.8
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	48.5	24.4	1.9	25.2	95.4	4.1
	ALTO	54.2	27.5	2.2	16.0	92.9	6.0
	MEDIO	50.8	24.4	1.8	23.0	96.1	3.5
	BAJO	39.0	21.9	1.8	37.4	96.1	3.6

## CAPITAL FEDERAL

CUADRO 3.3.2.  
POBLACION EN HOGARES: DISTRIBUCION POR CONDICION MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE  
PERIODO. SEGUN CSO. CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE POBLACION NACIDA			% POBL 5 AÑOS Y MAS RESIDENTE EN 1975		
	EN ESTE PAIS		EN EL EXTRANJERO	EN ESTE PAIS		EN EL EXTRANJERO
	EN ESTA PCIA	EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA	EN ESTA PCIA	OTRO PAIS	EN OTRA PCIA
<b>HOGARES PARTICULARES TOTAL</b>						
TOTAL	63.6	23.3	3.0	16.2	91.6	7.3
	1	1	1	1	1	1
<b>HOGARES DE JEFE ACTIVO</b>						
TOTAL	65.8	23.4	3.5	7.3	90.5	8.2
DIREC	72.0	18.1	2.8	7.2	90.6	6.6
PROF	75.9	18.3	1.4	4.3	91.3	7.1
PPE	70.2	16.0	1.7	12.1	92.8	6.0
TECN	68.2	23.6	2.4	5.8	90.2	8.6
PPA	68.9	18.2	2.3	10.6	93.5	5.1
EAV	69.3	23.4	2.4	4.9	90.1	9.0
TEA	60.6	23.5	6.0	5.9	91.3	7.2
OCL	56.1	30.2	6.4	7.3	87.6	11.1
ONCAL	41.9	42.6	8.5	6.9	84.8	13.9
EDOM	44.9	40.5	8.0	6.5	84.7	13.8
SESP	59.6	28.3	4.8	7.3	89.9	7.9
	1	1	1	1	1	1
<b>HOGARES DE JEFE INACTIVO</b>						
CONDICION TOTAL	58.6	22.8	2.1	16.5	93.8	5.5
DE INACTIVIDAD	JUB Y PENS	54.8	25.3	1.5	20.4	95.6
	CUID HOGAR	65.0	21.5	2.9	10.7	92.6
	OTRA SITUA	65.1	22.8	3.0	9.1	88.3
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL ALTO MEDIO BAJO	58.6 60.9 60.2 54.0	22.8 25.3 22.2 22.0	2.1 2.2 1.9 2.3	16.5 11.6 15.7 21.7	93.8 91.6 94.7 94.0
						5.5 7.1 6.7 5.6
						0.7 1.4 0.6 0.5

## CAPITAL FEDERAL

CUADRO 3.3.3.  
POBLACION EN HOGARES: CONDICION MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE PERIODO POR ESTRATO DE  
ASENTAMIENTO. SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE POBLACION NACIDA EN OTRA PIA	% DE POBLACION NACIDA EN EL	% POB RESIDENTE EN 1975 OTRA EXTRANJERO	% PCIA O EXTR
<b>HOGARES PARTICULARES TOTAL</b>				
TOTAL	23.3	13.2	8.4	
<b>HOGARES DE JEFE ACTIVO</b>				
TOTAL	23.4	10.8	9.5	
DIREC	18.1	10.0	9.4	
PROF	18.3	5.8	8.7	
PPE	16.0	13.8	7.2	
TECN	23.6	8.2	9.8	
PPA	18.2	12.9	6.5	
EAV	23.4	7.3	9.9	
TEA	23.5	15.9	8.7	
OCAF	30.2	13.7	12.4	
ONCAL	42.6	15.5	15.2	
EDOM	40.5	14.5	15.3	
SESP	28.3	12.1	10.1	
<b>HOGARES DE JEFE INACTIVO</b>				
CONDICION TOTAL	22.8	18.5	6.2	
DE INACTIVIDAD				
JUB Y PENS	23.3	21.9	4.4	
CUID HOGAR	21.5	13.6	7.4	
OTRA SITUA	22.8	12.1	11.7	
NIVEL DE EDUCACION	22.8	18.5	6.2	
ALTO	25.3	13.8	8.4	
MEDIO	22.2	17.6	5.3	
BAJO	22.0	24.0	6.0	

### **3.4. ESTRUCTURA ETARIA**

## DESCRIPCION DE INDICADORES

### Cuadro 3.4.1.

- Total de la Población en hogares de cada estrato social, en los tramos de edad que se indican en el Cuadro.

### Cuadro 3.4.2.A) y 3.4.2.B)

- Total de la Población en hogares de cada estrato social, según el sexo y los tramos de edad que se indican en el Cuadro.

### Cuadro 3.4.3.

- Razón de Dependencia de la población de 0-14 años:

$$= \frac{\text{Total de población de 0-14 años}}{\text{Total de población de 15 - 64 años}} \times 100$$

- Razón de Dependencia de la población de 65 años y más:

$$= \frac{\text{Total de población de 65 años y más}}{\text{Total de población de 15-64 años}} \times 100$$

(estos dos indicadores se calculan para las categorías de hogar que se indican en el Cuadro).

Nótese que la sumatoria de estos dos porcentajes representa la Razón de Dependencia de la Población total.

### Cuadro 3.4.4.

- Total de la población de ancianos (definible como la Población de 60 años o más, o la Población de 65 años y más) de cada estrato social, en las categorías de hogar que se indican en el Cuadro.

### Cuadro 3.4.5.

- Porciento de la Población de 0-14 años de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Porciento de la Población de 60 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos dos últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Porcentaje de la Población de 15-59 años de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

Relación de masculinidad:

$$= \frac{\text{total de varones}}{\text{Total de mujeres}} \times 100$$

CAPITAL FEDERAL  
CUADRO 3-4-1.  
POBLACION EN HOGARES POR TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO; CONDICION DE  
INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CONDIC INACTIV NIVEL EDUCACION DEL JEFE	POBLACION EN LAS EDADES										65 AÑOS Y MAS						
	0-1	2-4	5	6	7-12	13	14	15	16-17	18		19	20-24	25-29	30-59	60-64	
TOTAL	83735	120736	36482	35945	202163	31229	306831	33324	683121	36417	348291	199718	191213	107431	1154626	410965	
HOGARES PARTICULARES TOTAL																	
TOTAL	70255	101091	30938	30295	168955	25311	24751	25882	52659	27689	26180	149680	149554	833258	68455	103152	
DIREC	1176	1897	687	715	3546	594	607	520	1040	501	418	1981	2052	16353	1069	1841	
PROF	9604	13849	4532	4034	19917	2433	2647	2472	4506	2138	2044	10662	16575	83547	5648	9847	
PPE	3243	4953	1416	1787	9820	1973	1487	1809	3190	1667	1601	8049	6064	45485	3772	6119	
TECN	6244	8645	2679	2655	14219	2190	1954	2431	4506	2424	2620	13342	13731	74956	5809	8663	
PPA	10906	17438	5812	5646	33101	4969	4857	4950	9940	4824	4662	24385	23521	156893	15236	20127	
EAV	18013	25270	7186	7117	39628	5917	6043	6081	13122	7574	7170	42408	63555	214747	16147	26590	
TEA	5592	8141	2465	2305	13681	2016	2059	2170	4287	2155	2010	12671	12088	63434	6099	9301	
OCAZ	10789	14120	4163	3971	23688	3528	3508	3709	7670	4077	3660	24359	22219	116639	8486	12491	
ONICAL	2698	3125	898	879	5505	766	821	705	1799	922	959	5585	4232	28127	2957	3267	
EDOM	929	1841	588	603	2857	443	334	577	1539	848	616	3105	2478	12495	1558	2513	
SESP	1261	1812	512	583	3193	482	434	464	1060	559	420	3133	3039	15582	1674	2393	
HOGARES DE JEFE INACTIVO																	
CONDIC TOTAL	13680	19645	5544	5650	33208	5918	5932	7436	16153	8728	8649	50038	41659	240277	86171	307813	
INACTIV	JUB PENS	4497	6275	2059	2004	11738	2280	2369	2569	5930	3635	3400	22027	19125	127385	68840	251818
CUID HOG	5049	7897	2028	2268	13250	2300	2127	2634	5097	2509	2562	14409	12175	61516	10734	35780	
OTRA SIT	3934	5473	1457	1378	8220	1338	1436	2232	5126	2584	2687	13602	10359	50376	6597	20215	
NIVEL EDUCAC	TOTAL	13480	19645	5544	5650	33208	5918	5932	7436	16153	8728	8649	50038	41659	240277	86171	307813
ALTO	3225	4879	1484	1151	6980	1291	1207	1487	3295	2181	2943	14989	10150	49015	18363	59333	
MEDIO	6158	8348	2382	15445	2801	2932	4174	8825	4713	4061	24226	20171	122851	48841	159402		
BAJO	4097	6418	1678	2115	10783	1826	1793	1775	4033	1834	16451	10823	113381	68411	18967	89078	

CAPITAL FEDERAL  
CUADRO 3.4.2. A)  
POBLACION EN HOGARES POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE  
INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	POBLACION DE VARONES EN LAS EDADES									
	TOTAL	0-14	15-24	25-39	40-69	50-54	55-59	60-64	65-69	70 AÑOS Y MAS
<b>HOGARES PARTICULARES TOTAL</b>										
<b>HOGARES DE JEFE ACTIVO</b>										
TOTAL	11252491	2272908	1845561	256574	151798	83779	82631	65783	59404	95058
DIREC	911804	228910	138316	209197	131656	71366	65237	36051	16624	14447
PROF	17170	4565	2148	3978	2650	1348	1364	656	256	205
PPE	96208	29272	10278	26051	13441	5738	4456	3091	2029	1852
TECN	50998	12267	8107	9626	7787	4411	4061	2347	1224	1168
PPA	78166	19514	12444	18332	11375	5917	5676	2744	1136	1028
EAV	172154	42772	24202	36157	25666	14224	13319	8764	3913	3137
TEA	74190	17453	11286	16750	11355	6236	5265	3208	1468	1169
OCAL	134235	32792	22424	30987	19689	10723	9567	4570	1839	1644
ONCAL	31309	7149	5035	6506	4468	2664	2708	1647	690	642
EDOM	13564	3813	3137	2688	1613	638	698	478	340	359
SESP	17510	4339	2612	4033	2506	1260	1180	795	355	430
<b>HOGARES DE JEFE INACTIVO</b>										
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	340687	43998	46240	47377	20142	12413	17394	29732	42780
JUB Y PENS	JUB Y PENS	214847	158251	18201	20343	7743	5812	10929	24973	38780
OTRA SITUA	CUID HOGAR	63152	16789	14037	13949	5627	2661	2841	2052	1986
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	340687	43998	46240	47377	20142	12413	17394	29732	42780
ALTO	97035	9920	12406	10588	3375	2328	3367	6137	8920	1594
MEDIO	170617	20302	23659	21319	9796	6587	9599	17239	23576	38540
BAJO	97035	13776	10175	15470	6971	3498	4428	63556	10284	26077

## CAPITAL FEDERAL

CUADRO 3.4.2-B)  
POBLACION EN HOGARES POR SEXO Y TIEMPOS DE EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE  
INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	POBLACION DE MUJERES EN LAS EDADES								
	0-14	15-24	25-39	40-69	50-54	55-59	60-64	65-69	70 ANOS Y MAS
<b>HOGARES PARTICULARES TOTAL</b>									
TOTAL	11491921	2680651	188544	303911	175710	106693	103852	88843	88408   168095
DIREC	976307	222686	143780	238233	136220	73449	57454	32404	24014   48067
PROF	17827	4657	2512	4490	2511	1137	927	413	350   1030
PPE	98247	27744	11544	29968	11590	4965	3933	2557	1974   3992
TECN	51437	12412	8209	11152	7717	3669	3126	1425	1219   2508
PPA	88902	19072	12879	21569	13161	7232	5425	3065	2126   4373
EAV	175113	39957	24559	41597	25265	13339	10847	6472	4636   8441
TEA	260068	54000	39712	64645	36284	20998	15630	8396	6322   16081
OCLAL	81284	18806	12007	18081	11285	6379	5171	2891	2413   4251
ONCAL	132842	30975	21051	31643	18607	10283	7359	3916	2738   6220
EDOM	31736	7343	4935	6826	4456	2733	2198	1310	924   1011
SESP	19760	3782	3548	3790	2645	1421	1680	1080	716   1098
<b>HOGARES DE JEFE INACTIVO</b>									
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	515614	45379	44764	65678	39490	33044	46398	56439   64394   120028
JUB Y PENS	JUB	321604	15397	19360	31212	19584	18652	32735	43867   50528   90269
CUID HOGAR	OTRA SITUA	119183	18130	13174	19288	11003	8975	9347	8682   13252   20332
MEDIO	BAJO	74827	11852	12230	15178	8203	5417	4316	3890   3614   9427
ALTO	108938	10297	12489	14043	7581	7002	10481	12226	12692   21727

**CAPITAL FEDERAL  
CUADRO 3.4.3.  
POBLACION EN HO  
Y SEXO DEL 1990**

**CUADRO 3.4.3.** HOGARES MULTIPERSONALES: RAZÓN DE DEPENDENCIA (RD) POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA Y SEXO DEL JEFE SEGÚN CSD. CONDICIÓN DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACIÓN DEL JEFE

CAPITAL FEDERAL  
CUADRO 3<sup>4</sup>  
POBLACION DE 60 AÑOS Y MAS POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y TRAMOS DE EDAD,  
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO		CONDICION DE INACTIVIDAD		NIVEL DE EDUCACION		POBLACION DE 60 AÑOS Y MAS EN HOGARES																	
						UNIPERSONALES			MULTIPERSONALES FAMILIARES			FAMILIA NUCLEAR			INCOMPLETA			COMPLETA			MULTIPERSONALES NO FAMILIARES		
						60 A 64 AÑOS Y MAS	65 AÑOS Y MAS	60 A 64 AÑOS Y MAS	65 AÑOS Y MAS	60 A 64 AÑOS Y MAS	65 AÑOS Y MAS	60 A 64 AÑOS Y MAS	65 AÑOS Y MAS	60 A 64 AÑOS Y MAS	65 AÑOS Y MAS	60 A 64 AÑOS Y MAS	65 AÑOS Y MAS	60 A 64 AÑOS Y MAS	65 AÑOS Y MAS				
TOTAL		163881	619451	716571	1382341	58951	160651	366021	1013521	61231	227651	179611	70604										
DIREC		11	871	6281	322	8	21		3531	1144	21	61	48										
PROF		276	277	3332	3243	63	98	1525	4349	63	467	389	1413										
PPE		120	217	2378	2205	31	10	1078	3033	31	179	134	475										
TECH		516	2861	2664	14261	74	102	15701	4200	220	657	765	1992										
PPA		981	967	8484	5440	266	174	4306	10210	366	955	833	2381										
EAV		1040	734	7025	38331	252	203	4823	12934	688	2340	2319	6548										
TEA		654	4621	27551	18681	90	133	1847	4653	172	437	581	1748										
OCLAL		579	406	36091	1750	77	67	3130	7282	210	691	881	2295										
ONCAL		286	409	1665	1008	98	20	586	1048	81	296	241	486										
EDOM		324	408	447	295	65	44	361	563	91	223	290	980										
SESP		179	126	727	6231	11	19	553	1029	28	108	176	488										
HOGARES DE JEFE ACTIVO																							
CONDICION TOTAL		11422	57566	37943	116223	48601	15174	16490	50907	4152	16351	11304	51592										
JUB Y PENS		9180	46961	33352	106755	3016	10711	13001	40158	2263	9568	8028	37665										
CUID HOGAR		1536	7630	2493	5756	1542	3828	1852	4959	1276	4877	2035	8730										
OTRA SITUA		706	2975	2098	3712	302	635	1637	5790	613	1906	1241	5197										
NIVEL DE EDUCACION		ALTO	2803	11541	8570	24557	802	2593	3073	8274	519	2049	2596	10519									
MEDIO		6641	29162	21698	60691	2847	8056	9148	25974	2303	8137	6204	27382										
BAJO		1978	16863	76751	309751	1211	4725	42691	16659	13301	61651	2504	13691										

## CAPITAL FEDERAL

CUADRO 3.4.5.

POBLACION EN HOGARES: INDICADORES DE LA ESTRUCTURA ETARIA POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD	% DE POBL. DE 0-14 AÑOS	% DE POBL. DE 15-60 AÑOS Y MAS	RELACION DE MASCULINIDAD
<b>HOGARES PARTICULARES TOTAL</b>			
TOTAL	19.7	20.6	84.0
<b>HOGARES DE JEFE ACTIVO</b>			
TOTAL	23.9	9.1	93.4
DIREC	26.4	8.3	96.3
PROF	29.3	8.0	97.9
PPE	24.1	9.7	99.1
TECN	23.1	8.7	87.9
PPA	23.8	10.2	98.3
EAV	22.4	8.8	87.0
TEA	23.3	9.9	91.3
OCL	23.9	7.9	101.0
ONCAL	23.0	9.9	98.7
EDOM	22.8	12.2	68.6
SESP	22.6	11.1	91.7
<b>HOGARES DE JEFE INACTIVO</b>			
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	10.4	46.0
JUB Y PENS		5.8	59.8
CUID HOGAR		19.2	25.5
OTRA SITUAC		16.9	19.5
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	10.4	46.0
ALTO		11.1	42.7
MEDIO		9.2	47.6
BAJO		12.1	45.7
			69.5

### **3.5. EDUCACION**

## DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

### Cuadro 3.5.1.

- Población de 6 a 14 años de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir, que está fuera del sistema de educación formal): total y distribución porcentual según el Nivel de educación alcanzado de acuerdo a las categorías de la variable que se indican en el Cuadro.
- Población de 15 años y más de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir, que está fuera del sistema de educación formal): total y distribución porcentual según el Nivel de educación alcanzado de acuerdo a las categorías de la variable que se indican en el Cuadro.

### Cuadro 3.5.2.

- Tasa de analfabetismo absoluto:

$$= \frac{\text{Total de población que no lee}}{\text{Total de población}} \times 100$$

(este indicador se calcula para los tramos de edad que se indican en el Cuadro).

- Tasa de analfabetismo potencial:

$$= \frac{\text{Total de población cuyo último grado aprobado es el } 3^{\circ}}{\text{Total de población}} \times 100$$

(este indicador se calcula para los tramos de edad que se indican en el Cuadro)

### Cuadro 3.5.3.

- Tasa de escolarización en el nivel preprimario de la población de 5 a 6 años:

$$= \frac{\text{Total de la población de 5 a 6 años que asiste a nivel preprimario}}{\text{Total de población de 5 a 6 años}} \times 100$$

- Tasa de escolarización en el nivel primario de la población de 6 a 12 años:

$$= \frac{\text{Total de la población de 6 a 12 años que asiste al nivel primario}}{\text{Total de la población de 6 a 12 años}} \times 100$$

- Tasa de escolarización en el nivel primario de la población de 13 a 15 años:

$$= \frac{\text{Total de la población de 13 a 15 años que asiste al nivel primario}}{\text{Total de la población de 13 a 15 años}} \times 100$$

(los dos últimos indicadores se calculan separadamente para varones y mujeres).

- Tasa de escolarización en el nivel medio de la población de 13 a 18 años:

$$= \frac{\text{Total de población de 13 a 18 años que asiste al nivel medio}}{\text{Total de población de 13 a 18 años}} \times 100$$

(este indicador se calcula separadamente para varones y mujeres)

- Tasa de escolarización en el nivel superior de la población de 18 a 29 años:

$$= \frac{\text{Total de la población de 18 a 29 años que asiste al nivel superior}}{\text{Total de la población de 18 a 29 años}} \times 100$$

{este indicador se calcula separadamente para varones y mujeres}.

#### Cuadro 3.5.4.

- Porciento de la población de 15 años y más de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir que está fuera del sistema de educación formal), en cada Estrato de asentamiento, que alcanzó el Nivel de educación nunca asistió o primario incompleto.
- Porciento de la población de 15 años y más de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir, que está fuera del sistema de educación formal), en cada Estrato de asentamiento, que alcanzó el Nivel de educación medio completo o superior incompleto o completo.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos dos últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Porcentaje de la población de 15 años y más de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir, que está fuera del sistema de educación formal), en cada Estrato de asentamiento, que alcanzó el Nivel de educación primario completo o medio incompleto.

- Tasa de analfabetismo potencial (misma definición que en el Cuadro 3.5.2.), en cada Estrato de asentamiento.

#### Cuadro 3.5.5.

- Tasa de escolarización en el nivel primario de la población de 6 a 12 años (misma definición que en el Cuadro 3.5.3.), en cada Estrato de asentamiento.
- Tasa de escolarización en el nivel primario de la población de 13 a 15 años (misma definición que en el Cuadro 3.5.3.), en cada Estrato de asentamiento.
- Tasa de escolarización en el nivel medio de la población de 13 a 18 años (misma definición que en el Cuadro 3.5.3.), en cada Estrato de asentamiento.

CAPITAL FEDERAL

CUADRO 3.5.1.

POBLACION DE 6 AÑOS Y MAS QUE NUNCA ASISTIO O NO ASISTE PERO ASISTIO, RESIDENTE EN HOGARES: DISTRIBUCION POR TRAMOS DE EDUCACION, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	POBLACION DE 6 A 14 AÑOS			POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS		
	PORCENTAJE EN EL NIVEL			PORCIENTO EN EL NIVEL		
	NUNCA ASISTIO	PRIMARIO	TOTAL	NUNCA ASISTIO	INCOMPLETO	COMPLETO
<b>HOGARES PARTICULARES TOTAL</b>						
TOTAL	128851	9.4	52.9	17.1	20.6	19495121
<b>HOGARES DE JEFE ACTIVO</b>						
TOTAL	10006	9.8	51.1	17.5	21.5	1258912
DIREC	131	8.4	56.5	9.2	26.0	21472
PROF	780	3.6	56.8	9.9	29.7	116081
PPE	415	9.9	34.9	17.3	37.8	65295
TECN	701	13.0	54.6	9.3	23.1	108998
PPA	1689	8.7	66.9	20.1	24.2	231762
EAV	2596	2.9	62.1	11.7	23.4	327169
TEA	996	10.0	36.5	35.8	17.6	108246
OCAF	1846	16.5	45.0	21.1	17.4	186868
ONCAF	510	26.9	51.4	17.3	4.5	44827
EDOM	3011	10.6	54.2	19.3	15.9	23076
SESP	241	13.3	58.5	14.1	14.1	24938
<b>HOGARES DE JEFE INACTIVO</b>						
CONDICION TOTAL DE INACTIVIDAD	2879	8.2	58.8	15.5	17.4	690600
JUB Y PENS	894	6.2	53.7	14.4	25.7	477142
CUID HOGAR	1096	10.6	58.5	16.5	14.4	125705
OTRA SITUA	889	7.4	64.5	15.3	12.8	87753
NIVEL DE EDUCACION	2879	8.2	58.8	15.5	17.4	690600
ALTO	514	3.7	72.4	9.7	14.2	140023
MEDIO	1322	4.3	62.9	14.9	17.9	364949
BAJO	1043	15.4	47.0	19.1	18.5	185628

## CAPITAL FEDERAL

CUADRO 3.5.<sup>2</sup>  
POBLACION EN HOGARES: TASA DE ANALFABETISMO ABSOLUTO Y POTENCIAL POR TRAMOS DE  
EDAD, SEGUN CSD, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD	TASA DE ANALFABETISMO					
	ABSOLUTO EN LAS EDADES			POTENCIAL EN LAS EDADES		
	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS
<b>HOGARES PARTICULARES TOTAL</b>						
TOTAL	1.51	0.91	0.71	4.21	5.71	1.61
						4.01
						13.8
<b>HOGARES DE JEFE ACTIVO</b>						
TOTAL	0.91	0.81	0.61	4.91	4.11	1.41
DIREC	0.11	0.71	0.01	0.61	0.91	0.01
PROF	0.21	1.01	0.11	0.81	0.61	0.71
PPE	0.51	0.61	0.31	2.91	2.61	0.61
TECN	0.51	0.61	0.11	3.71	2.21	0.61
PPA	0.71	0.91	0.31	3.91	3.21	1.31
EAV	0.61	0.41	0.31	3.81	2.51	0.71
TEA	1.21	0.71	0.61	7.81	5.81	1.81
OICAL	1.81	0.81	1.21	10.81	8.01	2.31
ONCAL	3.11	1.51	2.91	8.91	12.71	2.71
EDOM	3.51	2.71	2.91	8.61	13.81	4.01
SESP	1.21	1.01	0.81	4.21	6.01	1.71
<b>HOGARES DE JEFE INACTIVO</b>						
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	2.41	1.11	1.31	3.91	8.71
JUB Y PENS		2.21	0.81	1.01	3.41	9.41
CUID HOGAR		2.41	1.11	1.21	5.71	6.71
OTRA SITUA		3.41	1.71	2.21	7.61	7.91
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	2.41	1.11	1.31	3.91	8.71
ALTO		0.31	0.11	0.31	0.41	1.01
MEDIO		0.91	0.61	0.61	1.31	3.11
BAJO		6.91	2.41	3.41	11.41	27.31

## CAPITAL FEDERAL

CUADRO 1.5.3  
POBLACION EN HOGARES: TASA DE ESCOLARIZACION POR NIVEL AL QUE ASISTE, SEXO Y TRAMOS DE EDAD,  
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	CSO	PRIMARIO (POBLACION DE 6 A 15 AÑOS)						MEDIO (POBLACION DE 13 A 18 AÑOS)						SUPERIOR (POBLACION DE 19 A 29 AÑOS)														
		TOTAL			VARONES			MUJERES			TOTAL			VARONES			MUJERES			TOTAL			VARONES			MUJERES		
		POBLACION DE 5 A 6 AÑOS	POBLACION DE 6 A 12 AÑOS	POBLACION DE 12 A 15 AÑOS	POBLACION DE 15 A 18 AÑOS	POBLACION DE 18 A 21 AÑOS	POBLACION DE 21 A 24 AÑOS	POBLACION DE 5 A 6 AÑOS	POBLACION DE 6 A 12 AÑOS	POBLACION DE 12 A 15 AÑOS	POBLACION DE 15 A 18 AÑOS	POBLACION DE 18 A 21 AÑOS	POBLACION DE 21 A 24 AÑOS	POBLACION DE 5 A 6 AÑOS	POBLACION DE 6 A 12 AÑOS	POBLACION DE 12 A 15 AÑOS	POBLACION DE 15 A 18 AÑOS	POBLACION DE 18 A 21 AÑOS	POBLACION DE 21 A 24 AÑOS	POBLACION DE 24 A 29 AÑOS	POBLACION DE 5 A 6 AÑOS	POBLACION DE 6 A 12 AÑOS	POBLACION DE 12 A 15 AÑOS	POBLACION DE 15 A 18 AÑOS	POBLACION DE 18 A 21 AÑOS	POBLACION DE 21 A 24 AÑOS	POBLACION DE 24 A 29 AÑOS	
<b>HOGARES PARTICULARES TOTAL</b>																												
TOTAL		59.4	91.9	15.3	91.7	16.0	92.1	14.7	65.2	64.3	66.1	19.5	20.9	18.3														
DIREC		69.4	91.1	11.4	94.4	16.6	88.2	6.2	80.2	81.8	78.7	35.3	45.6	26.6														
PROF		60.9	92.7	6.8	92.1	6.8	93.4	6.8	80.3	81.1	79.5	31.0	33.3	29.2														
PPE		58.9	93.5	13.0	92.4	11.8	94.7	14.3	73.5	73.7	73.3	32.1	35.5	29.1														
TECN		62.3	92.1	11.1	92.4	10.5	91.7	11.8	74.1	75.8	72.3	25.8	28.4	23.4														
PPA		61.0	93.2	11.7	93.2	11.5	93.2	11.9	71.4	70.7	72.1	21.6	21.4	21.7														
EAV		59.7	91.2	14.3	91.3	16.3	91.0	12.4	67.9	67.7	68.1	19.0	21.5	16.6														
TEA		58.9	92.8	19.7	91.6	22.2	93.9	17.3	58.2	55.7	60.8	10.6	9.3	11.7														
OCL		57.6	91.7	24.6	91.4	26.0	92.0	23.4	50.0	45.2	54.9	6.3	6.2	6.3														
ONCAL		53.9	90.9	26.5	88.9	27.8	92.8	25.5	50.8	46.5	56.5	5.5	5.2	5.9														
EDOM		54.5	91.1	28.8	90.9	28.0	91.3	29.6	35.0	32.4	37.5	7.5	10.4	5.2														
SESP		47.2	90.9	19.3	89.3	25.8	92.5	13.3	60.1	64.0	56.3	16.5	18.3	15.0														
<b>HOGARES DE JEFE INACTIVO</b>																												
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	58.2	90.6	15.7	90.7	16.0	90.5	15.4	62.3	61.3	63.3	22.5	24.5	20.6														
JUB Y PENS		59.5	91.7	16.3	92.9	16.4	90.5	16.3	61.2	60.2	62.0	19.6	21.0	18.2														
CUID HOGAR		58.3	90.4	15.9	89.0	16.9	91.7	14.9	62.3	59.6	65.2	17.3	18.0	16.6														
OTRA SITU		56.1	89.4	14.4	90.2	14.2	88.6	16.6	63.8	64.4	63.2	32.9	36.5	29.2														
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	58.2	90.6	15.7	90.7	16.0	90.5	15.4	62.3	61.3	63.3	22.5	24.5	20.6														
ALTO		64.7	89.9	12.7	90.3	13.5	89.5	12.2	68.4	69.4	67.4	42.6	47.1	38.2														
MEDIO		56.8	91.5	14.7	91.6	14.2	91.5	15.1	65.0	64.1	66.0	17.3	18.4	16.2														
BAJO		55.3	89.8	19.7	89.6	21.3	89.9	18.3	51.6	49.0	56.2	9.6	10.2	9.0														

CAPITAL FEDERAL  
CUADRO 3.5.4.  
POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS QUE NUNCA ASISTIO O NO ASISTIE PERO ASISTIO RESIDENTE EN HOGARES: INDICADORES DEL NIVEL DE EDUCACION POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% POB EN NIVEL NO ASISTIO O PRIMAR INCOM	% POB EN NIVEL MEDIO COMPLETO O MAS	TASA DE ANALFABETISMO POTENCIAL
<b>HOGARES PARTICULARES TOTAL</b>			
TOTAL	13.8	34.5	5.7
<b>HOGARES DE JEFE ACTIVO</b>			
TOTAL	10.3	39.1	4.1
DIREC	2.6	69.5	0.9
PROF	1.5	85.8	0.6
PPE	6.1	48.1	2.4
TECH	5.7	52.3	2.2
PPA	8.5	38.1	3.2
EAV	6.4	41.7	2.5
TEA	14.7	19.6	5.8
OCL	19.3	14.5	8.0
ONCAL	30.7	8.5	12.7
EDOM	31.4	14.0	13.8
SESP	14.9	35.8	6.0
<b>HOGARES DE JEFE INACTIVO</b>			
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	20.1	26.3
JUB Y PENSI		21.3	23.9
CUID HOGAR		16.6	28.6
OTRA SITUAC		18.4	35.9
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	20.1	26.3
ALTO		3.0	77.2
MEDIO		6.5	14.0
BAJO		59.7	11.9
			27.3

## CAPITAL FEDERAL

CUADRO 3.5.5.  
POBLACION EN HOGARES: TASA DE ESCOLARIZACION EN LOS NIVELES PRIMARIO Y MEDIO, POR TRAMOS DE EDAD  
Y ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PRIMARIO (POB DE 6 A 12 AÑOS)		MEDIO (POB DE 13 A 15 AÑOS)	
	CSD	TOTAL	CSD	TOTAL
<b>HOGARES PARTICULARES TOTAL</b>				
TOTAL		91.9		15.3
				65.2
<b>HOGARES DE JEFE ACTIVO</b>				
TOTAL		92.1		15.2
DIREC		91.1		11.4
PROF		92.7		6.8
PPE		93.5		13.0
TECN		92.1		11.1
PPA		93.2		11.7
EAV		91.2		14.3
TEA		92.8		19.7
OCL		91.7		24.6
ONCAL		90.9		26.5
EDOM		91.1		28.8
SESP		90.9		19.3
<b>HOGARES DE JEFE INACTIVO</b>				
CONDICION TOTAL		90.6		15.7
DE INACTIVIDAD	JUB Y PENS	91.7		16.3
	CUID HOGAR	90.4		15.9
	OTRA SITUA	89.4		14.4
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	90.6		15.7
	ALTO	89.9		12.7
	MEDIO	91.5		14.7
	BAJO	89.8		19.7
				51.6

### **3.6. PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA**

## DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

### Cuadro 3.6.1.

- Relación de dependencia económica:

$$= \frac{\text{Total de miembros inactivos (de toda edad) en el hogar}}{\text{Total de miembros activos (de 14 años y más) en el hogar}}$$

(este indicador se calcula para las categorías de hogar que se indican en el Cuadro).

### Cuadro 3.6.2.

- Total de población masculina de 14 años y más de cada estrato social.
- Tasas específicas de participación por edad de la población masculina;

$$= \frac{\text{Total de varones activos en las edades } (x - x+4)}{\text{Total de varones en las edades } (x - x+4)} \times 100$$

(este indicador se calcula, para cada estrato social, en los tramos de edad que se indican en el Cuadro).

- Años brutos de vida activa: esta medida representa el número medio de años que pasaría en actividad una cohorte hipotética de varones, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las tasas específicas de participación por edad ( $a_{x-x+4}$ ) observadas en 1980.

El cálculo del indicador se realiza de la siguiente manera:

$$\text{Años brutos de vida activa} = \sum_{x=15}^{x=80} 5 ({}^a x - x + 4)$$

### Cuadro 3.6.3.

- Total de población femenina de 14 años y más de cada estrato social.
- Tasas específicas de participación por edad de la población femenina: este indicador se calcula de manera similar a la indicada para el caso de los varones en el Cuadro 3.6.2.

### Cuadro 3.6.4.

- Tasa de actividad de las cónyuges del jefe, en hogares de familia nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de cónyuges del jefe, activas, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de cónyuges del jefe, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los hijos del jefe, de 14 a 24 años, en hogares de familia nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los hijos del jefe, de 14 a 24 años, en hogares de familia nuclear incompleta:

$$= \frac{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de las cónyuges del jefe en hogares de familia no nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de cónyuges del jefe, activas, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de cónyuges del jefe, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los hijos del jefe, de 14 a 24 años, en hogares de familia no nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de otros miembros del hogar (que no son cónyuges ni hijos del jefe), en hogares de familia no nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de otros miembros activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de otros miembros de 14 años y más, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los hijos del jefe, de 14 a 24 años, en hogares de familia no nuclear incompleta:

$$= \frac{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de otros miembros del hogar (que no son cónyuges ni hijos del jefe), en hogares de familia no nuclear incompleta:

$$= \frac{\text{Total de otros miembros activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de otros miembros de 14 años y más, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los miembros de hogares multipersonales no familiares:

$$= \frac{\text{Total de miembros activos en esta categoría de hogar}}{\text{Total de miembros de 14 años y más en esta categoría de hogar}} \times 100$$

#### Cuadro 3.6.5.

- Total de población de jubilados y pensionados de cada estrato social, según el sexo y los tramos de edad que se indican en el Cuadro.

Nótese que relacionando estos datos con los del Cuadro 3.4.2.A) y 3.4.2.B), pueden calcularse las tasas de retiro de la actividad por jubilación y pensión, en cada sexo y para cada tramo de edad.

#### Cuadro 3.6.6.

- Total de miembros activos, no jefes de hogar, clasificados según el estrato social al que pertenece el jefe de hogar.

- Porcentaje de los miembros activos no jefes de hogar, de cada estrato social, según la Condición Socio-Ocupacional propia.

**Cuadro 3.6.7.**

- Tasa de actividad de la población masculina de 14 años y más, en cada Estrato de asentamiento:

$$= \frac{\text{Total de varones activos de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento}}{\text{Total de varones de 14 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento}} \times 100$$

- Tasa de actividad de la población femenina de 14 años y más, en cada Estrato de asentamiento (misma definición que el indicador anterior, aplicable a la población de mujeres).
- Total de población de jubilados y pensionados de 40 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

## CAPITAL FEDERAL.

CUADRO 3.6.1. HOGARES MULTIPERSONALES: RELACION DE DEPENDENCIA ECONOMICA POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE SEGUN CSD, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSD CONDICION DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	HOGARES MULTI- PERSONA- LES TOTAL	MULTIPERSONALES FAMILIARES											
		FAMILIA NUCLEAR				FAMILIA NO NUCLEAR				MULTIPERSONALES NO FAMILIARES			
		JEF	MUJER	JEF	MUJER	JEF	MUJER	JEF	MUJER	JEF	MUJER	JEFA VARON	JEFA MUJER
HOGARES PARTICULARES TOTAL													
TOTAL	1.51	1.51	1.71	1.01	1.31	1.71	2.01	1.71	1.71	1.01	1.01	1.01	1.8
HOGARES DE JEFE ACTIVO													
TOTAL	1.2	1.2	0.51	0.51	0.71	0.81	1.4	1.01	1.31	1.1	0.51	0.51	0.5
DIREC	1.51	1.4	1.3	1.0	0.81	1.8	2.2	1.2	0.61	0.61	0.81	0.81	0.5
PROF	1.31	1.3	0.6	1.0	1.6	1.7	0.91	1.6	1.6	1.6	0.91	0.91	0.6
PPE	1.41	1.4	1.01	0.81	0.91	1.7	0.7	1.3	1.1	1.1	0.91	0.91	0.5
TECN	1.1	1.2	0.61	0.61	1.01	1.5	1.01	1.2	1.2	1.1	0.51	0.51	0.6
PPA	1.2	1.2	0.5	0.6	0.91	1.5	0.8	1.4	1.2	1.2	0.5	0.5	0.5
EAV	1.11	1.1	0.4	0.6	0.91	1.4	1.1	1.3	1.2	1.2	0.5	0.5	0.5
TEA	1.2	1.2	0.4	0.61	0.61	1.4	1.1	1.2	0.9	0.9	0.6	0.6	0.5
OCA	1.1	1.1	0.2	0.2	0.61	0.6	1.31	0.7	1.0	0.9	0.4	0.4	0.5
ONCAL	0.91	1.0	0.5	0.61	0.6	1.2	0.9	1.3	1.1	1.1	0.6	0.6	0.5
EDOM	0.9	0.8	0.4	2.0	0.7	1.2	1.3	1.5	0.8	0.8	0.5	0.5	0.6
SESP	1.11	1.1	0.51	0.91	0.9	1.4	1.3	2.1	0.7	0.7	0.6	0.6	0.5
HOGARES DE JEFE INACTIVO													
CONDICION TOTAL DE INAC- TIVIDAD	3.51	6.41	3.01	2.21	1.71	3.61	2.7	2.91	2.31	2.31	4.41	4.41	3.9
JUB Y PENS	4.1	6.61	6.2	2.0	1.51	3.81	2.7	2.6	2.0	2.0	4.91	4.91	4.7
CUID HOGAR	2.51	2.6	2.7	1.3	1.91	3.2	2.6	2.8	2.4	2.4	4.3	4.3	3.1
OTRA SITUA	3.4	5.1	2.8	3.4	3.6	3.2	2.9	3.4	3.1	3.1	3.7	3.7	3.2
NIVEL DE EDUCACION	3.5	6.4	3.0	2.2	1.71	3.61	2.7	2.91	2.31	2.31	4.41	4.41	3.9
ALTO	4.3	6.5	3.1	2.2	2.9	4.2	3.2	3.1	3.0	3.0	5.8	5.8	4.3
MEDIO	3.4	6.2	2.8	1.9	1.51	3.7	2.4	2.6	2.2	2.2	4.1	4.1	4.1
BAJO	3.3	7.0	3.8	2.6	1.51	3.2	2.8	3.1	2.1	2.1	4.0	4.0	3.2

POBLACION MASCULINA DE 14 AÑOS Y MAS EN HOGARES: TASAS DE ACTIVIDAD POR TRAMOS DE EDAD Y AÑOS BRUTOS DE VIDA ACTIVA, SEGUN CSO - CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	POBLACION MASCULINA DE 14 AÑOS Y MAS	TOTAL	TASAS DE ACTIVIDAD EN LAS EDADES										CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	AÑOS BRUTOS DE VIDA ACTIVA	
			14 AÑOS Y MAS	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64		
<b>HOGARES PARTICULARES TOTAL</b>															
TOTAL	994932	69.9	6.5	30.9	77.3	92.9	95.4	95.8	94.2	90.5	83.3	55.5	15.6	43.2	
DIREC	12884	84.2	0.0	5.1	52.4	93.4	99.0	99.5	100.0	99.9	99.5	99.6	100.0	84.6	54.4
PROF	68165	85.6	0.7	5.8	55.0	95.1	99.2	99.5	99.7	99.3	99.0	98.9	98.6	87.6	55.9
PPE	39538	83.6	2.6	14.3	64.1	91.7	97.1	99.4	99.6	99.4	99.3	99.6	99.4	86.1	55.7
TECN	59720	85.8	3.2	23.1	79.4	97.4	98.0	99.1	99.8	99.5	98.3	98.0	92.7	62.1	53.3
PPA	131889	87.2	3.0	25.9	77.3	96.3	98.6	99.4	99.7	99.8	99.5	99.0	97.8	79.3	56.5
EAV	174473	87.6	6.3	32.8	84.1	97.3	99.0	99.3	99.3	98.9	98.9	98.0	94.4	63.2	54.2
TEA	57736	88.9	12.2	39.8	84.8	97.0	99.0	99.8	99.4	99.3	99.3	98.5	95.4	72.4	56.3
OCL	102986	91.4	13.2	53.8	92.7	98.6	99.3	99.4	99.6	99.6	99.5	98.6	93.0	63.5	55.7
ONCAL	24504	92.4	6.7	57.1	93.2	98.0	98.2	99.3	99.8	99.3	98.7	99.1	98.1	81.4	59.9
EDOM	9884	80.1	17.3	61.8	84.0	90.4	82.3	90.5	95.5	91.0	94.2	88.0	77.2	52.9	51.8
SESP	153387	87.3	14.8	26.8	80.9	94.6	98.9	98.8	98.9	99.1	98.8	98.0	95.5	76.3	55.5
<b>HOGARES DE JEFE INACTIVO</b>															
CONDICION TOTAL DE INAC- TIVIDAD	299766	28.9	8.4	28.6	66.4	79.1	82.1	74.2	70.0	62.1	41.2	26.3	6.7	1.0	27.4
JUB Y PENS	200153	20.1	11.0	35.6	80.2	91.2	91.7	89.7	83.1	63.9	32.0	15.3	2.6	0.3	29.9
CUID HOGAR	47478	65.4	8.3	34.9	77.0	85.7	88.2	86.9	86.0	82.9	81.5	77.2	48.9	13.1	39.8
OTRA SITUACION	521351	29.8	5.2	15.2	34.2	51.2	60.3	41.4	41.7	43.6	27.6	19.5	12.3	3.0	18.1
NIVEL DE EDUCACION	299766	28.9	8.4	28.6	66.4	79.1	82.1	74.2	70.0	62.1	41.2	26.3	6.7	1.0	27.4
ALTO	637251	23.0	3.6	12.0	38.5	65.5	78.3	64.0	55.4	55.1	32.2	18.6	5.0	0.8	21.5
MEDIO	1518321	29.4	6.7	29.1	77.5	86.6	85.0	77.7	73.4	62.0	42.6	26.9	6.4	1.2	28.9
BAJO	842091	32.6	14.6	44.2	80.6	78.8	80.5	75.8	72.6	65.8	44.6	30.7	9.0	0.9	30.0

## CAPITAL FEDERAL

CUADRO 3.6  
POBLACION FEMENINA DE 14 AÑOS Y MAS EN HOGARES: TASAS DE ACTIVIDAD POR TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD	NIVEL DE EDUCACION	POBLACION FEMENINA		TASAS DE ACTIVIDAD EN LAS EDADES											
		DE 14 AÑOS Y MAS	TOTAL	14 AÑOS Y MAS	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 AÑOS Y MAS
<b>HOGARES PARTICULARES TOTAL</b>															
TOTAL		1239190	31.2	1.9	22.9	57.4	55.5	49.1	46.8	43.8	41.0	34.4	24.1	11.7	3.2
<b>HOGARES DE JEFE ACTIVO</b>															
TOTAL		766100	39.5	2.1	23.0	58.5	55.4	48.7	46.6	44.3	42.6	39.4	33.9	24.3	9.0
DIREC		13498	28.7	0.6	15.0	45.9	46.4	46.9	35.8	31.7	32.7	16.4	15.0	9.4	6.8
PROF		71921	39.3	0.8	8.7	46.2	56.9	52.9	51.4	48.8	42.2	36.1	25.0	18.7	4.8
PPE		39705	25.4	2.4	13.8	47.6	43.0	35.3	31.2	21.2	23.6	20.0	18.1	14.6	7.3
TECN		70716	44.0	2.3	18.0	59.8	60.1	55.6	55.0	49.6	50.8	44.8	44.7	27.3	9.1
PPA		137506	33.7	0.4	18.3	53.7	49.4	40.7	38.8	38.1	36.1	32.0	29.8	20.7	10.3
EAV		208964	46.0	2.4	24.1	67.1	62.7	54.8	53.2	51.7	47.5	43.5	35.3	23.0	6.1
TEA		63538	36.3	4.5	25.5	56.0	50.4	39.6	36.0	38.7	38.8	38.8	32.1	32.7	11.6
OCLAL		103832	37.5	4.2	31.4	57.7	47.4	44.8	44.4	40.0	40.1	38.9	28.9	18.1	5.4
ONCAL		24870	44.8	2.1	34.4	58.8	53.5	50.0	48.7	47.4	50.9	50.5	42.0	34.0	20.3
EDOM		16179	68.8	0.0	55.8	70.6	77.5	69.2	78.3	78.8	82.7	78.7	79.5	64.2	44.2
SESP		15371	43.9	0.0	31.5	60.0	59.7	53.2	46.4	49.5	46.4	46.3	47.5	29.0	14.9
<b>HOGARES DE JEFE INACTIVO</b>															
CONDICION DE INAC-	TOTAL	473090	17.8	1.1	22.3	53.9	56.0	50.5	47.7	41.8	35.6	23.3	12.0	4.5	0.9
TIVIDAD	JUB Y PENS	307445	17.2	1.7	27.6	64.4	69.1	64.3	62.4	56.2	47.1	29.3	13.3	4.5	0.8
CUID MOGAR	1020651	17.4	1.1	23.0	54.5	50.7	39.0	32.1	27.2	20.3	11.5	6.3	3.2	0.7	
OTRA SITUA	63580	21.7	1.4	35.3	37.0	35.2	37.8	28.8	28.8	22.3	14.0	7.6	3.3		
NIVEL DE EDUCACION	ALTO	99238	16.0	1.5	21.1	39.7	44.5	45.7	36.9	35.1	27.5	20.7	12.4	5.2	1.1
MEDIO	248364	18.2	0.8	22.9	61.9	63.0	57.0	51.9	43.6	37.6	23.5	10.9	4.1	0.9	
BAJO	125488	18.5	2.5	29.2	55.4	53.1	44.8	48.3	43.5	37.5	25.3	14.4	4.9	0.8	

CAPITAL FEDERAL  
CUADRO 3.6.4.

POBLACION EN HOGARES MULTIPERSONALES: TASAS DE ACTIVIDAD POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y RELACION CON EL JEFE, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO	CONDICION DE INACTIVIDAD	FAMILIA NUCLEAR	MULTIPERSONALES FAMILIARES					
			INCOMPLETA			INCOMPLETA		
			HIJOS DE CONYUGES	HIJOS DE CONYUGES	HIJOS DE 14-24 AÑOS	OTROS MIEMBROS	HIJOS DE 14-24 AÑOS	OTROS MIEMBROS
<b>HOGARES PARTICULARES TOTAL</b>								
TOTAL	28.31	36.01	50.71	29.21	39.51	37.21	49.61	42.41
<b>HOGARES DE JEFE ACTIVO</b>								
TOTAL	32.6	34.2	48.2	31.5	38.6	35.1	48.1	40.2
DIREC	28.1	20.6	27.4	26.7	22.5	19.8	40.7	51.1
PROF	40.2	18.0	26.0	39.7	22.0	24.5	20.4	31.2
PPE	20.6	27.8	32.2	20.0	30.5	30.2	52.6	38.1
TECN	36.8	28.9	37.2	32.2	31.4	30.0	49.6	41.0
PPA	28.0	33.8	46.0	30.2	36.3	30.7	41.3	33.3
EAV	36.1	34.5	47.8	35.0	40.2	31.8	44.7	47.4
TEA	25.7	43.8	55.2	28.3	46.9	37.7	52.6	43.1
OCAL	30.9	48.3	59.8	28.7	48.9	45.2	55.7	44.3
ONCAL	36.7	49.3	63.6	35.0	52.2	51.8	51.6	48.5
EDOM	50.4	52.1	64.8	34.9	42.7	52.5	64.4	48.0
SESP	34.3	39.9	51.3	33.1	38.3	35.3	64.6	62.9
<b>HOGARES DE JEFE INACTIVO</b>								
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	14.8	49.0	54.91	23.81	43.91	41.21	51.81
JUB Y PENS		8.3	53.8	61.2	10.31	53.61	36.71	59.1
CUID HOGAR		65.7	40.0	53.9	62.2	40.3	41.3	49.6
OTRA SITU		25.7	39.9	36.5	32.4	29.8	50.1	46.0
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	14.8	49.0	54.9	23.8	43.9	41.2	51.8
ALTO		19.5	33.3	37.7	26.6	32.2	33.1	29.9
MEDIO		14.5	55.0	58.3	21.9	49.2	39.4	55.9
BAJO		11.0	57.3	72.0	25.2	43.4	47.8	61.7

CAPITAL FEDERAL  
CUADRO 3<sup>6,5</sup>  
POBLACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE 40 AÑOS Y MAS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD,  
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSD COND DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	VARONES										MUJERES										
	TOTAL	40-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70 Y MAS	TOTAL	40-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70 Y MAS							
<b>HOGARES PARTICULARES TOTAL</b>																					
<b>HOGARES DE JEFE ACTIVO</b>																					
TOTAL	9468	134	162	511	1267	1889	5505	48332	875	1959	5125	7256	8739	24378							
DIREC	73			5		27	41	773	10	22	53	94	125	469							
PROF	510	19	4	14	28	80	365	3875	54	238	474	486	592	2031							
PPE	311	5	5	15	25	256	2010	23	102	110	222	318	1235								
TECN	974	5	18	54	183	178	536	4732	95	200	452	851	845	2289							
PPA	1591	12	20	66	156	323	1014	8043	153	293	671	1200	1338	4388							
EAV	2735	48	60	166	368	584	1529	15528	236	597	1864	2371	2855	7607							
TEA	841	14	11	39	119	150	508	4131	77	134	459	570	932	1959							
OCL	1547	21	22	80	295	321	808	6523	175	235	792	986	1193	3142							
ONCAL	282	5	13	13	32	103	116	1083	53	74	187	188	236	365							
EDOM	385	5	5	38	79	63	195	657		11	41	111	125	369							
SESP	219	1	4	21	22	35	137	977	21	53	22	177	180	524							
<b>HOGARES DE JEFE INACTIVO</b>																					
CONDICION TOTAL DE INAC-	155436	1988	3917	9428	25190	39910	75003	148556	2310	4660	13663	24444	32828	70651							
TIVIDAD JUB Y PENS	148910	1790	3711	9034	24159	38395	71821	140223	1957	4318	12964	23330	31422	66232							
CUID HOGAR	5227	132	149	293	828	1231	2594	4295	140	214	304	401	698	2538							
OTRA SITUA	1299	66	57	101	203	284	588	4038	213	128	395	713	708	1881							
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	155436	1988	3917	9428	25190	39910	75003	148556	2310	4660	13663	24444	32828	70651						
ALTO	31367	384	881	2030	5097	8249	14726	30516	564	1339	3552	5541	6553	12967							
MEDIO	82954	1221	2487	5511	14876	22142	36717	81032	1255	2517	7535	13819	18511	37395							
BAJO	41115	383	549	1887	5217	9519	23560	37008	491	804	2576	5084	7764	20289							

## CAPITAL FEDERAL

CUADRO 3.5.6.

PUEBLACION DE ACTIVOS NO JEFES EN HOGARES MULTIPERSONALES CON AL. MENOS DOS MIEMBROS ACTIVOS:  
DISTRIBUCION POR CSD PROPIA, SEGUN CSD, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSD CONDIC. DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	MIEMBROS ACTIVOS NO JEFES		% DE ACTIVOS NO JEFES POR CSD PROPIA										
	TOTAL	DIREC	DIREC	PROF	PPE	TECN	EAV	OCAL	ONCAL	TEA	EDOM	SESP	
<b>HOGARES PARTICULARES TOTAL</b>													
TOTAL	5022061	0.4	6.2	1.4	13.2	10.3	39.3	5.5	13.7	3.7	3.8	2.6	
<b>HOGARES DE JEFE ACTIVO</b>													
TOTAL	331149	0.3	6.3	1.2	13.5	9.9	39.4	5.0	13.3	4.0	4.3	2.7	
DIREC	4566	5.1	11.3	1.5	23.2	10.3	38.8	2.2	2.9	0.7	1.6	2.3	
PROF	28344	0.5	31.8	1.1	22.4	8.6	27.2	1.5	2.4	0.5	1.7	2.2	
PPE	13850	1.1	8.1	13.3	13.8	11.2	35.4	3.5	7.8	1.0	2.6	2.2	
TECN	28701	0.3	5.8	0.4	24.5	7.0	41.8	3.7	9.8	2.6	2.0	2.1	
PPA	55942	0.2	5.8	0.7	14.2	27.9	34.2	4.6	7.3	1.4	1.6	2.3	
EAV	88770	0.3	4.0	0.7	13.7	5.8	55.2	3.6	9.8	2.7	2.3	2.0	
TEA	28294	0.2	2.0	0.6	8.4	6.5	34.8	16.8	17.9	4.3	6.0	2.4	
OCAL	53938	0.1	1.0	0.3	7.6	4.6	34.4	4.9	29.3	7.6	8.0	2.2	
ONCAL	13386	0.1	0.5	0.2	5.0	3.0	27.1	4.8	21.7	19.9	14.5	3.1	
EDOM	8377	0.6	3.9	2.6	5.7	5.0	24.7	4.2	23.6	8.2	18.7	3.1	
SESP	6981	0.4	5.1	1.3	9.8	5.8	28.9	3.1	11.9	3.0	5.3	2.4	
<b>HOGARES DE JEFE INACTIVO</b>													
CONDICION TOTAL	171057	0.6	6.0	1.7	12.6	10.9	39.0	6.7	14.4	3.1	2.7	2.3	
DE INAC-TIVIDAD	JUB Y PENS	92896	0.3	5.7	1.1	13.2	9.4	42.1	6.9	13.6	2.9	2.5	2.3
CUID HOGAR	48840	0.7	5.8	2.4	10.9	12.2	37.3	7.0	16.5	2.9	2.2	2.2	
OTRA SITUA	29321	1.1	7.6	2.7	13.3	13.6	32.0	5.5	13.6	4.0	4.0	2.7	
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	171057	0.6	6.0	1.7	12.6	10.9	39.0	6.7	14.4	3.1	2.7	2.3
ALTO	30581	1.1	13.5	2.4	18.0	11.8	36.6	4.1	6.5	1.1	1.9	2.9	
MEDIO	89857	0.5	4.8	1.6	12.5	10.5	42.5	6.8	13.9	2.8	2.0	1.9	
BAJO	506191	0.4	3.7	1.6	9.3	11.1	34.2	8.1	20.1	4.7	4.3	2.6	

## CAPITAL FEDERAL

CUADRO 3.6.7.

POBLACION EN HOGARES: TASA DE ACTIVIDAD EN LAS EDADES 14 AÑOS Y MAS POR SEXO, POR  
ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN C50. CONDICION DE INACTIVIDAD C NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

C50 CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	TASA DE ACTIVIDAD POB MASCUL 14 Y MAS		TASA DE ACTIVIDAD POB FEMEN 14 Y MAS		POB DE JUBIL Y PENS DE 40 AÑOS Y MAS
	HOGARES PARTICULARES	TOTAL	HOGARES DE JEFE ACTIVO	TOTAL	
TOTAL	69.9	31.2	361792		
DIREC	84.2	28.7			846
PROF	85.6	39.3			4385
PPE	83.6	25.4			2321
TECN	85.8	44.0			5706
PPA	87.2	33.7			9634
EAV	87.6	44.0			18263
TEA	88.9	36.3			4972
O CAL	91.4	37.5			8070
ONCAL	92.4	44.8			1365
EDOM	80.1	68.8			1042
SESP	87.3	43.9			1196
<b>HOGARES DE JEFE INACTIVO</b>					
CONDICION TOTAL	23.9	17.8			303992
DE INACTIVIDAD					289133
JUB Y PENS	20.1	17.2			
CUID HOGAR	65.4	17.4			9522
OTRA SITUA	29.8	21.7			5337
NIVEL DE EDUCACION	28.9	17.8			303992
ALTO	23.0	16.0			61883
MEDIO	29.4	18.2			163986
BAJO	32.6	18.5			78123

### **3.7. VIVIENDA**

## DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

### Cuadro 3.7.1.

- Porciento de hogares en viviendas del tipo que se describe a continuación:

**Casa:** construcción con salida independiente a la vía pública que generalmente constituye una sola unidad de vivienda.

**Departamento:** cuarto o conjunto de cuartos que dentro de un edificio constituye una sola vivienda, ocupando sólo una parte de aquel.

**Inquilinato o vivienda precaria:** a) pieza de inquilinato: vivienda donde se alojan cuatro o más hogares censales, cada uno de los cuales ocupa uno o más cuartos, careciendo de servicios higiénicos y/o cocina de uso exclusivo (cada cuarto o conjunto de cuartos ocupados por un solo hogar censal es considerado como una vivienda independiente); b) vivienda precaria: todo albergue o estructura construida con materiales de desperdicio o desecho, que sirve de habitación en el momento del censo; c) otro: categoría residual.

**Rancho:** edificación típica de áreas rurales, construida rústicamente con materiales de origen local, paredes de barro o caña, techo de paja, piso de tierra.

- Nivel de hacínamiento: cociente en cuyo numerador figura el número de miembros del hogar y en el denominador la cantidad de habitaciones de la vivienda. Habitación es todo ambiente que tenga capacidad para una cama de adulto (se excluyen baños, cocinas, pasillos, galpones y habitaciones destinadas a uso comercial y/o industrial, excepto cuando en ellas se alojen personas en forma permanente). Se han distribuido los hogares de cada estrato social según que su nivel de hacínamiento correspondiese a alguna de las cinco categorías de la variable que se indican en el Cuadro.
- Porciento de hogares con servicio de agua dentro de la vivienda: incluye los hogares con provisión de agua por cañería dentro de la vivienda.
- Porciento de hogares sin servicio de agua dentro de la vivienda: incluye los hogares cuya provisión de agua se hace a través de un grifo o canilla ubicado dentro o fuera del terreno en que está construida la vivienda, o que poseen otro sistema de abastecimiento no especificado, o que no tienen ningún sistema de abastecimiento.
- Porciento de hogares sin electricidad.
- Porciento de hogares sin retrete o con retrete sin descarga de agua.
- Porciento de hogares con régimen de tenencia en las categorías que se indican a continuación:

**Propietario:** dueño de la vivienda que ocupa.

**Inquilino o arrendatario:** el que paga un alquiler o arrendamiento por el uso de la vivienda.

**Otros:** incluye las siguientes clases: a) ocupante en relación de dependencia (el que recibe el uso de la vivienda como parte de la remuneración por su trabajo); b) ocupante gratuito (el que no paga alquiler ni ocupa la vivienda como parte de su remuneración, incluyéndose aquí al que ha levantado su casa en terreno ajeno sin pagar arrendamiento por el mismo); c) otro régimen de tenencia: cualquier situación no incluida en las clases precedentes.

### Cuadro 3.7.2.

- Porciento de los hogares de cada estrato social cuyas viviendas, en paredes y techos, están construidas con los materiales que se indican en el Cuadro.

- Porciento de los hogares de cada estrato social, cuyos pisos de la vivienda están construidos con los materiales que se indican en el Cuadro.

#### Cuadro 3.7.3.

- Total de hogares de cada estrato social con nivel de hacinamiento superior a 2 (hogares hacinados).
- Porciento de los hogares hacinados de cada estrato social, cuyas viviendas, en paredes y techos, están construidas con los materiales que se indican en el Cuadro.
- Porciento de los hogares hacinados de cada estrato social, cuyos pisos de la vivienda están construidos con los materiales que se indican en el Cuadro.

#### Cuadro 3.7.4.

- Total de hogares sin servicio de agua dentro de la vivienda de cada estrato social (hogares carentes de agua).
- Porciento de los hogares carentes de agua de cada estrato social, cuyas viviendas, en paredes y techos, están construidas con los materiales que se indican en el Cuadro.
- Porciento de los hogares carentes de agua de cada estrato social, cuyos pisos de la vivienda están construidos con los materiales que se indican en el Cuadro.

#### Cuadro 3.7.5.

- Porciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, con nivel de hacinamiento superior a 2.
- Porciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, sin servicio de agua dentro de la vivienda.
- Porciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, sin retrete o con retrete sin descarga de agua.

#### Cuadro 3.7.6.

- Porciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, cuyas viviendas tienen paredes de mampostería y techos de madera, chapas u otros.
- Porciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, cuyas viviendas tienen paredes de adobe y techos de cualquier tipo de material.
- Porciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, cuyas viviendas tienen paredes de madera y techos de cualquier tipo de material.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos tres últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Porciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, cuyas viviendas tienen paredes de mampostería y techos de mosaico o tejas.

## CAPITAL FEDERAL

CUADRO 3.7.1  
HOGARES: INDICADORES DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA, SEGUN CSO,  
CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% HOGARES EN VIVIENDAS DE TIPO			% HOGARES CON NIVEL DE HACINAMIENTO			% HOGARES CON SERV. AGUA			% HOGARES CON REG. DE TENERCIA		
	ING. 0 VIN.	PRE- CARIA <=1.5	CASA DEPTO	1.6- 2.0	2.1- 2.5	2.6- 3.0	DEN- TRO VIEN- DA	FUERA VIEN- DA	HOGA- RES SIN REP.	PRO- PIE- TA-	INQ. O ARREN- DATAR	OITROS
							>3.0	>3.0	ELEC- TRIC.	DESC.	RIO	
<b>HOGARES PARTICULARES TOTAL</b>												
TOTAL	23.9	73.1	3.0	84.0	11.1	1.8	1.4	99.2	0.8	0.1	0.7	68.5
												24.2
												7.2
<b>HOGARES DE JEFE ACTIVO</b>												
TOTAL	22.0	74.6	3.4	80.3	13.3	2.2	2.3	99.0	1.0	0.1	0.8	64.5
DIREC	14.8	85.1	0.1	94.2	4.8	0.4	0.5	0.1	100.0	0.1	0.0	78.7
PROF	14.6	85.3	0.1	93.3	5.7	0.4	0.3	0.2	100.0	0.0	0.0	80.7
PPE	25.7	74.1	0.2	90.7	7.5	0.9	0.5	0.3	99.9	0.1	0.0	16.2
TECH	18.5	80.4	1.2	85.2	10.8	1.5	1.5	1.0	99.8	0.2	0.0	83.6
PPA	27.1	72.0	0.9	84.6	11.9	1.8	1.1	0.6	99.8	0.2	0.0	68.8
EAV	17.2	81.0	1.7	82.5	13.1	1.7	1.7	0.9	99.7	0.3	0.0	25.4
TEA	134.6	60.9	4.5	74.7	16.0	3.7	2.7	2.8	98.4	1.6	0.1	59.8
OCLAL	28.0	60.2	11.8	65.0	20.8	4.4	5.0	4.7	96.4	3.6	0.3	73.5
ONCAL	14.4	75.7	9.8	51.2	25.5	4.0	9.8	9.5	96.8	3.2	0.5	65.9
EDOM	16.0	71.2	12.8	65.8	16.4	3.0	7.8	7.0	96.2	3.8	0.5	32.2
SESP	17.9	76.4	5.7	74.1	15.1	2.6	3.7	4.5	96.8	3.2	0.2	33.4
												6.8
<b>HOGARES DE JEFE INACTIVO</b>												
CONDIC TOTAL	27.1	70.7	2.3	90.3	7.2	1.1	0.8	0.6	99.4	0.6	0.1	75.5
CONDIC DE INAC- TIVIDAD	JUB Y PENS	28.0	69.7	2.2	92.3	6.0	0.8	0.6	0.4	99.6	0.4	0.1
	CUID HOGAR	26.0	71.8	2.1	87.9	8.5	1.5	1.2	1.0	99.3	0.7	0.0
	OTRA SITU	23.2	74.2	2.6	82.6	12.3	2.0	1.6	1.5	98.6	1.4	0.2
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	27.1	70.7	2.3	90.3	7.2	1.1	0.8	0.6	99.4	0.6	0.1
	ALTO	16.3	83.3	0.4	95.1	4.0	0.4	0.3	0.2	99.9	0.1	0.0
	MEDIO	27.6	70.8	1.6	91.1	6.7	1.0	0.7	0.5	99.7	0.3	0.0
	BAJO	35.2	59.5	5.2	84.4	11.0	1.9	1.5	1.3	98.6	1.4	0.1

CAPITAL FEDERAL  
CUADRO 3.7.2  
HOGARES: INDICADORES DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA, SEGUN CSO,  
CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSD CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PORCIENTO DE HOGARES CON PAREDES DE						PORCIENTO DE HOGARES CON PISOS DE			
	MAMPOSTERIA Y TECHOS DE		ADOBE Y OTROS Y		MADERA Y TECHOS DE		MOSAI- CO TEJAS	CHAPAS	MADERA (OTROS)	TIERRA Y OTROS
	MOSAI- CO TEJAS	CHAPAS	MADERA	OTROS	CHAPAS	MADERA (OTROS)	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS
<b>HOGARES PARTICULARES TOTAL</b>										
TOTAL	90.6	7.5	0.11	0.41	0.11	0.01	0.1	0.81	0.11	0.01
DIREC	91.2	6.9	0.11	0.41	0.11	0.01	0.1	0.81	0.11	0.01
PROF	99.2	0.6	0.2	0.4	0.4	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01
PPE	98.5	1.3	0.2	0.4	0.4	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01
TECN	96.6	2.3	0.1	0.4	0.1	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01
PPA	94.5	4.4	0.11	0.4	0.1	0.3	0.3	0.3	0.21	0.21
EAV	93.6	5.3	0.1	0.3	0.1	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01
TEA	93.8	5.0	0.1	0.3	0.1	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01
OCL	84.8	13.0	0.11	0.5	0.2	0.1	1.11	0.21	0.01	0.11
ONCAL	78.7	16.0	0.1	0.6	0.4	0.0	0.21	3.01	0.51	0.11
EDOM	86.2	9.8	0.4	0.5	0.4	0.3	1.6	0.4	0.01	0.4
SESP	83.3	11.7	0.5	0.6	0.3	0.3	2.8	0.6	0.2	0.2
<b>HOGARES DE JEFE INACTIVO</b>										
CONDIC TOTAL	89.7	8.6	0.11	0.31	0.11	0.01	0.11	0.81	0.11	0.01
JUB Y PENS	88.9	9.3	0.1	0.4	0.1	0.0	0.1	0.9	0.1	0.0
CUID HOGAR	91.4	7.2	0.2	0.3	0.1	0.0	0.3	0.2	0.0	0.0
OTRA SITUAC	91.9	6.6	0.1	0.2	0.1	0.1	0.8	0.2	0.1	0.1
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL ALTO MEDIO BAJO	89.7	8.6	0.11	0.31	0.11	0.01	0.11	0.81	0.11
		96.0	3.2	0.1	0.4	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0
		90.5	8.1	0.1	0.3	0.1	0.0	0.11	0.5	0.1
		82.5	14.1	0.2	0.4	0.3	0.0	0.01	2.01	0.41

## CAPITAL FEDERAL

CUADRO 3.7.3

HOGARES CON NIVEL DE HACIMAMIENTO SUPERIOR A 2: INDICADORES DEL MATERIAL PREDOMINANTE EN LA CONSTRUCCION. SEGUN CSO. CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE.	PORCIENTO DE HOGARES CON PAREDES DE MAMPOSTERIA Y TECHOS DE						PORCIENTO DE HOGARES CON PISOS DE					
	MOSAICO			TECHOS DE CHAPAS			MADERA Y TECHOS DE CHAPAS			TIERRA COCO		
	TOTAL	TEJAS	MADERA	OTROS	MADERA	OTROS	MADERA	OTROS	OTROS	MOSAI	CEMENTO	OTROS
<b>HOGARES PARTICULARES TOTAL</b>												
TOTAL	4 56821	74.01	18.61	0.51	0.51	0.61	0.01	0.11	4.41	0.91	0.11	0.41
DIREC	106	99.1	0.9								0.0	100.0
PROF	541	98.2	1.8								0.0	95.6
PPE	516	93.2	4.8		1.9						0.0	95.3
TECN	2144	83.7	12.3	0.6							0.5	94.6
PPA	3678	80.6	14.7	0.8	0.5	0.5			2.9		0.2	94.9
EAV	6826	81.7	13.3	0.1		0.3			3.1	0.8	0.1	0.3
TEA	6292	69.5	22.4	0.6	1.3	1.0			0.5	3.6	0.9	0.3
OCL	11197	63.1	26.1	0.3	0.7	0.8	0.1		0.2	6.7	1.2	0.9
ONCAL	4742	84.2	10.4	0.6		0.61			2.8	0.71	0.2	0.7
EDOM	1896	74.2	17.8	0.9	0.3	0.7			5.0	0.71		0.31
SESP	12321	69.5	21.7	1	1.6	0.8			4.1	1.51	0.81	0.01
<b>HOGARES DE JEFE INACTIVO</b>												
CONDICION TOTAL	85121	71.31	20.81	0.71	0.31	0.61	0.31	0.11	5.11	1.31	0.11	0.01
DE INACTIVIDAD	JUB Y PENS	69.71	22.5	1.01	0.21	0.7			5.5	0.5		0.01
	CUID HOGAR	73.5	21.1	0.3		0.5			1.7	2.9		0.01
	OTRA SITUA	72.1	17.3	0.51	0.7	0.5			7.6	1.3		0.01
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL ALTO	71.3	20.8	0.7	0.3	0.6			5.1	1.3		0.01
	MEDIO	75.3	19.7	0.5	0.4	0.4			2.7	0.9	0.1	0.01
	BAJO	69.2	24.1	0.91	0.21	0.91			7.81	1.9	0.01	0.01

CAPITAL FEDERAL  
CUADRO 3.7.<sup>4</sup>  
HOGARES SIN PROVISIÓN DE AGUA POR CÁSERA DENTRO DE LA VIVIENDA: INDICADORES DE MATERIAL PREDOMINANTE EN LA CONSTRUCCIÓN, SEGÚN CSD, CONDICIÓN DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACIÓN DEL JEFE

CSD CONDICIÓN DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACIÓN DEL JEFE	PORCIÓN DE HOGARES CON PAREDES DE MAMPOSTERIA Y TECHOS DE						PORCIÓN DE HOGARES CON PISOS DE			
	MOSAICO CO			TEJAS			MADERA Y OTROS Y TECHOS DE		TIERRA Y OTROS	
	TOTAL	CHAPAS	MADERA	OTROS	CHAPAS	MADERA	OTROS	CHAPAS	MADERA	OTROS
<b>HOGARES PARTICULARES TOTAL</b>										
TOTAL	76761	16.31	49.51	1.21	4.31	3.21	0.11	3.81	14.21	4.81
PROF	111	100.0								
PPE	321	258.8	31.3							
TECN	1181	27.11	42.4		12.7	9.3		8.51		
PPA	1671	18.6	34.7		6.0		13.21	21.6		
EAV	441	16.8	34.9	1.4	10.7	1.61	9.81	9.81	10.71	2.31
TEA	768	19.1	57.0	1.7	4.1	4.4	2.91	7.9	1.31	1.51
OCL	2844	14.1	52.8	0.4	3.9	2.4	0.21	4.6	13.3	4.51
ONCAL	6581	24.0	42.2	2.7	5.3	2.9	4.71	13.4	1.51	1.51
EDOM	4101	11.01	59.8	2.2	5.1	3.7		11.51	5.6	
SESP	3641	12.61	64.0		8.2	2.7		9.61		2.71
<b>HOGARES DE JEFE INACTIVO</b>										
CONDICIÓN TOTAL	1883	15.6	44.9	2.0	2.0	3.7	0.11	2.4	20.91	8.01
DE INAC-TIVIDAD										
JUB Y PENS	829	14.7	39.8	3.5		4.7		2.8	27.4	7.1
CUID HOGAR	431	14.4	54.3	2.1	3.5	2.6			12.51	8.6
OTRA SITUA	623	17.5	45.3		3.7	3.0		3.5	18.1	8.8
NIVEL DE EDUCACIÓN										
ALTO	451	48.9	24.4					26.71		
MEDIO	5791	18.3	43.9	5.0	3.1	2.6		4.01	15.0	8.1
BAJO	12591	13.1	46.1	0.71	1.6	4.3		0.81	24.4	8.3

CAPITAL FEDERAL

CUADRO 3.7.5.

HOGARES: INDICADORES DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,  
SEGUN CSO. CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% HOG CON SERV AGUA FUERA CON NIVEL DE VIVIENDA Y HACIA M > 2 OTR			% HOGARES SIN RETRETE 0 SIN DESCARGA	
	HOGARES PARTICULARES TOTAL				
TOTAL	5.01	0.81	0.7		
<b>HOGARES DE JEFE ACTIVO</b>					
TOTAL	6.41	1.01	0.8		
DIREC	1.01	1	0.0		
PROF	0.91	0.0	0.0		
PPE	1.81	0.1	0.1		
TECN	4.01	0.2	0.2		
PPA	3.51	0.2	0.2		
EAV	4.41	0.3	0.3		
TEA	9.31	1.6	1.3		
OICAL	14.21	1.6	2.8		
ONCAL	23.21	3.2	2.7		
EDOM	17.81	3.8	3.2		
SESP	10.81	3.2	2.7		
<b>HOGARES DE JEFE INACTIVO</b>					
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	2.51	0.61	0.5	
JUB Y PENS		1.71	0.4	0.4	
CUID HOGAR		3.71	0.71	0.7	
OTRA SITUAT		5.11	1.4	1.2	
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	2.51	0.61	0.5	
	ALTO	0.91	0.1	0.1	
	MEDIO	2.21	0.3	0.3	
	BAJO	4.61	1.41	1.3	

## CAPITAL FEDERAL

CUADRO 3.7  
HOGARES: INDICADORES DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,  
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO	% HOG PARED MAMPOROS Y TECHO	% HOG CON PAREDES DE ADOBÉ	% HOG CON PAREDES DE MADERA
CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	CHAP/MAD/OT- RO		
<b>HOGARES PARTICULARES TOTAL</b>			
TOTAL	8.0	0.1	1.1
<b>HOGARES DE JEFE ACTIVO</b>			
TOTAL	7.4	0.1	1.1
DIREC	0.8		
PROF	1.9	0.0	0.1
PPE	2.8	0.2	0.2
TECN	4.9	0.1	0.4
PPA	5.7	0.1	0.4
EAV	5.3	0.0	0.7
TEA	13.6	0.0	1.4
OCL	16.8	0.2	3.7
ONCAL	10.7	0.1	2.3
EDOM	12.8	0.2	3.5
SESP	8.8		1.4
<b>HOGARES DE JEFE INACTIVO</b>			
CONDIC INACTIV	TOTAL	9.0	0.1
	JUB Y PENS	9.8	0.1
	CUID HOGAR	7.7	0.1
	OTRA SITUA	6.9	0.1
NIVEL EDUCACION	TOTAL	9.0	0.1
	ALTO	3.7	0.0
	MEDIO	8.6	0.1
	BAJO	14.6	0.1
			2.5

### **3.8. POBREZA**

## DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

### Definiciones (1)

#### Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (Hogares NBI)

Son aquellos hogares que cumplen alguna de las siguientes condiciones:

- a) o tienen más de 3 personas por cuarto;
- b) o habitan una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria, u "otro tipo", lo que excluye casa, departamento o rancho);
- c) o no tienen ningún tipo de retrete;
- d) o tienen algún niño en edad escolar que no asiste a la escuela;
- e) o tienen 4 ó más personas por miembro ocupado (lo que equivale a una tasa de dependencia económica de 3 inactivos por miembro ocupado) y, además, el jefe tiene baja educación (o sea, nunca asistió a algún establecimiento educacional o asistió, como máximo, hasta 2º año del nivel primario).

#### — Población con Necesidades Básicas Insatisfechas (Población NBI)

#### *Población residente en Hogares NBI*

#### Cuadro 3.8.1.

- Total (absoluto) de Hogares NBI de cada estrato social.
- Porcentaje de Hogares NBI en el total de hogares de cada estrato social y cada categoría de hogar.

#### Cuadro 3.8.2.

- Total (absoluto) de Población NBI de cada estrato social.
- Porcentaje de Población NBI en el total de población de cada estrato social y cada categoría de hogar.

#### Cuadro 3.8.3.

- Porcentaje de Hogares NBI en el total de hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Porcentaje de Población NBI en el total de población de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

(1) Cf. INDEC, *La pobreza en la Argentina*, Buenos Aires, 1984, pág. 12.

CAPITAL FEDERAL  
CUADRO 3.B.1.  
PORCENTAJE DE HOGARES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA,  
COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGUN CSD, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSD	CONDICION DE INACTIVIDAD Y NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	HOGARES N.º.1 ABSOLUTO	TOTAL HOGA- RES	HOGARES JEFE VARON	HOGARES JEFE Mujer	MULTIPERSONALES FAMILIARES						MULTIPERSONA- LES NO FAMILIARES	
						UNIPERSONALES			INCOMPLETA			INCOMPLETA	
						COMPLETA	INCOMPLETA	INCOMPLETA	COMPLETA	INCOMPLETA	INCOMPLETA	JEFA	JEFE VARON
<b>HOGARES PARTICULARES TOTAL</b>													
TOTAL		67875	7.4	12.4	10.0	4.9	7.2	7.2	8.6	8.1	13.8	12.8	13.0
DIREC		89	0.9	0.0	0.4	11.1				2.5	71.4		
PROF		553	0.9	0.0	1.1				0.9	7.6	5.2		0.6
PPE		3501	1.2	0.0	0.7				3.1	22.9			2.0
TECN		1647	3.1	4.1	2.9	2.2	2.4		6.4	6.6	8.2	12.6	6.4
PPA		2479	2.4	4.6	2.0	2.0	1.8	1.8	2.6	10.0	6.1	5.1	2.0
EAV		6030	3.9	5.0	2.1	2.7	2.7	6.9	5.1	5.5	7.6	9.5	10.8
TEA		3828	8.3	16.6	2.7	6.5	6.1	20.5	6.5	10.2		21.5	15.9
LOCAL		14110	17.8	33.6	17.3	15.6	19.0	17.9	25.5	18.1	21.6	23.7	38.9
ONICAL		4222	20.7	21.7	12.0	15.7	5.8	11.1	27.2	30.3	91.7	29.6	35.5
IEDOM		2736	25.6	19.0	22.9	11.8	33.1		52.0	22.7	20.2	62.0	69.6
SESP		1357	11.8	7.0	5.1	10.1	9.6	12.7	25.8	16.0	6.9	26.6	15.6
<b>HOGARES DE JEFE INACTIVO</b>													
COND. DE NIVEL DE INACTIVIDAD													
TOTAL		30476	9.0	16.3	12.4	6.4	7.6	6.8	6.8	7.8	13.8	11.1	10.6
JUBILADOS ALTO Y PENSIONA- DOSES		399	0.8	1.1	1.0	0.6				1.2	3.2		2.2
BAJO		16102	26.8	44.1	43.5	22.3	30.6	14.6	16.5	17.3	23.5	8.8	18.3
CUIDADO DEL HOGAR MEDIO		1961	1.7	0.0			0.9		2.2		6.0		3.3
BAJO		4142	27.4	0.0	50.1	97.8	19.6		24.6	22.2	20.5		21.3
OTRA SITUACION		455	3.1	3.0	1.5	2.4	2.7			3.0	6.1	21.7	10.9
INTERDIO		779	6.6	8.8	2.4	3.8	5.0	15.3	3.3	3.2	7.6	8.1	6.6
BAJO		3731	30.6	45.7	51.6	24.3	52.5	17.2	34.6	28.3	41.8	30.6	41.4
													35.5

CAPITAL FEDERAL  
CUADRO 3-82.  
PORCENTAJE DE POM  
COMPLETUD Y SEXO

CUADRO 3.-Z.  
PORCENTAJE DE POBLACION EN HOGARES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS, POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGUN CSO. CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CAPITAL FEDERAL  
CUADRO 3.B.3.  
PORCENTAJE DE HOGARES Y POBLACION EN HOGARES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS POR  
ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSD, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

	CSD	COND. INACT.	% DE HOGARES N.B.I.	% DE POBLACION N.B.I.
<b>HOGARES PARTICULARES TOTAL</b>				
TOTAL		7.4	8.4	
DIREC		0.9	1.4	
PROF		0.9	1.4	
PPE		1.2	2.1	
TECN		3.1	4.2	
PPA		2.4	3.1	
EAV		3.9	4.9	
TEA		8.3	10.6	
OCAL		17.8	20.1	
ONCAL		20.7	27.1	
EDOM		25.6	28.8	
SESP		11.8	16.1	
<b>HOGARES DE JEFE INACTIVO</b>				
CONDICION	TOTAL	9.0	9.6	
DE INAC-	JUB Y PENS	8.5	8.2	
TIVIDAD	CUID HOGAR	9.4	10.1	
	OTRA SITUA	11.3	14.1	
NIVEL DE	TOTAL	9.0	9.6	
EDUCACION	ALTO	1.4	2.1	
	MEDIO	3.1	4.1	
	BAJO	27.51	25.4	

**A N E X O S**

## ANEXO A

### VARIABLES INVESTIGADAS EN EL CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA DE 1980

La información utilizada en esta investigación proviene del "Cuestionario Ampliado (A)" del censo de 1980 (véase el Anexo C para la descripción de las diferencias entre este cuestionario y el 'Cuestionario Básico (B)').

El cuestionario estaba constituido por dos hojas: en la primera se preguntaba sobre las características de la vivienda y en la segunda sobre las características de cada una de las personas residentes en ella.

La hoja para la vivienda recogió información sobre:

1. Ocupación
2. Clase
3. Tipo
4. Material predominante de la construcción
  - a) de los pisos
  - b) de las paredes exteriores
  - c) de la cubierta exterior del techo
5. Cantidad de habitaciones, excluidos baño y cocina
6. Servicio de agua
  - a) Sistema de abastecimiento
  - b) Procedencia
7. Combustible empleado para cocinar
8. Servicio de alumbrado
9. Servicio sanitario
  - a) Retrete
  - b) Ducha o bañera
10. Antigüedad aproximada de la construcción original de la vivienda
11. Tenencia.

La hoja personal recogió información sobre las siguientes variables:

- a) Para todas las personas
  1. Relación de parentesco
  2. Sexo
  3. Edad
  - 4 - 5a. Lugar de nacimiento
  - 5b. Lugar de residencia habitual (en 1980)
  - 5c. Lugar de residencia habitual en octubre de 1975 (sólo para personas de 5 años y más)
  - 6a. Año de llegada al país (sólo para extranjeros)
  - 6b. Naturalización (sólo para extranjeros)
- b) Para todas las personas de 5 años y más
  7. Analfabetismo
  8. Asistencia escolar
  - 9a. Nivel alcanzado
  - 9b. Completud del nivel
  - 9c. Último año o grado aprobado
  - 9d. Título universitario

c) Para todas las personas de 14 años y más

- 10. Condición de actividad
- 11. Ocupación
- 12. Categoría ocupacional
- 13. a-b. Rama de actividad del establecimiento
- 13. c Rama de actividad del establecimiento
- 14. Ubicación del lugar de trabajo ó estudio
- 15. Estado civil

d) Para las mujeres de 14 años y más

- 16-17a. Número de hijos nacidos vivos
- 17b. Número de hijos vivos actualmente
- 17c. Hijos nacidos vivos en el último año (para mujeres de 14 a 49 años).

A los efectos de visualizar las categorías de cada variable que intervienen en la definición de los respectivos indicadores, se incluye a continuación un fascimil de la cédula censal.

### C. POBLACION

6-1901973

NOMBRE .....		
APELLIDO .....		
PARA TODAS LAS PERSONAS.		
1. ¿Cuál es su parentesco o relación con el jefe del hogar?		
Jefe	Conyuge <input checked="" type="checkbox"/>	Padres o suegros <input type="checkbox"/>
	Hijo/a <input type="checkbox"/>	Otro familiar <input type="checkbox"/>
Vivienda	Viuda/nueva <input type="checkbox"/>	Servicio doméstico <input type="checkbox"/>
	Nieto/a <input type="checkbox"/>	Otro no familiar <input type="checkbox"/>
2. ¿Es varón o mujer?		
Verón	Mujer <input type="checkbox"/>	
3. ¿Cuál es su edad?		
	0 <input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/>	
	1 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	
Marque la edad en años Círculos a la derecha del consejo. Para los menores de un año marque 00. Para los menores de diez años marque 01, 02, 03 etc. Para los mayores de noventa y nueve años marque 99.	2 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	
	3 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/>	
	4 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/>	
	5 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/>	
	6 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/>	
	7 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/>	
	8 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/>	
	9 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/>	
4. ¿Dónde nació?		
En esta provincia <input checked="" type="checkbox"/>	En un país limítrofe <input type="checkbox"/>	
En otra provincia <input type="checkbox"/>	En otro país <input type="checkbox"/>	
5. ¿Cuál es la localidad y provincia o país extranjero ...		
En cada caso si se trata de la localidad o paraje donde se censó, marque UNICAMENTE la casilla "Ací". Si no, anote el nombre de la localidad o paraje y el de la provincia. Si es en el extranjero, anote el país solamente.		
a) ... dónde nació?		
Aquí <input type="checkbox"/>	Localidad o paraje .....	
Provincia o país extranjero .....		
b) ... dónde vive habitualmente?		
Aquí <input type="checkbox"/>	Localidad o paraje .....	
Provincia o país extranjero .....		
Sólo para personas de 5 años y más		
c) ... dónde vivía habitualmente en octubre de 1975?		
Aquí <input type="checkbox"/>	Localidad o paraje .....	
Provincia o país extranjero .....		
d) ... dónde vivía habitualmente en octubre de 1970?		
Aquí <input type="checkbox"/>	Localidad o paraje .....	
Provincia o país extranjero .....		
e) Solo para personas nacidas en el extranjero que tienen residencia habitual en la Argentina.		
f) ¿Cuándo llegó al país para radicarse en él?		
Año 18.....	Año 19.....	
g) ¿Se ha naturalizado como argentino?		
Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Ignorado <input type="checkbox"/>
PARA TODAS LAS PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS.		
7. ¿Sabe leer y escribir?		
Si sabe leer o sólo escribe, marque NO.		
Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Ignorado <input type="checkbox"/>

B. ¿Asistió o asistió a algún establecimiento educacional?

Asistió	<input type="checkbox"/>	Nunca asistió	<input type="checkbox"/>
No asistió pero asistió	<input type="checkbox"/>	Ignorado	<input type="checkbox"/>

9. Si contestó "Asistió" o "No asistió pero asistió".

a) ¿Cuál es el nivel que cursa o el más alto que cursó?

Preescolar	<input type="checkbox"/>	Técnica o industrial	<input type="checkbox"/>
Primaria	<input type="checkbox"/>	Otra enseñanza media	<input type="checkbox"/>
Bachillerato	<input type="checkbox"/>	Superior no universitaria	<input type="checkbox"/>
Comercial	<input type="checkbox"/>	Universitaria	<input type="checkbox"/>
Normal	<input type="checkbox"/>	Ignorado	<input type="checkbox"/>

b) ¿Completó ese nivel?

Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Ignorado	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------	----------	--------------------------

c) ¿Cuál es el último año o grado aprobado en ese nivel?

Para las personas que aún no hayan aprobado el primer año o grado, marque "Ninguno".

Ninguno	<input type="checkbox"/>	5°	<input type="checkbox"/>
1°	<input type="checkbox"/>	6°	<input type="checkbox"/>
2°	<input type="checkbox"/>	7°	<input type="checkbox"/>
3°	<input type="checkbox"/>	8° o mayor	<input type="checkbox"/>
4°	<input type="checkbox"/>	Ignorado	<input type="checkbox"/>

Si contestó "Universitaria" en la pregunta 9.a):

d) ¿Cuál es la especialidad o carrera que cursa o cursó?

.....

.....

**PARA TODAS LAS PERSONAS DE 14 AÑOS Y MÁS**

10. ¿Qué hizo durante la semana pasada?

Haga una pregunta por vez, en el orden indicado (trabajo?, no trabajó pero tenía empleo?, etc.) y al recibir una respuesta afirmativa, marque la celdilla correspondiente

¿Trabajó?

¿No trabajó pero tenía empleo?

¿Buscó trabajo, habiendo trabajado antes?

¿Buscó trabajo por primera vez?

¿Es jubilado o pensionado y no trabaja?

¿Recibe rentas y no trabaja?

¿Estudia y no trabaja?

¿Cuidó del hogar?

Otra situación

Ignorado

Las preguntas 11, 12 y 13 deben formularse exclusivamente a las personas que respondieron una de las tres primeras alternativas en la pregunta 10. Las respuestas deben referirse a la actividad desarrollada durante el período comprendido entre el lunes y el domingo de la semana anterior al día del censo.

11. ¿Cuál es la ocupación, oficio o clase de trabajo que realizó?

Anote, por ejemplo:

Químico, dibujante, ayudante de contador, jefe de ventas, vendedor, empleado administrativo, maestro, esquifador, reajustor a máquina, conductor de grúa, taxista, peón de clásif. etc.

.....

12. ¿Qué posición tiene en el ejercicio de esa ocupación?		USO INTERNO	
Haga una pregunta por vez en el orden indicado, y al recibir una respuesta afirmativa, marque la calilla correspondiente.		5a	5b
Empleado u obrero del sector público		(c) (d)	(c) (d)
Empleado u obrero del sector privado		(e) (f)	(g) (h)
Empleado doméstico		(i) (j)	(k) (l)
Cuenta propia (no tiene empleados)		(m) (n)	(o) (p)
Patrón o socio (tiene empleados)		(q) (r)	(s) (t)
Trabajador familiar sin remuneración fija		(u) (v)	(w) (x)
Ignorado		(y) (z)	(aa) (bb)
13. a) El establecimiento o lugar en que trabaja, los principales		(cc) (dd)	(ee) (ff)
agropecuario? <input type="checkbox"/>		industrial? <input type="checkbox"/>	(gg) (hh)
comercial? <input type="checkbox"/>		de otro tipo? <input type="checkbox"/> (de la construcción, de gobierno, de servicios, etc.)	(ii) (jj)
b) LA qué se dedica o qué produce principalmente ese establecimiento? Anote por ejemplo: chacra, fábrica de chacinados, confección de ropa, fabricación de maquinaria agrícola, cerámica, supermercado, restaurante, hospital, etc		(kk) (ll)	
c) Sólo para quienes a la pregunta 12 contestaron: "Empleado u obrero del sector privado" o "Patrón o socio".		(mm) (nn)	
El establecimiento en el que trabaja tiene:		9d 11	
Hasta 5 personas ocupadas <input type="checkbox"/>		(oo) (pp)	
Más de 5 personas ocupadas <input type="checkbox"/>		(qq) (rr)	
Para todas las personas que trabajan o estudian.			
14. ¿Dónde está ubicado el lugar donde trabaja o estudia?			
En esta casa o edificio <input type="checkbox"/>		(ss) (tt)	
A menos de 10 cuadras de distancia <input type="checkbox"/>		(uu) (vv)	
A 10 cuadras o más <input type="checkbox"/>		(ww) (xx)	
En este caso anote: Calle y N° o indicación equivalente		(yy) (zz)	
Localidad o paraje _____			
Provincia _____			
15. ¿Cuál es su estado civil actual?		13 b	
Casado <input type="checkbox"/>		Viudo <input type="checkbox"/>	(aa) (bb)
Unido de hecho <input type="checkbox"/>		Soltero <input type="checkbox"/>	(cc) (dd)
Separado o divorciado <input type="checkbox"/>		Ignorado <input type="checkbox"/>	(ee) (ff)
PARA LAS MUJERES DE 14 AÑOS Y MAS.			
16. ¿Ha tenido hijos nacidos vivos?			
Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Ignorado <input type="checkbox"/>		(gg) (hh)	
17. En caso afirmativo.			
a) ¿Cuántos ha tenido?		14	
1 2 3 4 5 6 7 8 más Ignorado		(ii) (jj)	
b) ¿Cuántos están vivos actualmente?		(kk) (ll)	
Ninguno <input type="checkbox"/>		(mm) (nn)	
1 2 3 4 5 6 7 8 más Ignorado		(oo) (pp)	
Para las mujeres de 14 a 64 años		(qq) (rr)	
c) ¿Ha tenido hijos nacidos vivos desde el 22 de octubre del año pasado?		(ss) (tt)	
No <input type="checkbox"/> Sí: uno <input type="checkbox"/> Sí: 2 ó más <input type="checkbox"/>		(uu) (vv)	

CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980 – DECRETO N° 2781/79  
ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y RESERVADO

C. POBLACION

A fin de no omitir personas en el hogar, anote en primer término los datos del jefe y continúa luego con los de los demás miembros del hogar, en el siguiente orden; cónyuge del jefe, hijos solteros, hijos casados y sus familias, otros parientes y otros no parientes.

PARA TODAS LAS PERSONAS

1. ¿Cuál es su parentesco o relación con el jefe del hogar?

Cada hogar deberá tener necesariamente un jefe. En caso de que por ausencia el jefe no corresponda ser censado en ese hogar, otro miembro deberá ocupar su lugar (esposa, hijo mayor, hermano, etc.) y las relaciones de parentesco se establecerán con respecto al reemplazante.

En los hogares colectivos no se marcará esta pregunta.

2. ¿Cuál es su edad?

Consigne la edad en años cumplidos a la fecha del censo. Relíne los números correspondientes consignando en la primera columna las decenas y en la segunda las unidades. En todos los casos deberá utilizar ambas, llenando un número en cada una. Para los menores de un año marque 00. Para los menores de diez años marque 01, 02, 03, etc. Para los mayores de noventa y nueve marque 99.

Ejemplos:

Si una persona tiene  
8 años cumplidos

0  0   
1  1   
2  2   
3  3   
4  4   
5  5   
6  6   
7  7   
8  8   
9  9

Si una persona tiene  
41 años cumplidos

0  0   
1  1   
2  2   
3  3   
4  4   
5  5   
6  6   
7  7   
8  8   
9  9

4. ¿Dónde nació?

Países limítrofes son: Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. La Capital Federal debe considerarse como una provincia.

PARA TODAS LAS PERSONAS DE 5 AÑOS Y MAS

8. ¿Asiste o asistió a algún establecimiento educacional?

Se entiende por asistencia escolar la concurrencia a un establecimiento público o privado de enseñanza oficial.

PARA TODAS LAS PERSONAS DE 14 AÑOS Y MAS

10. ¿Qué hizo durante la semana pasada?

Las preguntas están referidas a la actividad desarrollada durante el período comprendido entre el lunes y el domingo de la semana anterior al día del censo. Hágalas en el orden en que están indicadas.

11. ¿Cuál es la ocupación, oficio o clase de trabajo que realiza?

Anote el nombre de la ocupación dando una idea precisa como en los ejemplos que figuran en la pregunta. Evite denominaciones imprecisas como peón, ayudante, etc. En aquellos casos en que se ejerza más de una ocupación deberá indicarse aquella que el censado considera como principal.

13. a) El establecimiento en que trabaja, ¿es principalmente...?

Si el establecimiento es industrial y comercial indique la actividad principal del mismo.

13. b) ¿A qué se dedica o qué produce principalmente ese establecimiento?

Anote el nombre de la actividad dando una idea precisa como en los ejemplos que figuran en la pregunta. Evite denominaciones imprecisas como comercio, oficina, casa Fénix, etc. En el caso de actividades unipersonales realizadas por cuenta propia (profesionales, técnicos, artesanos, etc.) deberá indicarse aquí el tipo de actividad que desarrolla.

13. c) ¿El establecimiento en el que trabaja tiene...?

Debe considerarse el número total de personas que trabajan en el establecimiento incluyendo patrón, socios, miembros de la familia del propietario, etc.

Para todas las personas que trabajan o estudian.

14. ¿Dónde está ubicado el lugar donde trabaja o estudia?

Si la respuesta corresponde a las dos primeras alternativas, límítate a llenar la celdilla; si la respuesta es "A más de 10 cuadras", marque la celdilla y complete el resto de los datos solicitados. Debe incluirse aquellas personas que no habiendo trabajado tenían empleo.

Si una persona trabaja y estudia indique el dato referido a su lugar de trabajo.

PARA LAS MUJERES DE 14 AÑOS Y MAS

16. ¿Ha tenido hijos nacidos vivos?

Si la respuesta es "No" o "Ignorado" de por finalizada la entrevista.

Si la respuesta es "Sí", deberá indicar en las preguntas siguientes cuantos hijos nacidos vivos tuvo, cuántos de ellos están vivos a la fecha del censo, y cuantos nacieron desde el 22 de octubre de 1979.

# CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980

DECRETO N° 2781/75

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y RESERVADO

Es continuación de otro cuestionario.

**LEA CUIDADOSAMENTE LAS INSTRUCCIONES QUE FIGURAN EN EL REVERSO DE ESTE CUESTIONARIO.**

## A. UBICACION GEOGRAFICA

OTRO o PARTIDO	FRACTION	RADIO	SEGUNDA VUELTA	VIVIENDA
0000000	00000	0000000	00000	00000
1010100	10100	1010100	10100	10100
2020200	20200	2020200	20200	20200
3030300	30300	3030300	30300	30300
4040400	40400	4040400	40400	40400
5050500	50500	5050500	50500	50500
6060600	60600	6060600	60600	60600
7070700	70700	7070700	70700	70700
8080800	80800	8080800	80800	80800
9090900	90900	9090900	90900	90900

B. VIVIENDA

<b>1. Ocupación.</b>	Habitados <input type="checkbox"/>
	Deshabitados <input type="checkbox"/>
<b>2. Clase.</b>	Particular <input type="checkbox"/>
	Colectiva <input type="checkbox"/>
(hotel, pensión, hospital, convento, posada, etc.)	
<b>3. Tipo.</b>	Casa <input type="checkbox"/>
	Departamento <input type="checkbox"/>
	Pieza de inquilinato <input type="checkbox"/>
	Rancho <input type="checkbox"/>
	Vivienda precaria <input type="checkbox"/>
	Duro <input type="checkbox"/>
<b>4. Material predominante en la construcción.</b>	
a) De los pisos.	Mosaicos o similares <input type="checkbox"/>
	Madera <input type="checkbox"/>
	Cemento o ladrillo fijo <input type="checkbox"/>
	Tierra <input type="checkbox"/>
	Otros <input type="checkbox"/>
(ladrillos sueltos, materiales de desecho, etc.)	
b) De las paredes exteriores.	Mampostería <input type="checkbox"/>
	(ladrillos, bloques, paramentos, etc.)
	Arcos <input type="checkbox"/>
	Madera <input type="checkbox"/>
	Cemento <input type="checkbox"/>
c) De la cubierta exterior del techo.	Mosaico, losa o cubierta artística <input type="checkbox"/>
	Chapas metálicas <input type="checkbox"/>
	Tens <input type="checkbox"/>
	Chapas de fibrocemento <input type="checkbox"/>
	M. asf. <input type="checkbox"/>
	Otros <input type="checkbox"/>
<b>5. Cantidad de habitaciones, excluidos baños y cocina.</b>	1 <input type="checkbox"/>
	2 <input type="checkbox"/>
	3 <input type="checkbox"/>
	4 <input type="checkbox"/>
	5 <input type="checkbox"/>
	6 <input type="checkbox"/>
	7 <input type="checkbox"/>
	8 ó más <input type="checkbox"/>
<b>6. Servicio de agua.</b>	
a) Sistema de abastecimiento.	Provisión por cañería dentro de la vivienda <input type="checkbox"/>
	Provisión fuera de la vivienda:
	cañilla dentro del terreno <input type="checkbox"/>
	cañilla fuera del terreno <input type="checkbox"/>
	otro sistema <input type="checkbox"/>
	Sin sistema de abastecimiento <input type="checkbox"/>
b) Procedencia.	Agua corriente de red <input type="checkbox"/>
	Perforación <input type="checkbox"/>
	Pozo <input type="checkbox"/>
	Otra procedencia <input type="checkbox"/>
<b>7. Combustible empleado para cocinar.</b>	Gas de red <input type="checkbox"/>
	Gas envasado <input type="checkbox"/>
	Otro <input type="checkbox"/>
<b>8. Servicio de alumbrado.</b>	
	Con electricidad de red pública <input type="checkbox"/>
	Con electricidad por generación propia <input type="checkbox"/>
	No tiene electricidad <input type="checkbox"/>
<b>9. Servicio sanitario.</b>	
a) Retrete.	Con descarga de agua (inodoro, etc.) <input type="checkbox"/>
	con desagüe a red pública <input type="checkbox"/>
	con otro sistema de desagüe <input type="checkbox"/>
	icámaras septicas, pozo <sup>2</sup> desagüe <input type="checkbox"/>
	Sin descarga de agua (retrete, etc.) <input type="checkbox"/>
	No tiene retrete <input type="checkbox"/>
<b>10. Antigüedad aproximada de construcción original de la vivienda.</b>	
	Hasta 5 años <input type="checkbox"/>
	De 6 a 10 años <input type="checkbox"/>
	De 11 a 20 años <input type="checkbox"/>
	De 21 a 30 años <input type="checkbox"/>
	De 31 a 50 años <input type="checkbox"/>
	Más de 50 años <input type="checkbox"/>
<b>11. Tenencia.</b>	
	Propietario <input type="checkbox"/>
	Inquilino o arrendatario <input type="checkbox"/>
	Ocupante en relación de dependencia <input type="checkbox"/>
	Ocupante gratuito <input type="checkbox"/>
	Otro <input type="checkbox"/>
<b>Nota:</b> Una vez finalizada esta parte del cuestionario deberá continuar con la parte C. POBLACION en la que registrará en cada hoja individual los datos correspondientes a los miembros de este hogar.	

Una vez finalizada esta parte del cuestionario deberá continuar con la parte **C. POBLACION** en la que registrará en cada hoja individual los datos correspondientes a los miembros de este hogar.

## **ANEXO B**

### **METODOLOGIA DE CONSTRUCCION DEL NOMENCLADOR DE LA VARIABLE CONDICION SOCIO-Ocupacional (CSO)**

#### **1. Variables que intervienen en la construcción del Nomenclador**

Los estratos socio-ocupacionales se definieron a partir del tratamiento simultáneo de siete variables o "características económicas":

- a) Condición de Actividad
- b) Grupo de Ocupación
- c) Categoría Ocupacional
- d) Sector de Actividad
- e) Tamaño del Establecimiento
- f) Nivel de Educación
- g) Rama de Actividad

Se describe a continuación el tratamiento particular que se dió a cada una de estas variables.

##### **a) Condición de Actividad**

El límite inferior a partir de cual se midió en el censo esta variable es 14 años. El universo de observación (Población Económicamente Activa) comprende a los "ocupados" y a los "desocupados", ya que sólo para ellos se relevó información sobre el resto de características económicas.

##### **b) Grupo Ocupacional**

Esta variable corresponde a una descripción de "la naturaleza del trabajo realizado" por los agentes productivos y fue codificada en forma tal que permite la reestructuración de los códigos de la CIUO (1) a nivel de dos dígitos, agrupamientos que en el censo se denominan subgrupos.

Las categorías de la variable fueron reagrupadas con el propósito de definir grupos ocupacionales que tuvieran la mayor homogeneidad posible respecto a las siguientes dimensiones: a) la posición jerárquica que deriva de la organización y complejidad del trabajo; b) la profesionalidad y calificación formal (que requiere la finalización de ciertos niveles y tipos de educación formal) o informal (entrenamiento en el trabajo); c) el carácter manual o no manual de las tareas (para apuntar a categorías que tienen una aceptación bastante amplia en ciencias sociales); y d) para el caso de algunos agentes en actividades específicas (explotaciones agrícolas, comercios, restaurantes y hoteles y pequeñas industrias y talleres), la distinción que permite realizar el censo de 1980 entre propietarios de establecimientos, por un lado, y directores y gerentes, por el otro.

Aplicando estos criterios en base a los subgrupos a dos dígitos de la CIUO (1968) se definieron los ocho grupos ocupacionales que se describen a continuación.

Grupo 1: Empresarios, directores de empresa y funcionarios públicos superiores.

- 21: Dirigentes de empresas y funcionarios públicos superiores.
- 42: Directores y gerentes de comercio.
- 52: Gerentes de hoteles, bares y restaurantes.
- 62: Directores y jefes de explotaciones agropecuarias.

(1) Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO), Edición revisada, OIT, 1968.

**Grupo 2: Propietarios de establecimientos.**

- 41: Comerciantes - propietarios
- 51: Gerentes-propietarios de hoteles, bares y restaurantes.
- 61: Propietarios de explotaciones agrícolas (1).
- 71: Propietarios de pequeñas industrias y talleres.

**Grupo 3: Profesionales en función específica**

- 10: Ingenieros
- 11: Médicos, odontólogos, farmacéuticos, veterinarios
- 12: Economistas, contadores, estadísticos, matemáticos
- 13: Juristas
- 14: Otros profesionales no especificados previamente

**Grupo 4: Técnicos, docentes y supervisores.**

- 15: Técnicos y ocupaciones asimilables.
- 16: Enfermeras, parteras y otros especialistas
- 17: Otros técnicos
- 18: Profesores de nivel secundario, universitario y superior. (1)
- 19: Maestros
- 31: Jefes de personal administrativo y trabajadores asimilados.
- 43: Jefes de comercio
- 53: Jefes de los trabajadores de los servicios
- 63: Capataces de explotaciones agrícolas.
- 78: Jefes de plantas, supervisores y capataces de industria y transporte.

**Grupo 5: Empleados y vendedores.**

- 32: Empleados de contabilidad, cajeros, operadores de máquinas perforador o tratamiento de datos.
- 33: Empleados administrativos.
- 44: Vendedores, agentes y productores de ventas.

**Grupo 6: Trabajadores especializados**

- 34: Carteros y mensajeros, telefonistas y telegrafistas, guardias de tren.
- 54: Trabajadores especializados de los servicios
- 64: Obreros agropecuarios especializados
- 72: Obreros especializados en la preparación de alimentos, bebidas y tabaco.
- 73: Obreros especializados de la industria textil.
- 74: Obreros especializados de la industria de la confección y el calzado.
- 75: Obreros especializados de la industria metalúrgica (incluye vehículos)
- 76: Obreros especializados de la industria de la construcción.
- 77: Obreros especializados de actividades no especificadas previamente.
- 80: Conductores de vehículos

**Grupo 7: Trabajadores no especializados**

- 56: Otros trabajadores de los servicios.
- 65: Peones agropecuarios
- 79: Peones no agropecuarios

(1) Implica propiedad de la explotación, no necesariamente de la tierra.

(1) Los profesores de nivel universitario y superior son indiscriminables.

Grupo 8: Empleados domésticos

55: Personal de servicio doméstico.

c) Categoría Ocupacional

Esta variable permite distinguir, por un lado, a dos grupos complementarios y asimétricos, el de los Empleadores y el de los Asalariados, que se diferencian básicamente por el origen de sus rentas, (ganancia y salario). Por el otro, se diferencian otros dos grupos, los Trabajadores cuenta propia, (autónomos que no son Asalariados ni Empleadores de mano de obra asalariada) y los Trabajadores familiares sin remuneración fija, los que en general trabajan para un "Cuenta propia", pudiéndolo también hacer para un Empleador, aunque sin percibir un salario).

El tratamiento de la variable Categoría ocupacional en forma simultánea con la de Grupo de ocupación permite captar con mayor precisión las formas de inserción de los individuos en los procesos productivos.

d) Sector de Actividad

El censo de 1980 permite una distinción importante no contemplada en los censos precedentes: diferencia a los Asalariados del Sector Público (ya sean estos empleados u obreros de la administración pública o de las empresas estatales), de los del Sector Privado y del Servicio doméstico. Se introdujo esta variable (con las tres categorías mencionadas) ya que la misma permite discriminar una dimensión importante del funcionamiento de los mercados de trabajo.

e) Tamaño del Establecimiento

Esta variable, que también se investigó por primera vez en el censo de 1980, permite discriminar a los Empleadores y Asalariados del Sector Privado según se desempeñen en establecimientos de hasta cinco o más de cinco personas ocupadas. Su inclusión apunta a aprehender en alguna medida el fenómeno de la segmentación de los mercados de trabajo.

f) Nivel de Educación

Esta variable se introdujo con el único objeto de homogeneizar el estrato más alto del nomenclador propuesto: los "Directores de Empresa". En efecto, en diversas pruebas de validación (efectuadas con datos de la Provincia de Santa Fé) se constataron inconsistencias en la composición del estrato atribuibles principalmente al hecho de que en el Grupo de ocupación 1 (Empresarios, directores de empresas y funcionarios públicos superiores) se codificaron erróneamente jefes y directores de jerarquía inferior.

A los efectos de mejorar la confiabilidad de los datos en este aspecto, se procedió de la siguiente manera. a) se dicotomizó la variable Nivel de Educación en las clases "Nivel Universitario Completo" y "Resto de los niveles educativos"; b) el conjunto de los Asalariados del Grupo de ocupación 1 en el Sector Público y en el Sector Privado de establecimientos de hasta cinco ocupados se separó de acuerdo a estos dos niveles educativos; c) aquellos que se agruparon en la categoría "Nivel Universitario Completo" se asignaron al Grupo de ocupación 3. (Profesionales en función específica) en el Sector de Actividad correspondiente; d) aquellos que se agruparon en el otro nivel educativo se asignaron al Grupo de ocupación 4 (Técnicos, docentes y supervisores) en el correspondiente Sector de Actividad.

De esta manera, el estrato socio-ocupacional "Directores de Empresa" incluye sólo a Empleadores y Asalariados del Sector Privado en establecimientos de más de cinco personas ocupadas.

g) Rama de actividad

Esta variable describe el sector de la economía al que pertenece el establecimiento dentro del cual la persona ejerce o ejerció su empleo. En el censo de 1980 fue codificada según la "Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Actividades Económicas" (CIUU) de las Naciones Unidas (Revisión 2), hasta el nivel de ramas específicas (dos dígitos).

A diferencia de las variables descriptas anteriormente, que contribuyen a diferenciar verticalmente el sistema de estratificación social, la Rama de actividad está instrumentada básicamente para delimitar fracciones o cortes horizontales de los estratos que se distinguen por la particular esfera económica a la que pertenecen. La introducción de esta variable permite también el análisis de la estructura socio-ocupacional de cada una de las ramas de actividad, un hecho importante en el estudio de la estructura sectorial del empleo.

Las ramas específicas de la (CIUU) (Revisión 2) fueron reagrupadas definiéndose, en primer término, cuatro grandes ramas: Agricultura, Industrias, Construcción y Comercio y Servicios. Las grandes ramas Industria y Comercio y Servicios se subdividen luego en once ramas. El sistema clasificatorio resultante es el que se indica a continuación (los códigos corresponden a la (CIUU) (Revisión 2) al nivel de dos dígitos)

1. Gran Rama Agropecuaria: 01-02-03
2. Gran Rama Industrias:
  - 2.1. Minas y canteras: 10
  - 2.2. Industrias manufactureras: 20 al 29, 30 al 39
  - 2.3. Electricidad, gas y agua: 41
3. Gran Rama Construcción: 50
4. Gran Rama Comercio y Servicios.
  - 4.1. Transporte, almacenamiento y comunicaciones: 70-71-72-73-74
  - 4.2. Comercio: 60-61-62-69
  - 4.3. Establecimientos financieros, seguros y servicios prestados a las empresas: 81-82-83.
  - 4.4. Administración pública: 90
  - 4.5. Instrucción pública, cultura y esparcimiento: 91-94-99
  - 4.6. Servicios sociales y comunales: 92-93
  - 4.7. Servicios personales y de los hogares: 95-96-98-63
  - 4.8. Servicio doméstico: 97

Actividades no especificadas: 00

## 2. Definición operacional de los estratos socio-ocupacionales

En el Cuadro B-I, se presenta la estructura del Nomenclador de la CSO, teóricamente definido. Al nivel de 1 dígito, se lo denomina "Nomenclador agregado"; al nivel de 2 y 3 dígitos, "Nomenclador desagregado". Al lado del nombre de cada estrato se indica, entre paréntesis, la sigla con la que el mismo es designado en los tabulados estadísticos.

En el Cuadro B-II se indica detalladamente la definición de cada estrato socio-ocupacional, de acuerdo a las variables consideradas en su construcción. Los números de los casilleros de este Cuadro corresponden a los de los estratos del Cuadro B-I, de manera que cada estrato queda definido por el cruce de las variables que definen el casillero (la variable Rama de actividad puede desagregarse en cada estrato). Cabe destacar que en el Censo de 1980 se imputaron las respuestas "sin especificar" en todas las variables consideradas, excepto en Grupo de ocupación.

Por último, cabe señalar que el ordenamiento jerárquico de los estratos en el Nomenclador de la CSO se realizó a partir de una prueba de validación del mismo con datos correspondientes a la Provincia de Santa Fe. En efecto, una vez definidos preliminarmente los estratos, se calculó una amplia batería de indicadores de condiciones de vida para cada uno de ellos, cuyo análisis mostró de manera consistente (prácticamente para todos los índices) un gradiente de empeoramiento progresivo de dichas condiciones. Se resolvió entonces ordenar los estratos dentro del Nomenclador de acuerdo a ese orden jerárquico.

Cuadro B-1

Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional

1. Directores de Empresas (DIREC)
  - 1.1. Empleadores del Sector Privado en establec. con más de 5 ocupados (ER - SPR. TE > 5)
  - 1.2. Asalariados del Sector Privado en establec. con más de 5 ocupados (AS - SPR. TE > 5)
2. Profesionales en Función Específica (PROF)
  - 2.1. Empleadores del Sector Privado (ER - SPR)
    - 2.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 2.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 2.2. Cuenta Propia
  - 2.3. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
    - 2.3.1. establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 2.3.2. establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
3. Propietarios de Pequeñas Empresas (PPE)
4. Cuadros Técnicos y Asimilados (TECN)
  - 4.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
    - 4.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 4.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 4.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
5. Pequeños Productores Autónomos (PPA)
  - 5.1. Empleadores del Sector Privado en establec. con hasta 5 ocupados (ER - SPR. TE ≤ 5)
  - 5.2. Cuenta Propia
6. Empleados Administrativos y Vendedores (EAV)
  - 6.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
    - 6.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 6.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 6.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
7. Trabajadores Especializados Autónomos (TEA)
8. Obreros Calificados (OCAL)
  - 8.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
    - 8.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 8.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 8.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
9. Obreros no Calificados (ONCAL)
  - 9.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
    - 9.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 9.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 9.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
10. Empleados Domésticos y Trabajadores Inestables (EDOM)
11. Sin Especificar CSO (SESP)

**CUADRO B-II**  
**DEFINICION DE LOS ESTRATOS SOCIO-OCCUPACIONALES SEGUN VALORES DE LAS VARIABLES INTERVINIENTES**

Categoría Ocupacional Sector Actividad Tamaño del Establecimiento Nivel de Educación	EMPLEADOR	ASALARIADO				CUENTA PROPIA Y FAMILIAR SIN REMUNERACIÓN	
		Sector Privado		Sector Público	Servicio Doméstico		
		Más de 5 Ocupados	Hasta 5 Ocupados	Más de 5 Ocupados	Hasta 5 Ocupados		
1. Empresarios, directores de empresas y funcionarios públicos superiores (21, 42, 52, 62).	1.1	5.1	1.2	Si Educ. Sup. completa 2.3.2. Resto 4.1.2.	Si Educ. Sup. completa 2.4. Resto 4.2.	10	5.2.
2. Propietarios de establecimientos (41, 51, 61, 71)	3.	5.1	4.1.1.	4.1.2.	4.2.	10	5.2.
3. Profesionales en función específica (10, 11, 12, 13, 14)	2.1.1.	2.1.2.	2.3.1.	2.3.2.	2.4.	10	2.2.
4. Técnicos docentes y supervisores (15, 16, 17, 18, 19, 31, 43, 53, 63, 78)	3	5.1.	4.1.1.	4.1.2.	4.2.	10	5.2.
5. Empleados y vendedores (32, 33, 44)	3	5.1	6.1.1.	6.1.2.	6.2.	10	5.2.
6. Trabajadores especializados (34, 54, 64, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 80)	3	5.1.	8.1.1.	8.1.2.	8.2.	10	7
7. Trabajadores no especializados (56, 65, 79)	10	10	9.1.1.	9.1.2.	9.2.	10	10
8. Empleados domésticos	10	10	10	10	10	10	10
9. Sin especificar	11	11	11	11	11	11	11

## ANEXO C

### EXACTITUD DE LOS DATOS CENSALES Y PRECISION DE LOS INDICADORES

En este Anexo se resumen los aspectos esenciales del diseño de la muestra y procedimientos de estimación utilizados en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980. (1) También se expone la forma de calcular acotaciones del error de muestreo para algunos de los indicadores contenidos en esta publicación, usando siempre como ejemplo valores correspondientes a la Provincia de Santa Fe.

#### 1. Diseño de la muestra.

Con el propósito de reducir el número de censistas requerido, facilitar el control de calidad de la información, reducir el costo de procesamiento y acelerar la publicación de los datos, en el Censo de 1980 se utilizaron técnicas de muestreo en las áreas más pobladas del país, a saber:

- a) La Capital Federal;
- b) Las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe;
- c) Las ciudades con población estimada en más de 100.000 habitantes en otras provincias, es decir, Mendoza, San Miguel de Tucumán, San Juan, Salta, Resistencia, Corrientes, Santiago del Estero y San Salvador de Jujuy.

En estas áreas se utilizaron dos tipos de cuestionarios: uno extenso, "Cuestionario Ampliado (A)", aplicado a una muestra de las viviendas y su población; y uno reducido, "Cuestionario Básico (B)", aplicado a todas las demás viviendas y población del área muestreada. El Cuestionario Ampliado incluye todas las preguntas del Básico y otras adicionales. En las demás áreas del país, donde no se empleó el muestreo, se aplicó a toda la población el Cuestionario Ampliado (A) (véase Anexo A).

Para determinar cuáles viviendas y por consiguiente qué población debían ser censadas por Cuestionario Ampliado (A) en las áreas muestreadas, se consideró como unidades de muestreo a los segmentos, que son subdivisiones de los radios censales y están constituidos por aproximadamente 40 viviendas contiguas en las ciudades de Buenos Aires, Córdoba y Rosario, y 20 en las demás áreas de la muestra.

En la Capital Federal y en los partidos del Gran Buenos Aires se obtuvo una muestra del 10% : mediante un procedimiento aleatorio se seleccionó 1 de cada 10 segmentos para ser censados con el Cuestionario Ampliado (A). En las otras áreas muestreadas, se seleccionó 1 de cada 5 segmentos (20% ) para aplicar dicho cuestionario.

Fueron excluidas del procedimiento de muestreo: a) las viviendas colectivas con capacidad de alojamiento para 20 ó más personas; b) los partidos o departamentos con población menor de 13.000 habitantes; y c) algunas zonas geográficas de particular relevancia de las provincias de Entre Ríos y Santa Fe. En todos estos casos fueron censadas por Cuestionario (A) todas las viviendas y personas (véase Cuadro C-1).

De esta manera alrededor del 36% de la población en aproximadamente el 33% de las viviendas del país resultaron censadas con el Cuestionario Ampliado (A), y el 64% restante, en aproximadamente el 67% de viviendas, con el Cuestionario Básico (B). Toda la población, pues, respondió a las preguntas básicas, que están contenidas en ambos cuestionarios.

(1) Cf. INDEC: Censo Nacional de Población y Vivienda 1980, Serie D Población . Total del País. Capítulo: "Aspectos operacionales y metodológicos"; INDEC: Diseño de la Muestra del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. N° 3, Metodologías. Capítulo III: "Evaluación".

**2. PROCEDIMIENTO DE ESTIMACION DE LAS CARACTERISTICAS DE LA POBLACION Y DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS EN LAS AREAS MUESTREADAS**

**CUADRO C-1**  
**Censo de 1980: Partidos y departamentos que se relevaron  
 en su totalidad en las provincias con muestra**

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

Adolfo González Chaves	Rivadavia
Alberti	Roque Pérez
Capitán Sarmiento	Salliqueló
Carlos Tejedor	San Cayetano
Carmen de Areco	Suipacha
Castelli	Tapalqué
Daireaux	Tordillo
Exaltación de la Cruz	Tornquist
General Alvear	
General Belgrano	
General Guido	
General Lamadrid	
General Las Heras	
General Lavalle	
General Paz	
Guaminí	
Hipólito Yrigoyen	
Laprida	
Maipú	
Mar Chiquita	
Monte	
Municipio Urbano de la Costa	
Municipio Urbano de Monte Hermoso	
Municipio Urbano de Pinamar	
Municipio Urbano de Villa Gesell	
Navarro	
Pellegrini	
Pila	
Rauch	

**PROVINCIA DE CORDOBA**

Minas
Pocho
Río Seco
Sobremonte
Totoral
Tulumba

**PROVINCIA DE ENTRE RIOS**

Feliciano
La Paz

**PROVINCIA DE SANTA FE**

Garay
San Javier
Vera

El procedimiento de estimación —que esencialmente consistiría en multiplicar los datos obtenidos sobre cada persona o cada vivienda de la muestra por el número de veces que ésta está contenida en el universo (5 en una muestra del 20%, ó 10 en una del 10%)— requirió sin embargo algunos pasos más complejos para evitar que posibles diferencias entre la estructura del universo y la de la muestra disminuyeran la precisión de las estimaciones. Estos pasos fueron sintéticamente los siguientes:

1. Delimitar en cada partido, departamento o distrito de las áreas muestreadas, una o más unidades geográficas, que se denominan “áreas de ponderación”, tales que: a) cada una tenga como mínimo 3.000 viviendas; b) cada una esté ubicada íntegramente, dentro de lo posible, en zona urbana o en zona rural; y c) en conjunto comprendan todas las viviendas del partido, departamento o distrito.
2. Dentro de cada “área de ponderación”, clasificar a la población en 46 estratos según edad, sexo, carácter de jefe o no jefe de hogar y condición de educación, como se indica en el Cuadro C-2. Análogamente, clasificar las viviendas particulares ocupadas en 32 estratos según cantidad de ocupantes y tipo de vivienda, como se indica en el Cuadro C-3. Las características usadas para clasificar en estratos, fueron relevadas para el 100% de la población y de las viviendas, respectivamente.
3. Calcular el peso o factor de ponderación de las personas de cada estrato que están en la muestra. Este peso es el cociente entre el número total de personas en un estrato (todas las personas censadas con Cuestio-

nario A más las censadas con Cuestionario B) y el número de aquéllas incluídas en la muestra (o sea censadas con el Cuestionario A). De manera análoga calcular el peso de las viviendas de cada estrato.

- Incorporar al registro de cada persona y de cada vivienda de la muestra —es decir, asignar a cada persona y a cada vivienda de manera fija— el peso o factor de ponderación que le corresponde. Mediante un procedimiento especial se asignaron pesos enteros.

## CUADRO C 2

### CENSO DE 1980: ESTRATOS DE POBLACION EN CADA AREA DE PONDERACION

Grupos de edad	Jefes varones		Jefes mujeres		No-jefes varones		No-jefes mujeres	
	Condición de educación							
	A	B	A	B	A	B	A	B
0 - 4					*		*	
5 - 9					*	*	*	*
10 - 14					*	*	*	*
15 - 19	*	*	*	*	*	*	*	*
20 - 24	*	*	*	*	*	*	*	*
25 - 34	*	*	*	*	*	*	*	*
35 - 49	*	*	*	*	*	*	*	*
50 - 64	*	*	*	*	*	*	*	*
65 y más	*	*	*	*	*	*	*	*

Todo estrato con una cantidad irrelevante de personas fue unido a otro u otros según criterios predeterminados de similitud.

#### Condición de educación

A: Hasta 14 años, si asiste a establecimiento educacional;

A partir de 15 años, si el máximo nivel cursado es secundario o superior.

B: Resto.

## CUADRO C-3

### CENSO DE 1980: ESTRATOS DE VIVIENDAS EN CADA AREA DE PONDERACION SEGUN TIPO DE VIVIENDA Y CANTIDAD DE OCUPANTES

Cantidad de ocupantes	Tipo de vivienda			
	Casa	Departamento	Pieza de Inquilinato	Otro tipo
Uno	*	*	*	*
Dos	*	*	*	*
Tres	*	*	*	*
Cuatro	*	*	*	*
Cinco	*	*	*	*
Seis	*	*	*	*
Siete	*	*	*	*
Ocho y más	*	*	*	*

Si un estrato tiene una cantidad irrelevante de viviendas, se unen dos o más estratos según criterios predeterminados de similitud.

5. Para estimar la población con determinada característica en un área geográfica, contar cada persona de la muestra con esa característica tantas veces como lo indica su peso o factor de ponderación. Proceder análogamente para las viviendas.

Los datos sobre las áreas muestreadas son, por lo tanto, estimaciones. Nótese que el proceso de asignación de pesos a las personas se realizó independientemente del de asignación de pesos a las viviendas. Por lo tanto las estimaciones de características de las personas dentro del hogar, utilizando los pesos de las viviendas particulares ocupadas, si bien son próximas a las que se obtienen de los datos de población, en general no coinciden exactamente.

### 3. Errores de los datos

Las cifras de las jurisdicciones y ciudades muestreadas pueden diferir de los datos que se hubieran obtenido si todas las personas y todas las viviendas hubieran sido censadas con un único tipo de cuestionario e instrucciones. En efecto, las estimaciones obtenidas por muestra están sujetas a fluctuaciones aleatorias, llamadas errores de muestreo. Estos errores pueden estar estimados a través del error standard (S) que se interpreta de la siguiente manera:

- Hay una probabilidad de dos tercios que la diferencia entre la estimación por muestreo y la cifra que se hubiera obtenido a partir de un relevamiento completo de la población, sea menor que el error standard;
- Hay una probabilidad de 95 en 100 que dicha diferencia sea menor que dos veces el error standard;
- Hay una probabilidad de 99 en 100 que sea menor que dos veces y media el error standard.

Más adelante se establece la forma de calcular los errores standard.

Nótese que debido al procedimiento de estimación adoptado, en las áreas de ponderación o zonas que se obtienen como suma de éstas (departamentos o partidos, localidades relevantes, etc.), las estimaciones de los totales de población por sexo, los totales de jefes y no-jefes y los totales para grandes grupos de edad, coinciden con los datos relevados al 100% de la población, es decir, no tienen errores de muestreo. Esto no ocurre con los datos de zonas que no contienen áreas de ponderación enteras.

Por otra parte, tanto los datos que surgen de procedimientos de muestreo, como aquellos que resultan de un relevamiento completo, están sujetos a errores que no son inherentes al muestreo. Los errores no muestrales pueden haber surgido durante la etapa de recolección de los datos (declaraciones erróneas del censado, registros equivocados del censista) y en etapas posteriores de procesamiento manual y automatizado de los datos (errores en la codificación, grabación por lectura óptica, edición, etc.). Este tipo de error puede afectar los datos de dos maneras: aquellos que se introducen aleatoriamente aumentan la variabilidad de los datos y, por consiguiente, aumentan los errores standard en las áreas muestreadas; aquellos que tienden a afectar los datos en una misma dirección, sesgan en esa dirección tanto los datos obtenidos por muestra como los de relevamiento completo, y este sesgo no se refleja en los errores standard.

Un error importante de controlar en los censos es el de la omisión de personas o viviendas. La cobertura censal fue evaluada en 1980 a través de la Encuesta Permanente de Hogares realizada en la semana siguiente al relevamiento censal. Este control se desarrolló en los 18 aglomerados urbanos comprendidos en la encuesta, que incluyen las ciudades más pobladas y la mayor parte de las capitales de provincias, abarcando el 55% de la población total del país. El resultado de este control indicó una omisión media del 0,4% de las viviendas y el 0,5% de la población en el relevamiento del censo. Sin embargo, estos porcentajes de omisión difícilmente puedan extenderse a otras áreas del país. Prácticamente, la totalidad de aglomerados incluidos en el control de omisión habían sido muestreados para el operativo censal y, en general, en las áreas muestreadas, se observó que la anticipación del trabajo de preparación del muestreo facilitó el mejoramiento de la cartografía y la organización de las tareas censales, lo que pudo haber incidido en una mejor cobertura censal.

### 4. Cálculo de los errores standard en el caso de valores absolutos o porcentuales.

Los errores standard de las cifras publicadas en valores absolutos se obtienen utilizando las Tablas A y

C, mientras que los de los porcentajes se obtienen de las Tablas B y C. Los valores que se consignan en las Tablas A o B deberán ser multiplicados por los factores que figuran en las Tablas C (C1 para las cifras de población y C2 para las de viviendas).

#### 4.1. Estimación de valores absolutos: uso de las Tablas A y C

Los valores de la Tabla A dependen de la magnitud de las estimaciones (filas) y del total de población o de viviendas del área (columnas). El área es la menor división geográfica que contiene a la estimación: puede ser una provincia, un departamento o partido, su parte urbana o rural, una localidad o conjunto de localidades.

Cuando en esta Tabla no figuren los valores que se buscan, ya sea por fila o columna, se podrá obtener un valor aproximado interpolando linealmente. En las Tablas C se especifican los factores a utilizar para cada variable o característica de la población o las viviendas, y para cada jurisdicción o ciudad muestreada. Cuando la cifra estimada surge de la clasificación simultánea según dos o más características, se deberá utilizar el mayor de los factores.

Se exponen a continuación una serie de ejemplos relativos a la estimación de cifras absolutas:

TABLA A

Cantidad de población o viviendas estimadas*	Cantidad de población o de viviendas del área						
	2.500	5.000	10.000	25.000	50.000	100.000	250.000
250	45	45	45	45	45	45	45
500	60	65	65	65	65	65	65
1.000	75	85	90	95	95	95	95
2.500	105	130	140	145	150	150	150
5.000	150	190	200	205	210	210	210
10.000	230	270	285	295	295	300	300
15.000	230	305	340	355	360	365	365
25.000	335	410	450	460	470	470	475
50.000	475	600	635	655	665	670	
75.000	410	685	760	790	810	820	
100.000		735	850	900	935	945	
250.000			1.060	1.300	1.435	1.480	
500.000				1.500	1.935	2.070	
1.000.000					2.450	2.845	

\* Para estimaciones mayores de 1.000.000 de personas, el valor que correspondería en esta Tabla es menor que el 3 por mil de la estimación. Para estimaciones que superen la mitad de la población del área, debe tomarse el valor que corresponde al complemento.

TABLA B

Porcentaje estimado	BASE DEL PORCENTAJE						100.000	400.000	3.000.000
	2.500	5.000	7.500	10.000	15.000	20.000			
2 ó 98	0,8	0,6	0,5	0,4	0,3	0,3	0,3	0,2	0,1
5 ó 95	1,3	0,9	0,8	0,7	0,5	0,5	0,4	0,3	0,2
10 ó 90	1,8	1,3	1,0	0,9	0,7	0,6	0,6	0,4	0,3
15 ó 85	2,1	1,5	1,2	1,1	0,9	0,8	0,7	0,5	0,3
20 ó 80	2,4	1,7	1,4	1,2	1,0	0,8	0,8	0,5	0,4
25 ó 75	2,6	1,8	1,5	1,3	1,1	0,9	0,8	0,6	0,4
30 ó 70	2,8	1,9	1,6	1,4	1,1	1,0	0,9	0,6	0,4
50	3,0	2,1	1,7	1,5	1,2	1,1	0,9	0,7	0,5

**TABLA C1**

VARIABLES	Capital Federal	Provincia de Buenos Aires		Provincia de Córdoba	Provincia de Entre Ríos	Provincia de Santa Fe	Ciudades (*)
		TOTAL	G.B.A.				
Relación de parentesco	1,4	1,2	1,4	0,6	0,8	0,8	0,9
Edad	0,7	0,6	0,6	0,4	0,4	0,4	0,4
Lugar de nacimiento	1,7	1,8	2,1	1,3	1,5	1,5	1,7
Residencia habitual	1,4	2,2	2,7	1,2	1,0	1,0	1,1
Residencia en 1975	1,6	1,4	1,6	1,1	1,1	1,1	1,1
Alfabetismo	0,6	0,8	0,8	0,6	0,7	0,9	0,7
Asistencia educacional	0,9	0,8	0,8	0,6	0,6	0,6	0,6
Nivel educacional	0,9	0,7	0,8	0,6	0,6	0,6	0,6
Complejidad nivel	1,3	1,2	1,3	0,9	0,9	0,9	0,9
Condición de actividad	1,0	0,8	1,2	0,6	0,6	0,6	0,6
Grupo de ocupación	1,2	1,0	1,2	0,8	0,9	1,0	0,9
Categoría ocupacional	1,3	1,1	1,2	0,9	0,9	1,0	0,9
Rama de actividad	1,2	1,1	1,2	0,9	0,9	1,0	0,9
Tamaño del establecimiento	1,2	1,1	1,2	1,0	1,0	1,1	0,9
Distancia	1,6	1,4	1,6	1,2	1,2	1,2	1,1
Estado civil	1,1	0,9	1,0	0,7	0,7	0,7	0,7
Mujeres con hijos	0,8	0,6	0,7	0,5	0,5	0,5	0,5
Mujeres según número de hijos nacidos vivos	1,0	0,9	1,0	0,7	0,7	0,7	0,7
Mujeres según número de hijos sobrevivientes	1,0	0,9	1,0	0,7	0,7	0,7	0,7
Mujeres según hijos nacidos el último año	0,8	0,6	0,7	0,5	0,5	0,5	0,5

(\*) Se refiere a las siguientes ciudades: Corrientes, Mendoza, Posadas, Resistencia, Salta, San Miguel de Tucumán, San Salvador de Jujuy y Santiago del Estero.

TABLA C2

VARIABLES	Capital Federal	Provincia de Buenos Aires			Provincia de Córdoba	Provincia de Entre Ríos	Provincia de Santa Fe	Ciudades (*)
		TOTAL	G.B.A.	Resto				
Tipo de vivienda	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4
Cantidad de personas	0,2	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Materiaj de los pisos	2,7	1,5	1,7	1,1	1,3	1,2	1,3	1,2
Materiaj paredes exteriores	1,7	1,2	1,4	0,8	1,0	0,9	0,9	1,2
Materiaj del techo	2,1	1,4	1,5	1,1	1,3	1,3	1,2	1,4
Cantidad de habitaciones	2,1	1,2	1,3	0,9	1,0	0,9	0,9	1,0
Sistema abastecimiento del agua	1,6	1,4	1,6	1,1	1,3	1,3	1,1	1,2
Procedencia del agua	2,1	2,2	2,5	1,7	2,0	1,7	1,4	1,7
Combustible	2,3	1,8	2,1	1,3	1,4	1,1	1,4	1,3
Alumbrado	1,2	1,4	1,5	1,2	1,3	1,2	1,0	1,1
Retrete	2,0	1,9	2,2	1,4	1,6	1,6	1,5	1,5
Ducha-bañera	1,8	1,4	1,6	1,1	1,3	1,3	1,2	1,2
Antigüedad	3,6	1,6	1,8	1,2	1,3	1,2	1,3	1,5
Tenericia	1,8	1,3	1,5	1,0	1,0	1,1	1,1	1,2

(\*) Se refiere a las siguientes ciudades: Corrientes, Mendoza, Posadas, Resistencia, Salta, San Juan, San Miguel de Tucumán, San Salvador de Jujuy y Santiago del Estero.

### Ejemplo 1

*La población* total de la Provincia de Santa Fe era de 2.458.666. De esta población, la cantidad de personas activas que correspondía a la CSO "Profesionales en función específica" (PROF) fue estimada en 22.849 (Cuadro 2.1.1.).

Para calcular el error standard de esta estimación se busca, primero, el valor correspondiente en la Tabla A. La cifra más aproximada que figura en dicha tabla para una población de 2.458.666 es 3.000.000 (penúltima columna); la más cercana a la estimación es 25.000 (octava fila). El valor correspondiente al cruce de dicha columna y fila es 470.

Luego, se busca en la Tabla C1 el factor, o factores, correspondientes a las variables que intervienen en la estimación; en este caso la única variable es Grupo de Ocupación y el factor es 0,9.

Por lo tanto, el cálculo del error standard es:  $470 \times 0,9 = 423$  personas.

Este resultado puede interpretarse de la siguiente manera. Hay una probabilidad del 95% que la diferencia entre la estimación y la cantidad de PROF que se hubiera obtenido de un relevamiento completo sea menor que 846 personas ( $846 = 2 \times 423$ ).

Esto es equivalente a decir que hay una probabilidad del 95% que el intervalo  $22.849 \pm 846$  (aproximadamente entre 22.000 y 23.700 personas) incluya la cantidad de PROF que se hubiera obtenido de un relevamiento completo.

Otra forma de indicar la precisión con que se ha estimado la cantidad de PROF es a través del error relativo:  $846 \div 22.849 = 4\%$ .

### Ejemplo 2

En la Provincia de Santa Fe, la cantidad de personas activas de la CSO "Directores de empresas" (DIREC) ha sido estimada en 2.188 (Cuadro 2.1.1.). El valor de la Tabla A que corresponde a una población de aproximadamente 3.000.000 (la población total de la Provincia era 2.458.666) y a una estimación cercana a 2.500 es 150 (penúltima columna y cuarta fila).

Los factores de la Tabla C1 que corresponden a las variables intervenientes en la definición de la categoría DIREC son: 0,9 (Grupo de ocupación, Categoría ocupacional, Tamaño del establecimiento y Completó nivel educacional) y 0,6 (Nivel educacional).

Siendo 0,9 el mayor factor, la estimación del error standard es  $150 \times 0,9 = 135$  personas.

### Ejemplo 3

La población total en localidades de 2.000 a 10.000 habitantes en la Provincia de Santa Fe era de 317.785; en ese estrato de asentamiento, la cantidad de personas activas en la CSO "Profesionales en función específica" que trabajan por cuenta propia se estimó en 872 (Cuadro 2.1.3.).

Una aproximación al valor correspondiente de la Tabla A se obtiene de la séptima columna (población total cercana a 250.000) y la tercera fila (estimación cercana a 1.000). Dicho valor es 95. El factor de la Tabla C1 para Grupo de ocupación y Categoría ocupacional es, en ambos casos, 0,9. Por lo tanto el error standard se calcula en  $95 \times 0,9 = 86$  personas.

Como el valor de la estimación (872) está comprendido entre 500 y 1.000, una mayor aproximación al error standard se podría obtener interpolando los valores de la Tabla A que corresponden a la segunda y tercera fila (65 y 95 respectivamente). El cálculo es:

$$65 + \frac{(95 - 65)}{(1.000 - 500)} \times (872 - 500) = 87 \text{ y el error standard resultante es: } 87 \times 0,9 = 78.$$

Cabe señalar que la diferencia entre la primera aproximación (86) y el valor que surge de interpolar (78) es pequeña; en general, es suficiente y más simple tomar directamente los valores más aproximados que figuran en la Tabla.

#### Ejemplo 4

La cantidad total de hogares (viviendas) en ciudades de 10.000 a 50.000 habitantes, en la Provincia de Santa Fe, era de 108.575. De estos, la estimación de hogares con jefes activos fue 73.833 (Cuadro 1).

El valor correspondiente a la Tabla A se obtiene de la sexta columna (total de viviendas próximo a 100.000). Se observa que la estimación (73.833) supera a la mitad del total de viviendas del área, por lo tanto, tal como se indica al pie de la Tabla A, deberá tomarse el valor que corresponde al complemento de la estimación: 100.000 - 73.833, aproximadamente 25.000. De la sexta columna y octava fila se obtiene el valor 410.

El factor de la Tabla C1 que corresponde a la variable Condición de actividad es 0,6. El error standard se calcula, entonces, en:

$$410 \times 0,6 = 246 \text{ hogares}$$

#### 4.2. Estimación de porcentajes: uso de las Tablas B y C

Los errores standard de los porcentajes se calculan utilizando las Tablas B y C de manera análoga a las A y C, debiendo buscarse los valores en la Tabla B según el porcentaje estimado (filas), y según la base sobre la que este último fué calculado (columnas).

Se exponen de seguido ejemplos de la estimación del error en el caso de los porcentajes.

#### Ejemplo 1

La cantidad de personas activas clasificadas como "Pequeños productores autónomos" (PPA) en la Provincia de Santa Fe fue 106.147. De éstos un 20,1% no habían asistido o completado el nivel educacional primario (Cuadro 2.1.5.).

El valor de la Tabla B que corresponde a una base de porcentaje de aproximadamente 100.000 y a un porcentaje cercano al 20% (novena columna y quinta fila) es 0,4.

Los factores de la Tabla C1 correspondientes a las variables intervenientes en esta estimación son: 0,9 para la de "Ocupación" y "Completó nivel educacional" y 0,6 para las de "Nivel y asistencia educacional". Siendo 0,9 el mayor factor, el cálculo de error standard es  $0,4 \times 0,9 = 0,4\%$ .

Esto indica que hay una probabilidad de 95 en 100 que el intervalo  $20,1 \pm 2 \times 0,4$  (entre 19,4% y 20,8%) incluya el valor que se hubiera obtenido con un relevamiento completo. El error relativo de la estimación de PPA que no han asistido o completado el nivel primario es, entonces,  $0,8 \div 20,1 = 4\%$ .

#### Ejemplo 2

El total de hogares particulares de la Provincia de Santa Fe era de 663.778. De éstos el 22,9% correspondían a viviendas sin servicio de agua dentro de la vivienda (Cuadro 3.7.1.)

La base de cálculo porcentual más aproximada a 663.778, en la Tabla B, es 400.000 (penúltima columna) y la cifra más cercana a la estimación es 25 (sexta fila); el valor correspondiente a dicha columna y fila es 0,2.

El factor que corresponde en la Tabla C2 a "Sistema de abastecimiento de agua" es 1,1. Por lo tanto el error standard se calcula como:

$$0,2 \times 1,1 = 0,2\%$$

Para finalizar con este punto, cabe destacar que en las provincias de Corrientes, Chaco, Jujuy, Mendoza, Misiones, Salta, San Juan, Santiago del Estero y Tucumán, únicamente se han muestreado las ciudades capitales. Por lo tanto, sólo los datos que corresponden a la población o a las viviendas de estas ciudades tienen error de muestreo; en las áreas restantes de estas provincias este error es nulo ya que los datos surgen de un relevamiento total. Para las estimaciones que corresponden íntegramente a una de estas ciudades o a departamentos incluidos total o casi totalmente en ellas, los errores standard se determinan de la manera ya descripta.

Para las estimaciones correspondientes al total de la provincia, el cálculo del error standard debe hacerse sobre las cifras que corresponden a la ciudad con muestra exclusivamente.

## 5. Errores standards de algunos indicadores específicos

Hasta aquí se ha descripto un procedimiento simplificado para obtener estimaciones de los errores de muestreo para valores absolutos de población o de vivienda y de porcentajes.

Nótese que la presentación directa de los errores standard para todas las cifras obtenidas por muestreo, duplicaría las tabulaciones a publicar de las provincias muestreadas.

Es de destacar también, que aún con la metodología adoptada con la finalidad de reducir el trabajo de computación y resumir la presentación a cuatro Tablas (A, B, C1 y C2), fue necesario calcular 92.200 varianzas. (1)

Las restricciones de tiempo de computación, por una parte, y las dificultades metodológicas para una presentación simplificada, por otra, han imposibilitado el cálculo de errores standard para algunas formas de estimación relevantes; tal es el caso de estimaciones de razones, de promedios y, particularmente, las formas de estimación (ya sea en cifras absolutas o proporciones) que clasifican simultáneamente a la población con características inherentes a las personas y a los hogares.

Para algunas estimaciones de razón y de promedios pueden calcularse acotaciones o aproximaciones al error standard, utilizando datos de la presente publicación o de publicaciones censales del INDEC. A continuación se indica el procedimiento a seguir y las restricciones que se presentan a cada caso.

### 5.1. Estimación de razones

Algunos de los indicadores que se presentan en esta publicación no constituyen proporciones para las cuales se puedan calcular los errores standard con las Tablas B y C, sino razones o cocientes (el numerador no está contenido en el denominador).

En el caso de una razón o cociente cuyo numerador puede suponerse independiente o correlacionado positiivamente con el denominador, dentro de las unidades que se tomaron para muestrear (segmentos), se puede obtener una acotación del error standard, mediante el siguiente cálculo:

$$S \left( \frac{x}{y} \right) \leq \sqrt{\frac{1}{y} S_x^2 + \left( \frac{x}{y} \right)^2 S_y^2}$$

en donde  $\langle x \rangle$  e  $\langle y \rangle$  son las estimaciones correspondientes al numerador y al denominador del cociente, y  $S_x$  y  $S_y$  son los errores standard correspondientes a dichas estimaciones.

Así, esta fórmula podría ser válida como acotación del error standard de un cociente tal como la tasa específica de fecundidad por edad (a mayor cantidad de mujeres en edad fértil por segmento, mayor será el número esperado de nacidos vivos en el año de referencia, por segmento). No sería, en cambio, aplicable a casos tales como el índice de masculinidad, que surge de clasificar la población total en dos categorías complementarias.

(1) Cf. INDEC: *Diseño de la Muestra del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980, Nº 3. Metodologías*. Páginas 23/26.

tarias: habiendo sido controlado el tamaño de los segmentos esto implicaría que a mayor cantidad de hombres por segmento hay menos mujeres, o sea una correlación negativa. De cualquier modo, la aplicación de esta fórmula requiere que el denominador del cociente esté estimado con un error standard relativo ( $S_y / y$ ) menor al 20%.

### Ejemplo

La Razón de Dependencia (RD) de menores de 14 años en hogares multipersonales de la Provincia de Santa Fe es 47,1% (Cuadro 3.4.3.). Este cociente se obtiene de dividir los menores de 14 años ( $x = 688.178$ ) por la población de 15 a 64 años ( $y = 1.460.818$ ) (Cuadro 3.4.2.). El cuadrado del error standard del numerador se calcula en:

$$S_x^2 = (2.140 \times 0,4)^2 = 733.421$$

(el valor 2.140 corresponde a la interpolación de la penúltima columna de la Tabla A, para un valor aproximado de fila de 700.000, siendo 0,4 el factor que corresponde a la variable "Edad" en la Tabla C1).

De manera análoga se calcula el error standard del denominador en:

$$S_y^2 = (4.500 \times 0,4)^2 = 3.240.000$$

(nótese que, tal como se indica al pie de la Tabla A, 4.500 es el 3 o/oo de 1.500.000).

El error standard del cociente es menor que:

$$\frac{1}{1.460.818} \times \sqrt{733.421 + 0,458^2 \times 3.240.000} = 0,1\%$$

Esto indica que hay probabilidad del 95% que el intervalo  $45,8 \pm 2 \times 0,1$  (entre el 45,6% y 46,0%) incluya el porcentaje que se hubiera obtenido de un relevamiento completo.

### 5.2. Estimación de promedios

Cuando se trata de estimaciones de promedios (por ejemplo: cantidad de hijos por mujer, tamaño medio del hogar, etc.) se puede obtener una aproximación del error standard de la siguiente manera:

- calcular la varianza de la distribución de frecuencias de la cual surge ese promedio;
- multiplicar este valor por 10 en el caso de áreas muestreadas con fracción 10%, o por 5 en áreas con fracción 20%;
- dividir el producto por el total de unidades de la distribución;
- calcular la raíz cuadrada de este cociente y multiplicarla por el factor de la Tabla C1 o C2 que corresponda a la característica sobre la cual se basa el promedio.

### Ejemplo

El promedio de personas en hogares multipersonales es 4,0 en la Provincia de Santa Fe. Con la distribución de personas por hogar que figura en la publicación censal (1) se puede calcular la varianza correspondiente. Esta es 3,37; teniendo en cuenta que el total de hogares particulares multipersonales de esta

(1) Cf. INDEC: Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980. Serie D. Población. Cuadro H.3, pág. 702.

provincia es de 592.893 y que el factor de corrección correspondiente a cantidad de personas, en la Tabla C2, es 0,2, el cálculo requerido es:

$$0,2 \sqrt{\frac{3,37 \times 5}{592.893}} = 0,001$$

Esto indica que el promedio de personas por hogar multipersonal ha sido estimado, prácticamente, sin error de muestreo. Esto es así porque la variable "cantidad de personas en el hogar" fue utilizada para post-estratificar en el proceso de estimación y porque la estimación está referida al total de una provincia poblosa.

Cabe destacar, que en esta publicación fue imposible consignar todas las distribuciones de frecuencias que serían necesarias para la aplicación de la fórmula de estimación del error en el caso de los promedios, que acaba de describirse. Por otra parte, los datos publicados en el Censo sólo ofrecen dicha información para el total de las jurisdicciones, o para otras desagregaciones no utilizadas en esta publicación.

A fin de paliar un tanto este inconveniente, a título ilustrativo, en el Cuadro C-4 se consignan los errores standard que han podido calcularse con el procedimiento antes descripto, utilizando datos censales publicados sobre la distribución de frecuencias correspondientes a algunos promedios, en el caso de la Provincia de Santa Fe.

**CUADRO C-4**  
**Provincia de Santa Fe: estimación de los errores standard de**  
**algunos promedios**

INDICADOR	ESTIMACION	ERROR STANDARD
DESCRIPCION		
Tamaño medio de:		
— hogares multipersonales	4,0	0,001
— familia nuclear completa	3,6	0,004
— familia nuclear incompleta	2,8	0,010
(Cuadro 3.1.4.)		
Tasa global de fecundidad (1)	3,20	0,014
Paridez media final	2,63	0,011
Fecundidad de adolescentes	0,156	0,002
(Cuadro 3.2.1.)		

Nota: (1) La varianza de la tasa global fue calculada como suma de las varianzas de las tasas específicas por el cuadrado del tramo de edad correspondiente. En las distribuciones, los casos con dos o más hijos se consideraron como de dos. Nótese que, de contar con los datos de estas distribuciones, se podría haber obtenido una acotación del error standard tratando cada tasa específica como una estimación de razón.

## 6. Precauciones en el uso de algunos resultados en las áreas muestreadas

El error standard de una cifra estimada en un área muestreada depende de:

- la magnitud de la cifra estimada;

- la población total del área para la cual se hace la estimación (sean personas o viviendas), o de la base de cálculo en el caso de un porcentaje;
- el factor de corrección de la variable en cuestión.

Obsérvese que, en general, para una misma variable, mientras menor sea la cifra estimada y menor la población (o la base de cálculo, en el caso de porcentajes) del área considerada, tanto mayor será el error standard relativo; es decir, el error standard dividido por el valor estimado.

Así, para variables con factor de corrección próximo a 1, el error standard relativo de porcentajes menores a un 10% supera el 18% cuando la base de cálculo es menor a 2.500. Nótese que para estos porcentajes el error standard relativo se duplica (superá al 36%) en algunas jurisdicciones, para una variable tal como Lugar de nacimiento, para la que el factor de corrección es próximo a 2.

Resumiendo, cuando la base de cálculo es pequeña, el error standard relativo en áreas muestreadas es grande y por lo tanto los datos son poco confiables. Es de señalar que, con un criterio un tanto conservador, podrían considerarse confiables porcentajes cuya base de cálculo supere a 5.000.

Asimismo, por lo señalado sobre errores que no son inherentes al muestreo, las cifras pueden ser poco confiables en áreas pequeñas de jurisdicciones no muestreadas.

En todos los casos, deben usarse los datos con precaución cuando corresponden a áreas pequeñas o frecuencias empíricas débiles.

## ANEXO D

### ESTIMACION DE LOS INDICADORES DE NUPCIALIDAD

La nupcialidad es un fenómeno de alta relevancia para el análisis demográfico y para el análisis social, por razones múltiples. En primer lugar, porque fija la intensidad, oportunidad y características del proceso de formación de las familias, institución básica de la sociedad. En segundo lugar, porque el momento de formación de una nueva unión constituye el punto de partida del "ciclo de vida familiar", otra variable crucial por su incidencia en numerosos comportamientos de los grupos familiares y sus miembros individuales. En tercer lugar, porque la dinámica de la nupcialidad en una población se traslada directamente a la dinámica de la fecundidad, es decir al proceso de reproducción poblacional. Por último (la lista no es exhaustiva) porque la nupcialidad femenina constituye una dimensión importante en el análisis de la condición social de la mujer, ya que se ha demostrado que la disminución de la intensidad y precocidad de este fenómeno en las generaciones marcha paralela al avance de la mujer en otras áreas sociales.

Si convenimos en denominar "unión" al conjunto de matrimonios legales y de convivientes consensuales, se advierte que el estudio de la nupcialidad puede referirse a la primera unión (nupcialidad de solteros), o a la segunda (o subsiguientes) unión (es) (nupcialidad de viudos y divorciados). Dicho estudio se hace separadamente para cada sexo.

En esta investigación se calcularon indicadores relativos a la nupcialidad de las solteras, o sea, relativos a la formación de una primera unión dentro de las mujeres de cierta edad. La técnica utilizada a tal efecto es la del cálculo de los parámetros básicos de una tabla de nupcialidad de momento, es decir, correspondiente a una cohorte hipotética de mujeres coexistente en un momento puntual. La lógica de construcción de dicha tabla puede sintetizarse como sigue. (1)

Si se supone que existe una cohorte de mujeres solteras no expuestas al riesgo de mortalidad ni de migración, pero sí expuestas a la nupcialidad, a partir de una determinada edad (por ejemplo, a partir de los 15 años) dicha cohorte comenzará a distribuirse en dos grupos: el de las mujeres que aún permanecen solteras al alcanzar las edades sucesivas, y el nuevo grupo que se va formando con mujeres que ingresan a una unión. El primer grupo va disminuyendo sus efectivos a medida que la edad aumenta, en tanto que el segundo los va aumentando a expensas del primero.

Puede pensarse que al llegar a una edad lo suficientemente avanzada (por ejemplo, los 50 años) todas las mujeres de la cohorte están formando parte del segundo grupo, en cuyo caso la proporción de mujeres de soltería definitiva (estado que también se denomina de celibato definitivo o permanente) —proporción que se designa con el símbolo  $C_{50}$ — sería nula. Lo que ocurre más frecuentemente, sin embargo, es que no todas las mujeres de una cohorte lleguen a casarse (por razones culturales, o de desequilibrio en el efectivo de los sexos, o de discapacidad física o psicológica, etc.), por lo que el valor de  $C_{50}$  es distinto de cero. El valor de  $C_{50}$  (más precisamente, el complemento a 1 de este valor, que refleja la proporción de las mujeres que ingresaron a una unión antes de cumplir los 50 años) es entonces una medida de la intensidad de la nupcialidad.

Otra dimensión importante en la medición de este fenómeno se refiere a su calendario, es decir, a la distribución de los matrimonios acaecidos dentro de la cohorte entre las distintas edades. Este último fenómeno puede resumirse con una medida de tendencia central tal como la "edad media a la primera unión" indicador que se designa con el símbolo  $\bar{M}$ .

Ahora bien, las relaciones que acaban de señalarse son válidas para una cohorte hipotética de mujeres que se despliega en el tiempo (análisis longitudinal). Si se desea aplicarlas a una cohorte hipotética construida para un sólo momento puntual (análisis transversal), a las restricciones anotadas antes con respecto a la mortalidad y a la migración, debe agregarse una tercera referente a la constancia de la nupcialidad en el tiempo. En tal caso, la cohorte ficticia construida en trasversal es representativa del comportamiento de la nupcialidad de las diversas cohortes que la integran, durante el tiempo vivido por estas últimas hasta el momento de medición.

Existen diversos métodos aplicables a la construcción de una tabla de nupcialidad y al cálculo de sus parámetros básicos. En esta investigación se han usado las fórmulas desarrolladas por Roland Pressat (2) para la estimación de dichos parámetros a partir de datos censales, las que se indican de seguido:

(1) Cf. Pressat, Roland: *L'analyse démographique*, Presses Universitaires de France, Paris, 1969, pág. 27-34; Camisa, Zulma: *La nupcialidad de las mujeres solteras en la América Latina*, CELADE, Serie A, N° 1034, San José, Costa Rica, 1977, pág. 5 - 7.

(2) Pressat, op. cit., pág. 166.

Suponiendo que.

$$M(x - x + 4) = \text{Total de mujeres en las edades } (x - x + 4)$$

$$S(x - x + 4) = \text{Total de solteras en las edades } (x - x + 4)$$

$$s(x - x + 4) = \frac{S(x - x + 4)}{M(x - x + 4)} = \text{Proporción de solteras en las edades } (x - x + 4)$$

Entonces, las fórmulas de cálculo son las siguientes:

**Porcentaje de mujeres con celibato definitivo**

$$C_{50} = \frac{1}{2} (s_{45-49} + s_{50-54}) \times 100$$

**Edad media a la primera unión**

$$\bar{M} = \left[ 15 + 5(s_{15-19} + s_{20-24} + \dots + s_{40-44} + s_{45-49}) \cdot 50 C_{50} \right] \frac{1}{1 - C_{50}}$$

## ANEXO E

### ESTIMACION DE LOS INDICADORES DE FECUNDIDAD

Los indicadores más usuales en la medición de la fecundidad pueden clasificarse en dos grupos, según que su cálculo requiera datos provenientes de dos fuentes diferentes o de una sola fuente. (1)

El primer grupo comprende a aquellas medidas que pueden calcularse con las estadísticas del registro de nacidos vivos y las cifras de población provenientes de un censo o de estimaciones derivadas de resultados censales. Entre estas medidas —denominadas de momento o transversales porque conciernen tan sólo al año de medición— las más conocidas son la Tasa Bruta de Natalidad, y las Tasas anuales de fecundidad por edad, siendo factible derivar de estas últimas los indicadores-resumen llamados Tasa Global de Fecundidad y Tasa Bruta de Reproducción.

El segundo grupo comprende las medidas que utilizan únicamente datos censales, entre las cuales nos interesan aquí aquellas que requieren la investigación específica de dos preguntas: a) el número de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres de 14 años y más (fecundidad retrospectiva), b) el número de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres de 14-49 años durante los doce meses que preceden el momento del censo (fecundidad actual). En efecto, estos datos, combinados con los de la población femenina clasificada según la edad, permiten calcular todas las medidas de momento derivables de las estadísticas de registro, así como algunas otras relativas a la historia de las generaciones.

Los dos grupos de medidas adolecen de ciertas limitaciones atribuibles a las características y a la calidad de la información básica de la que parten.

Si se admite que los errores censales (subenumeración y mala declaración de la edad) relativos al empadronamiento de la población que constituye el denominador de ambos grupos de medidas son poco importantes (hipótesis válida para la Argentina), se tiene entonces las siguientes situaciones.

- a) En el caso de los datos de registro, la omisión e inscripción tardía de los nacimientos suele ser significativa y diferencial según características sociales y geográficas de subpoblaciones específicas, por lo que la medición de la fecundidad puede resultar subestimada y/o sesgada. Por otra parte, las estadísticas de nacimientos se producen por lo general sólo para las jurisdicciones administrativas mayores, y sin ninguna discriminación de índole social, de suerte que, con este tipo de datos, es imposible obtener medidas diferenciales de fecundidad para estratos sociales o áreas geográficas menores.
- b) En el caso de la pregunta censal sobre fecundidad retrospectiva, la misma está sujeta a errores de declaración cuya importancia tiene relación directa con la edad y nivel cultural de las mujeres. En efecto, se ha comprobado que en las respuestas a esta pregunta se introducen errores debidos al debilitamiento de la memoria (siendo mayor el error cuanto más largo es el período de vida fértil que debe abarcar la memoria de las mujeres, es decir, cuanto mayor es su edad), o en la confusión entre nacidos vivos, nacidos muertos y abortos. Es justamente para paliar estos inconvenientes que el censo introduce la pregunta sobre fecundidad actual, cuya declaración se estima más precisa que la de la fecundidad retrospectiva. Cabe destacar, por lo demás, que como el numerador y denominador de las medidas basadas en datos censales provienen de un empadronamiento exhaustivo de la población del país, es factible calcular las mismas para subpoblaciones definidas por alguna característica social o económica específica, o para áreas geográficas más pequeñas que las jurisdicciones mayores.

En esta investigación se han calculado, entre otros, los principales indicadores-resumen que permite el censo de 1980, en el que se investigó tanto la fecundidad retrospectiva como la fecundidad actual. Corresponde aquí explicitar la fórmula de cálculo de los mismos.

#### TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF)

Representa el número medio de hijos, al término de la vida fértil, en una cohorte hipotética de mujeres no expuestas al riesgo de mortalidad y sometidas a las tasas de fecundidad por edad observadas en 1980. Se trata por lo tanto de una medida transversal, cuya forma de cálculo es la siguiente

(1) Cf. Camisa, Zulma C.: *Introducción al estudio de la fecundidad*, CELADE Serie B N 1007, San José, Costa Rica, 1975. Puntos 1 a 5.

Siendo:

$$H_{x-x+4} = \text{Total de hijos nacidos vivos el último año de mujeres de } x-x+4 \text{ años}$$

$$M_{x-x+4} = \text{Total de mujeres de } x-x+4 \text{ años}$$

$$F_{x-x+4} = \frac{H_{x-x+4}}{M_{x-x+4}} = \text{Tasa de fecundidad actual a la edad } x-x+4$$

Entonces:

$$TGF = 5 \sum_{x=15}^{x=50} F_{(x-x+4)}$$

(el cálculo realmente efectuado difiere levemente de esta fórmula ya que incluye también la tasa correspondiente a la edad individual de 14 años, límite mínimo de investigación de la fecundidad en el censo de 1980).

Nótese que la TGF puede derivarse otro importante indicador-resumen de la fecundidad: la Tasa Bruta de Reproducción (R), cuya definición es similar a la de la TGF, sólo que referida al número de **hijas** al término de la vida fértil. La fórmula de cálculo usual de este indicador es la siguiente:

$$R = 0.488 \times TGF$$

(en la que el coeficiente 0.488 es la proporción de nacimientos femeninos).

### PARIDEZ MEDIA FINAL (PMF)

El cociente entre el total de hijos nacidos vivos de mujeres de una determinada edad en el momento del censo, y el total de mujeres de la misma edad, representa el número medio de hijos por mujer (o paridez media) a la edad considerada.

Si la información sobre fecundidad retrospectiva no fuese errónea, la paridez media correspondiente a las mujeres que ya terminaron su período fértil (o paridez media final) —por ejemplo, las mujeres de 50 a 54 años en el momento del censo—, podría ser considerada como una estimación de la TGF de las generaciones correspondientes. Para ello, hay que hacer el supuesto de que la fecundidad de las mujeres presentes en el momento del censo es igual a la fecundidad de las mujeres pertenecientes a esas mismas generaciones que fallecieron o emigraron antes de alcanzar los 50-54 años. En este caso, la tasa corresponde a una generación real y la óptica de análisis es longitudinal.

Por considerarse que esta última óptica enriquece el análisis transversal, en esta investigación se ha calculado el indicador de la Paridez Media Final en una generación real.

Ahora bien, al analizar previamente la calidad de la información publicada en el censo de 1980 para las diferentes jurisdicciones, respecto al número medio de hijos por mujer en las edades 40-44, 45-49 y 50-54, se constató que, sistemáticamente, los valores del indicador disminuían a medida que se avanzaba en la edad, signo inequívoco de errores de declaración entre las generaciones de más edad en el momento del censo. Esta es la razón por la que se tomó como base de cálculo el grupo de mujeres de 40-44 años, para el cual el valor del indicador estimado era siempre el mayor. La fórmula de cálculo es entonces la siguiente:

$$\text{PMF} = \frac{\text{Total de hijos nacidos vivos de mujeres de 40-44 años}}{\text{Total de mujeres de 40-44 años}}$$

Al interpretar los resultados obtenidos en lo que concierne a este indicador, convendrá recordar las posibles falencias de la información de base.

## ANEXO F

### ESTIMACION DE LA TASA DE MORTALIDAD INFANTIL APROXIMADA

El indicador denominado "Tasa de mortalidad infantil aproximada" corresponde, en realidad, a una estimación indirecta de la probabilidad de muerte entre 0 a 3 años de edad, que se calcula de la siguiente manera:

$$(1 - \frac{\text{Hijos sobrevivientes}}{\text{Hijos nacidos vivos}}) \times 1.000$$

entre las madres de 20 a 29 años.

Como se aprecia, este indicador difiere sensiblemente de la forma de calcular en forma directa la tasa de mortalidad infantil clásica.

Dado que en el estudio "La pobreza en la Argentina" se utiliza el mismo indicador que se emplea en esta investigación, se reproduce a continuación la exposición que se hace en el mismo acerca de la metodología aplicable en este campo. (1)

#### Mortalidad en las primeras edades de la vida

##### Método directo

La fuente tradicional de información sobre mortalidad infantil (M.I.), correspondiente a la mortalidad de los menores de un año de edad, la constituyen los sistemas de registro. Ellos proveen el numerador y el denominador de dicha tasa, calculada por el método directo.

$$M.I. = \frac{\text{Defunciones de menores de 1 año}}{\text{Nacidos vivos}} \times 1000$$

(en un área dada y en un año determinado)

Sin entrar a evaluar los efectos de la omisión diferencial en el numerador y denominador de esta tasa sobre el nivel de la misma, lo que constituiría un problema metodológico aparte, cabe recordar que una de las principales limitaciones de este indicador está dada por los siguientes problemas adicionales, que suelen ser comunes a las áreas de menor desarrollo:

- 1) Las estadísticas de registro están afectadas por falta de cobertura y oportunidad y este problema se acentúa en aquellas zonas de menor nivel socioeconómico.
- 2) Resulta difícil obtener elementos para su cálculo en áreas geográficas menores, o bien para áreas diferenciadas por una característica dada.
- 3) En el caso en que el dato básico esté disponible, el cálculo de la tasa no siempre da como resultado niveles de mortalidad infantil acordes con la realidad social del medio en observación: la omisión de defunciones hace que el indicador no responda a los resultados esperados.

(1) Cf. INDEC, *La pobreza en la Argentina*, Buenos Aires, 1984, págs. 508-509.

## Metodos indirectos

El alto interés por medir la mortalidad en las primeras edades de la vida ha llevado a los investigadores a desarrollar técnicas no tradicionales, que permitan usar otras fuentes de información, tales como encuestas de visitas repetidas, o bien la incorporación de preguntas retrospectivas en encuestas de una sola vuelta, y más recientemente a su inclusión en los censos de población. Como consecuencia, en el último decenio se han desarrollado metodologías específicas, que permiten obtener estimaciones de la mortalidad en la niñez a través de métodos indirectos, que explotan estas nuevas fuentes de datos.

En 1973, en el 38º período de sesiones del International Statistical Institute (ISI), Brass (2) presentó un estudio en el que hace una valoración crítica de las diversas técnicas disponibles y afirma que, aun con limitaciones, los métodos indirectos dan buenos resultados para estimar la natalidad y la mortalidad de la niñez en un pasado reciente.

Uno de los métodos desarrollados por Brass para medir la mortalidad de la niñez se basa en las proporciones de hijos muertos, entre hijos nacidos vivos, de mujeres en edades específicas y por grupos quinquenales de edad. Brass observó que la proporción de hijos muertos de mujeres de una edad determinada ( $D_a$ ) guarda una relación estrecha con las probabilidades de morir entre el nacimiento y edades enteras determinadas. Así, la proporción de hijos muertos de las mujeres entre 15 y 19 años,  $D(15-19)$ , se aproxima a la probabilidad de morir antes de cumplir un año de edad,  $q_1$ ;  $D(20-24)$  a  $q_2$ ;  $D(25-29)$  a  $q_3$ , etcétera.

Esta primera aproximación fue luego perfeccionada por el mismo Brass, por Sullivan y más recientemente por Coale y Trussell mediante multiplicadores, en cuyo cálculo se toman en cuenta diversos patrones de fecundidad. (3)

Tanto por consideraciones teóricas, como por la experiencia adquirida en aplicaciones prácticas, se sugiere que el método opera mejor para las estimaciones de la  $1_2$ ,  $q_3$  y  $q_5$ . No así para la  $q_1$ , ya que ésta se obtiene por construcción de información declarada por mujeres entre 15 y 19 años, donde varios factores concurren a la baja calidad de las respuestas. En general, este valor,  $q_1$ , se obtiene por un ajuste matemático.

En 1975, Trusell (4) afirmó que esta sucesión de procesos de estimación más afinados ha dado resultados particularmente satisfactorios derivados de informaciones de las mujeres entre 20 y 30 años; dicho grupo de edad es el que se toma como referencia para la estimación aproximada de la probabilidad de morir antes de cumplir 3 años de edad, señalada como "Tasa de mortalidad infantil aproximada".

De lo antedicho se desprende que si bien los métodos indirectos no permiten obtener tasas con niveles demasiado refinados, constituyen un gran avance en la investigación del tema porque permiten calcular indicadores de la mortalidad de la niñez, más acordes con la realidad, en áreas específicas carenciadas, mediante su relación con factores tales como educación, ingresos, disponibilidad de medios asistenciales, calidad de la vivienda, condiciones de urbanización, etcétera. Tales razones determinaron la decisión de utilizarlo en el presente trabajo."

(2) William BRASS: Seminario sobre métodos para medir variables demográficas (fecundidad y mortalidad), CELADE, Serie DS N° 9, San José, Costa Rica, 1973.

(3) Véase UNITED NATIONS: Indirect Techniques for Demographic Estimation, Department of International Economic and Social Affairs, Population Studies, N° 81, Nueva York, 1983.

(4) Citado en K.H.HILL: "Métodos indirectos para estimar la mortalidad. Ejemplos de aplicaciones en Bangladesh". Notas de Población, año III, vol. 9, CELADE, Santiago de Chile, diciembre de 1975.